ODISMET

Fundación ONCE

Observatorio sobre discapacidad y mercado de trabajo en España

INFORME -2-

INFORME GENERAL

LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO LABORAL

Fundación ONCE
Fundación ONCE Inserta
talento
FSE 60 AÑOS Invirtiendo en las personas Fondo Social Europeo
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

El presente proyecto se enmarca en los programas operativos de Inclusión Social y de la Economía Social (Poises) y de Empleo Juvenil (POEJ), que está desarrollando Fundación ONCE a través de Inserta, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil, para incrementar la formación y el empleo de las personas con discapacidad.

Introducción

Desde los valores y objetivos de Fundación ONCE y su grupo empresarial, la integración socio-laboral de las personas con discapacidad se constituye como una prioridad hacia la que orientar recursos y esfuerzos de manera necesaria y constante.

Consciente del escenario de desventaja que afronta el colectivo y conocedora de los diversos obstáculos que aborda en su proceso de inserción laboral, disponer de información fiable y actualizada resulta primordial de cara a abordar proyectos y actuaciones que contribuyan a minimizar las barreras mencionadas.

Es por ello, que desde 2014, Fundación ONCE se embarca en el desarrollo y consolidación de un

instrumento informativo único, que aglutina las distintas y dispersas fuentes existentes sobre discapacidad; ODISMET, Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo de la Fundación ONCE.

ODISMET se define así, como la plataforma informativa de referencia sobre las personas con discapacidad y su vinculación con el empleo, permitiendo un análisis exhaustivo de distintos ámbitos, conjugando diferentes prismas, puntos de observación y conocimiento.

Desde sus inicios han sido numerosas las consultas realizadas, así como diversos los ámbitos de interés; el mundo profesional, académico, asociativo e institucional, se han servido de ODISMET para proyectar líneas de actuación, investigaciones y acciones sobre y para el colectivo.

Así, convencidos y satisfechos con el proyecto,

Fundación ONCE e Inserta Empleo (entidad instrumental para la gestión de la formación y el impulso de los procesos de inserción laboral) presentan el INFORME 2 de resultados de ODISMET, dando continuidad a la serie y cobertura al propósito de elaborar un documento anual en el que exponer información actualizada sobre el colectivo.

Entendiendo la conveniencia, necesidad y practicidad del informe, arrancamos con la ilusión de su máxima difusión y conocimiento, a fin de ensamblar sinergias y sensibilidades que propicien la disolución de prejuicios y la integración de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones.

En nuestro nombre y en el de las personas con

discapacidad, gracias por vuestro apoyo.

Índice

1. ODISMET. EL OBSERVATORIO SOBRE DISCAPACIDAD Y MERCADO DE TRABAJO DE LA FUNDACIÓN ONCE

1.1. Principales objetivos de ODISMET

1.2. Público destinatario y productos de ODISMET

2. ESTRUCTURA DEL INFORME METODOLOGÍA

3. PRINCIPALES RESULTADOS

3.1. Características sociodemográficas.

3.1.1. Tasa de prevalencia.

3.2. Situación laboral.

3.2.1. Tasa de actividad

3.2.2. Tasa de empleo

3.2.3. Tasa de paro

3.2.4. Población con discapacidad parada de larga duración

3.2.5. En Resumen…

3.3. Contrataciones

3.3.1. Volumen y características

3.3.2. Contratos específicos realizados a personas con discapacidad

3.3.3. Contrataciones a personas con discapacidad por ocupación y actividad económica

3.3.4. En Resumen…

3.4. Condiciones de trabajo y trayectorias profesionales

3.4.1. Tasa de estabilidad y temporalidad de las personas con discapacidad asalariadas

3.4.2. Permanencia en la misma empresa de las personas con discapacidad asalariadas

3.4.3. Tipo de jornada de las personas con discapacidad asalariadas

3.4.4. Nivel de estudios de las personas con discapacidad asalariadas

3.4.5. Personas con discapacidad ocupadas por tipo de ocupación

3.4.6. Personas con discapacidad ocupadas por sector de actividad

3.4.7. Salario medio anual bruto de las personas con discapacidad asalariadas

3.4.8. Personas con discapacidad que señalan barreras para el acceso a un empleo adecuado

3.4.9. Tasa de pluriempleo de las personas con discapacidad ocupadas

3.4.10. Tasa de baja intensidad laboral de las personas con discapacidad

3.4.11. Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población con discapacidad

3.4.12. Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de la población con discapacidad ocupada

3.4.13. En Resumen…

3.5. Educación y Formación profesional

3.5.1. Personas con discapacidad de 16 a 64 años por nivel de estudios

3.5.2. Personas con discapacidad cursando estudios

3.5.3. Tasa del alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad.

3.5.4. Tasa de abandono escolar precoz entre las personas con discapacidad

3.5.5. En Resumen...

3.6. Prestaciones sociales

3.6.1. En Gasto en prestaciones sociales en la función invalidez

3.6.2. Volumen e importe medio de las pensiones contributivas por incapacidad permanente

3.6.3. Volumen de personas beneficiarias de prestaciones no contributivas de discapacidad, invalidez o enfermedad

3.6.4. Personas con discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas según su carácter contributivo

3.6.5. En Resumen...

3.7. Acciones de la ONCE, Fundación ONCE y sugrupo empresarial orientadas a la creación de empleo, plazas ocupacionales y formación

4. CONCLUSIONES / REFLEXIONES ANEXOS:

A. ANÁLISIS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA.

B. PERSPECTIVA DE GÉNERO

C. JÓVENES Y DISCAPACIDAD

5. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE DATOS

1. ODISMET. Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo de la Fundación ONCE

ODISMET se presenta de forma pública y oficial el 7 de noviembre de 2014. Desde su origen, su pretensión se centra en describir y analizar la situación de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo.

En esta edición, dando continuidad a los dos informes anteriores, nos enfocamos en la actualización y evolución de los distintos indicadores analizados, aportando una visión detallada sobre el colectivo.

En los últimos años se ha avanzado mucho en la obtención de estadísticas sobre discapacidad, en parte gracias al impulso de las organizaciones de personas con discapacidad, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y la propia Fundación ONCE. También por los esfuerzos de las administraciones públicas y un marco normativo, tanto nacional como internacional que así lo ampara, como es el caso de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad en su artículo 31, la Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020: un compromiso renovado para una Europa sin barreras de la Comisión Europea (que tiene como tercer instrumento de acción las Estadísticas y recopilación y seguimiento de datos) o la Estrategia Española sobre Discapacidad 2012-2020, entre otros. ODISMET opera en ese contexto tratando de aportar claridad y organización en el tratamiento de la información sobre personas con discapacidad.

1.1- Principales objetivos de ODISMET

El Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo en España (ODISMET) cuenta con dos fines fundamentales:

- Constituirse como plataforma especializada de gestión del conocimiento abierta a entidades públicas y privadas, profesionales y técnicos que requieran información sobre esta materia, con vistas al diseño de planes de actuación, a la propuesta de medidas de intervención o a la elaboración de estudios e investigaciones.

- Servir como herramienta de sensibilización y concienciación, orientada a dar a conocer la situación real de las personas con discapacidad en el mercado laboral, a hacer visibles las desigualdades existentes y a promover la aplicación. Por otro lado, ODISMET, responde a los siguientes objetivos específicos:

- Facilitar el acceso a los datos estadísticos existentes en materia de empleo de personas con discapacidad, tanto a datos ya publicados en las diversas encuestas oficiales existentes, como a datos primarios escasamente explotados y publicados (explotaciones propias).

- Conocer la situación real de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo, analizando la evolución de las principales magnitudes asociadas al empleo de las personas con discapacidad y dimensionando e identificando las desigualdades y factores de riesgo relacionadas con la inclusión/exclusión laboral.

- Divulgar el conocimiento generado en el marco del Observatorio, mediante productos derivados de carácter periódico (informes, artículos de opinión, redes sociales etc.…)

1.2- Público destinatario y productos de ODISMET

Aunque el Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo está destinado al público en general, se esfuerza, con especial atención, en ofrecer información que pueda ser de interés y relevancia para responsables políticos y técnicos de las diversas administraciones que trabajan en el ámbito de las políticas de empleo y de la integración laboral de las personas con discapacidad; responsables de las entidades del tercer sector que trabajan en temas sociolaborales; técnicos y profesionales del sector de la discapacidad; investigadores, docentes y estudiantes interesados en el ámbito de las políticas de empleo dirigidas a las personas con discapacidad; medios de comunicación; empresas interesadas en conocer la situación y las diversas medidas de fomento del empleo de las personas con discapacidad; así como las propias personas con discapacidad y/o sus familiares y personas de su entorno más cercano.

Por otro lado, ODISMET no se reduce a la publicación anual de estos informes de síntesis de indicadores, sino que se constituye como una herramienta dinámica y actualizada de forma continua a través de su página web www.odismet.es al igual que análisis periódicos y artículos divulgativos sobre discapacidad en distintos medios.

2. Estructura del informe y Metodología.

El presente informe, cuenta con un gran bloque de resultados detallados de los principales indicadores relativos a los procesos de inclusión laboral del colectivo.

Dentro de dicho epígrafe vamos a encontrar:

- En primer lugar se presenta una contextualización sociodemográfica para conocer a grandes rasgos las características principales que definen al colectivo de personas con discapacidad en nuestro país.
- El segundo bloque de información enmarcado en el apartado de resultados principales aborda la situación laboral de las personas con discapacidad, el objetivo es presentar una fotografía ajustada de la relación entre empleo y discapacidad. Incluido en este apartado encontraremos los principales datos sobre contratación así como condiciones de trabajo y trayectorias profesionales.
- El tercer apartado está dedicado a la Educación y formación profesional de las personas con discapacidad.
- El cuarto espacio se centra en las prestaciones sociales dedicadas a la ayuda a la integración laboral de personas con discapacidad.
- Una quinta sección atiende a las aportaciones de la ONCE, Fundación ONCE y su grupo empresarial respecto a la formación y empleo de personas con discapacidad en España.
- Además por su especial importancia en el análisis de la situación de las personas del colectivo se dedican capítulos específicos con los principales datos para:
- Análisis territorial, aspectos claves para Comunidad autónoma.
- Perspectiva de Género.
- Jóvenes y discapacidad.

Los datos del Informe se corresponden con la última actualización disponible de cada una de las fuentes presentadas en el momento de su redacción, razón por la cual, las fechas que se presentan de los diferentes resultados pueden variar temporalmente, la franja temporal de los datos se encuentra generalmente entre 2012 y 2016.

Metodología

La información utilizada en ODISMET para la creación de los casi cien indicadores que contiene el observatorio en su totalidad, provienen de manera generalizada de las principales fuentes oficiales de estadísticas sobre personas con discapacidad (ver apartado de Bibliografía y fuentes de datos).

Nuestro procedimiento habitual es la descarga de dicha información y su procesamiento a nivel de micro datos, para facilitar cruces de información específicos que en muchas ocasiones no ofrece la estadística original. Creando además gráficos explicativos para una mejor comprensión de la información, en ODISMET actualmente se superan

los doscientos gráficos, muchos de ellos, de carácter interactivos.

El procesamiento de la información se realiza con programas de tratamiento de datos estadísticos y con ellos se genera las hojas de descarga que cada indicador aporta para que los usuarios interesados puedan disponer de ella.

La Dificultad de las fuentes de información sobre discapacidad

Abordar la realidad socio laboral de las personas con discapacidad desde una perspectiva estadística, implica superar tres obstáculos importantes vinculados a las fuentes existentes:

- Escasez de fuentes, aunque en los últimos años, la acción conjunta de diversas asociaciones y entidades del tercer sector, así como la propia administración, están propiciando la aparición de nuevas estadísticas especializadas en discapacidad.
- Diferencias metodológicas en la medición de la discapacidad.
- Variabilidad en las cadencias de actualización de datos. Ello comporta por un lado, que en ocasiones los datos no sean coincidentes para hacer comparaciones directas y por otro, que en determinados casos no sea factible realizar análisis interanuales fiables.

A pesar de las dificultades descritas y asumidas, ODISMET se nutre de las principales fuentes de información sobre discapacidad existentes, procurando una actualización permanente de las mismas, que se completa con estudios e investigaciones diversas, dotándole de una elevada fiabilidad y riqueza, constituyéndose como una herramienta única en su ámbito.

3. Principales resultados

Las siguientes páginas recogen los datos más relevantes en relación con los niveles de integración sociolaboral de las personas con discapacidad en nuestro país, en las diferentes dimensiones que analiza este observatorio.

Antes de iniciar dicho análisis en profundidad, presentamos a modo de cuadro de mando básico, los indicadores clave del binomio discapacidad y mercado laboral:

PERSONAS CON DISCAPACIDAD (16-64 años)

1.774.800

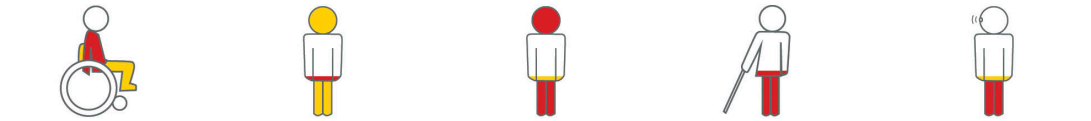

64,4 %	10,2 %	15,7 %	5,1 %	4,6 %
D. Física y otras	D. Intelectual	E. Mental	D. Visual	D. Auditiva

NIVEL FORMATIVO

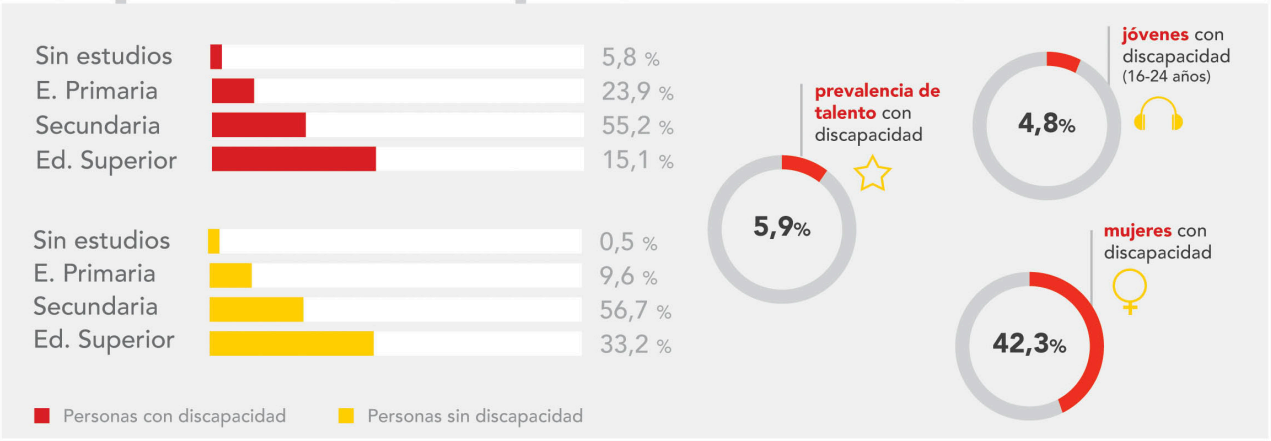

↑ 243.067 ↑
contrataciones

↓ 19.023,1€ ↓
salario bruto anual

3.1 Características sociodemográficas.

El último dato disponible, indica que en España hay 1.774.800 personas con discapacidad, con edades comprendidas entre los 16 y los 64 años, lo que representa un 5,9% de la población.

Para dicho cómputo, se consideran personas con discapacidad oficialmente reconocida a aquellas con un grado de discapacidad superior o igual al 33% más, pensionistas de la Seguridad Social que tengan

reconocida una pensión de incapacidad (en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2013). Este hecho supone una importante novedad, dado que se incorpora a la suma total de personas con discapacidad, un volumen importante de personas que antes permanecían excluidas, aquellas que cuentan con una incapacidad reconocida. Este hecho supone un acercamiento más, hacia una manera más precisa de medir la discapacidad, pero también define determinados efectos y análisis que deben ser tenidos en cuenta por las peculiaridades de esas casi cuatrocientas mil personas con incapacidad que se incorporan a la suma total del colectivo de personas con discapacidad.

Atendiendo a la segmentación por distintas variables, obtenemos el siguiente escenario:

Evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de las personas con y sin discapacidad ocupadas. 2015

		Nº personas	Distribución Vertical (%)
Sexo	Hombres	1.023.800	57,7%
	Mujeres	751.000	42,3%
Edad	16 a 24	84.500	4,8%
	25 a 44	455.900	25,7%
	45 a 64	1.234.400	69,6%
Tipo de discapacidad	Sensorial	173.100	9,8%
	Mental	278.900	15,7%
	Intelectual	180.200	10,2%
	Física y otras	1.142.600	64,4%
Tipo de deficiencia principal	Sistema osteoarticular	335.200	18,9%
	Sistema neuromuscular	157.100	8,9%
	Intelectual	180.200	10,2%
	Trastorno mental	278.900	15,7%
	Sistema visual	90.800	5,1%
	Sistema auditivo	82.300	4,6%
	Sistema cardiovascular,inmunológico y respiratorio	108.100	6,1%
	Sistema digestivo, metabólico y endocrino	55.900	3,1%
	Otros**	100.900	5,7%
	No consta***	385.400	21,7%

		Nº personas	Distribución Vertical (%)
Grado de discapacidad	De 33% a 44%	583.100	32,9%
	De 45% a 64%	252.100	14,2%
	De 65% a 74%	369.200	20,8%
	75% y más	184.900	10,4%
	No consta***	385.400	21,7%
Tipo de municipio	Área densamente poblada	864.000	48,7%
	Área de densidad intermedia	451.400	25,4%
	Área dispersa	459.400	25,9%
Ingresos en el hogar	Hogares con ingresos	1.759.200	99,1%
	Hogares sin ingresos	15.600	0,9%
Total		1.774.800	100%

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- Inicialmente vemos que el peso de los hombres es superior al de las mujeres, en más de 272.000 personas.
- Respecto a la edad, emerge una clara relación entre dicha variable y la presencia de discapacidad. Así, el segmento de mayor edad (45 – 64 años), supone el
- La discapacidad de tipo físico agrupa al 64,4% del colectivo. En congruencia, la deficiencia del sistema osteoarticular es la más frecuente.
- Por otro lado, centrándonos en el grado de discapacidad, un tercio se encuentra en niveles leves (33 – 44%).
- La mayor presencia de discapacidad se da en ámbitos altamente poblados, y en el 99% de los casos, se trata de hogares en los hay algún tipo de ingreso.

Analizando a nivel de CCAA, los mayores volúmenes se ubican en Andalucía y Cataluña, la suma de ambas comunidades supone el 36,57% de todas las personas con discapacidad en España, dos puntos y medio más de lo que representa la población total de estas

comunidades en nuestro país, en cualquier caso como veremos a continuación la tasa de prevalencia es muy distinta a esta distribución.

Distribución territorial de las personas con discapacidad oficialmente reconocida. 2015

	Nº personas	Distribución Vertical (%)
Andalucía	352.300	19,85%
Aragón	47.100	2,65%
Illes Balears	32.500	1,83%
Canarias	74.100	4,18%
Cantabria	25.400	1,43%
Castilla y León	89.200	5,03%
Castilla-La Mancha	85.300	4,81%

	Nº personas	Distribución Vertical (%)
Cataluña	296.700	16,72%
Comunidad Valenciana	191.200	10,77%
Extremadura	46.900	2,64%
Galicia	99.800	5,62%
Madrid	179.500	10,11%
Murcia	77.300	4,36%
Navarra	20.400	1,15%
País Vasco	82.400	4,6%
La Rioja	9.600	0,54%
Ceuta y Melilla	10.100	0,57%
Total	1.774.800	100%

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

El siguiente gráfico, muestra la evolución de la población con discapacidad en edad activa:

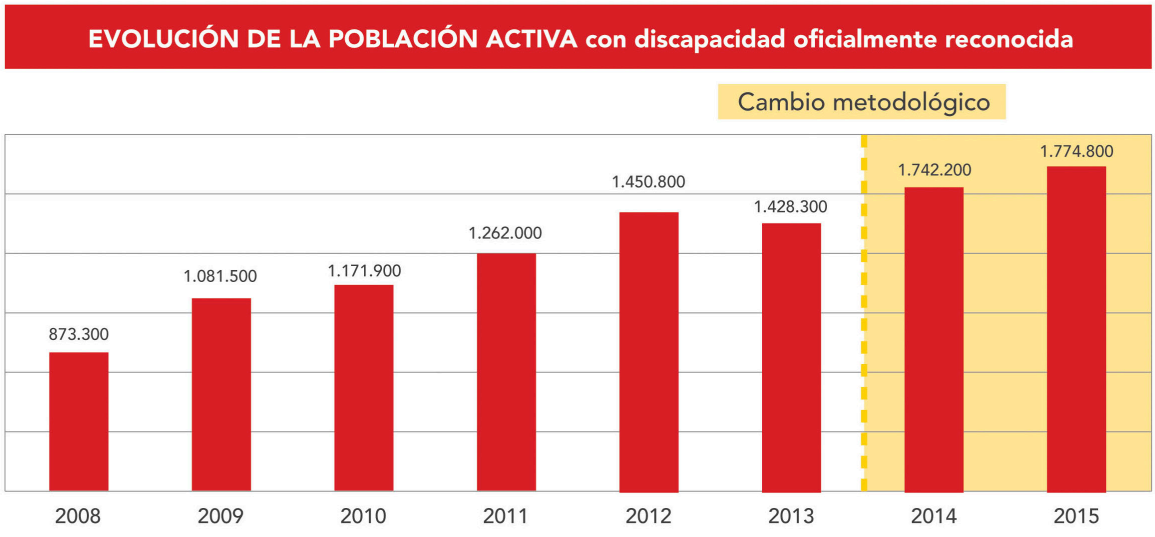

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

En términos generales, a excepción de 2013, la tendencia es creciente en todos los ejercicios. No obstante, es preciso advertir que en 2014 se producen modificaciones en la metodología de medición, que impiden una comparativa lineal, es el momento en el que se contabiliza también a las personas con incapacidad reconocida, así, en términos estrictos, es factible la comparación en dos series diferenciadas: 2008 – 2013 y 2014 – 2015. Lo que sí se puede afirmar es que el número de personas con certificado de discapacidad ha experimentado un continuo crecimiento hasta el año 2012, encadenando dos años de descenso, para mostrar en el último año con información disponible, 2015, un aumento del 4%.

3.1.1 Tasa de prevalencia

La tasa de prevalencia de discapacidad entre la población en edad activa en España se sitúa en el 5,9%, dicho de otra forma, casi el 6% del talento de nuestra fuerza de trabajo está representado por el colectivo de personas con discapacidad.

	2015
Personas de 16 a 64 años con discapacidad	1.774.800
Total personas de 16 a 64 años	30.174.500
Tasa	5,9%

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

La segmentación por distintas variables nos muestra una distribución más detallada de la discapacidad.

Tasa de prevalencia de la discapacidad entre la población en edad activa en función de distintas variables. 2015.

		Tasa (%)	Media=100
Sexo	Hombres	6,80	115,3
	Mujeres	5,00	84,7
Edad	16 a 24	2,10	35,6
	25 a 44	3,40	57,6
	45 a 64	9,80	166,1
Estado civil	Soltero/a	5,60	94,9
	Casado/a	5,40	91,5
	Viudo/a	13,10	222,0
	Separado-divorciado/a	9,20	155,9
Área poblacional	Área densamente poblada	5,90	100,0
	Área de densidad intermedia	5,70	96,6
	Área dispersa	6,00	101,7
Total		5,90	100%

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- Coincidiendo con los valores absolutos, la prevalencia es mayor entre los hombres y entre aquellos mayores de 45 años, elevándose en este caso hasta el 9,8%. Es decir, entre la población comprendida entre los 45 y los 64 años, casi diez de cada 100 personas tiene discapacidad.
- Respecto al estado civil, es en la situación de viudedad, donde encontramos la tasa más elevada.
- En lo referente al área poblacional, las diferencias son mínimas entre zonas que podríamos definir como rurales y aquellas densamente pobladas.

En el siguiente mapa, se muestra la distribución territorial de la tasa de prevalencia a nivel de C.C.A.A.

Distribución territorial de la TASA DE PREVALENCIA DE LA DISCAPACIDAD entre la población en edad activa 2015.

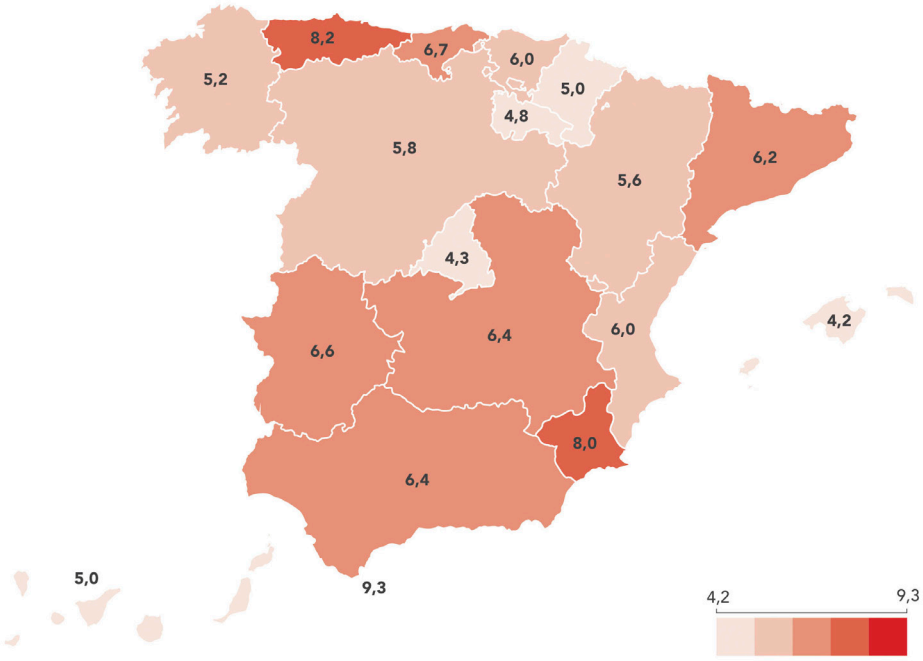

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- Las tasas más elevadas corresponden a: Ceuta y Melilla, Murcia y Asturias.
- En el polo opuesto se sitúan: Illes Baleares, Madrid y La Rioja.
- Comparando los números absolutos con la tasa de prevalencia, apreciamos ciertas discrepancias, que evidencian que el mayor volumen poblacional, no tiene una correlación directa con dicha tasa. Así, las comunidades con mayores tasas, no se corresponden con las más habitadas. Por ejemplo, ciudades como Madrid, con elevada densidad de población, muestra una de las tasas más bajas.

Para finalizar este epígrafe, se muestra una evolución de la tasa de prevalencia por grupos de edad:

Evolución de la TASA DE PREVALENCIA DE LA DISCAPACIDAD entre la población en edad activa 2015.

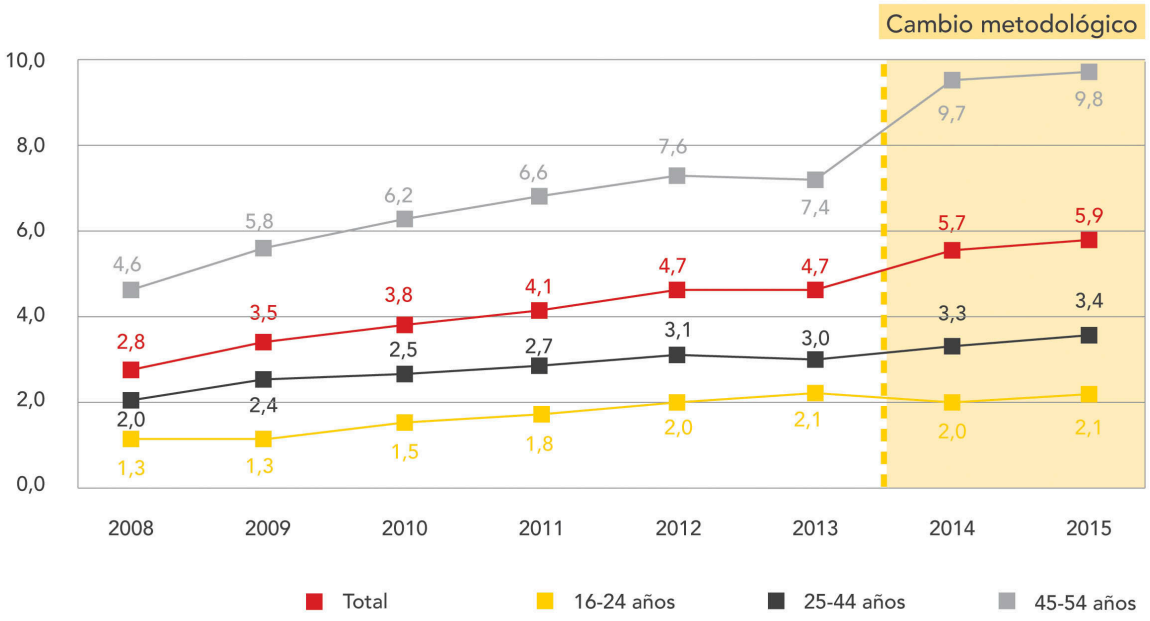

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- Analizando los valores totales, se observa un crecimiento continuo.
- Dicha tendencia es aplicable en todos los segmentos, pero en proporciones distintas, siendo más rotunda en el tramo de mayor edad, y más suave entre los más jóvenes.
- De nuevo, es preciso advertir, de las dificultades comparativas, que establecen las modificaciones metodológicas.

3.2 Situación laboral.

A continuación, se analizan los principales indicadores vinculados con la empleabilidad del colectivo, procurando una comparativa con la población general, a fin de evidenciar las diferencias existentes, empezando por las principales tasas:

3.2.1 Tasa de Actividad

"Baja tasa de actividad de la población con discapacidad, aunque en paulatino crecimiento".

La tasa de actividad de las personas con discapacidad es del 33,9%

Tasa de actividad de la población con discapacidad. 2015

	2015
Personas de 16 a 64 años con discapacidad	601.700
Población con discapacidad en edad activa	1.774.800
Tasa de actividad (%)	33,9%

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Dicha tasa, dista significativamente de la de la población sin discapacidad, que se sitúa en el 78,1%,

estableciéndose una diferencia de más de 44 puntos porcentuales. En definitiva, tan solo un tercio del colectivo es activo en términos laborales, es decir, 1.173.000 personas con discapacidad están fuera del mercado laboral, y se constituye como el segmento sobre el que habría que prestar especial atención, dado su elevado volumen.

El análisis segmentado de la población activa, nos ofrece los siguientes resultados:

Tasa de actividad de la población con discapacidad en función de distintas variables. 2015

		Tasa (%)	Media=100	Ratio PCD/PSD
Sexo	Hombres	34,4	101,5	0,41
	Mujeres	33,1	97,6	0,46
Edad	16 a 24	25,1	74,0	0,65
	25 a 44	48,1	141,9	0,53
	45 a 64	29,2	86,1	0,38
Nivel de estudios	Sin estudios	6,5	19,2	0,12
	Primaria	19,7	58,1	0,30
	Secundaria	37,7	111,2	0,51
	Superiores	52,8	155,8	0,59

		Tasa (%)	Media=100	Ratio PCD/PSD
Área poblacional	Densamente poblada	37,5	110,6	0,48
	Densidad intermedia	31,6	93,2	0,40
	Dispersa	29,2	86,1	0,38
Tipo de discapacidad	Física y otras	41,0	120,9	
	Intelectual	28,1	82,9	
	Mental	30,4	89,7	
	Visual	45,9	135,4	
	Auditiva	60,1	177,3	
	No consta	16,6	49,0	
Grado de discapacidad	33% a 44%	56	165,2	
	45% a 64%	42,0	123,9	
	65% a 74%	21,0	61,9	
	75% y más	14,6	43,1	
Pensiones contributiva	No consta	16,6	49,0	
	Sin prestación	61,2	180,5	0,77
	Personas con alguna pensión contributiva	19,8	58,4	0,36
	Personas con pensión únicamente no contributiva	47,1	138,9	0,54
	Sin prestación	61,2	180,5	0,77
Pensiones de invalidez	Personas con prestación derivada de incapacidad	18,3	54,0	0,22
	Personas con prestación no derivada de incapacidad	30,9	91,2	0,58
TOTAL		33,9	100	0,43

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- Con respecto al género la balanza se inclina ligeramente hacia a los hombres, si bien las diferencias no son excesivas.
- La edad muestra un claro segmento de mayor actividad que se sitúa entre los 25 y los 44 años.
- El nivel formativo es una variable que correlaciona directamente con la tasa de actividad, a mayor nivel formativo, mayor tasa.
- Aunque con diferencias menores, igual ocurre con el área poblacional, los núcleos con más población propician una mayor actividad laboral.
- Las discapacidades de tipo psíquico muestran los niveles más bajos, en contraposición con las discapacidades de tipo sensorial, siendo la discapacidad auditiva, la que más se aproxima a la tasa de la población sin discapacidad.
- El grado de discapacidad también condiciona el nivel de actividad, pero de forma inversa, a mayor grado, menor tasa de actividad.
- En referencia a las prestaciones, independientemente de su origen, parecen condicionar el nivel de actividad laboral, de tal forma que las mayores tasas se registran entre aquellas personas con discapacidad que no las perciben.
- A nivel geográfico, se observan las siguientes diferencias:

Distribución territorial de la TASA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD 2015.

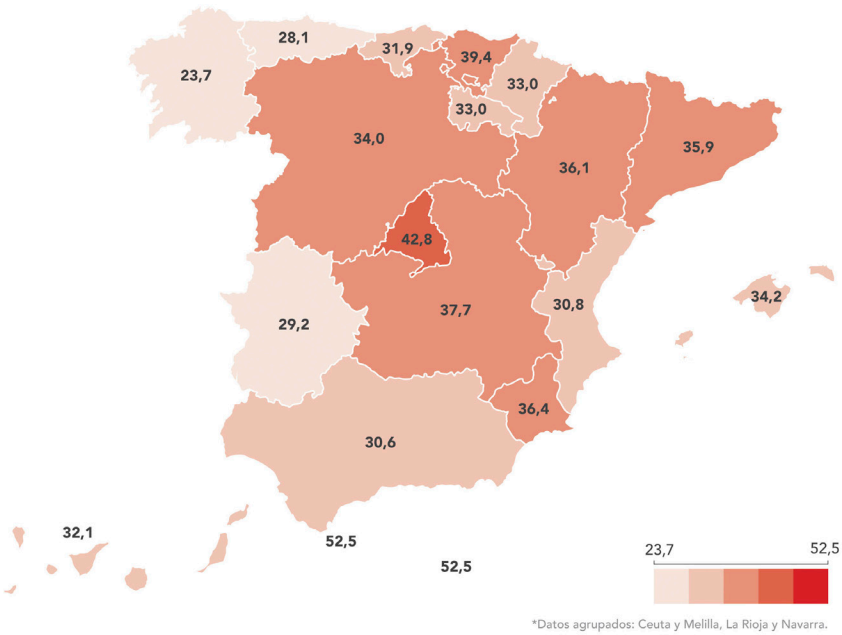

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- Las tasas más elevadas se sitúan en Ceuta y Melilla (datos agregados), Madrid y País Vasco.
- En el polo opuesto se encuentran Galicia y Asturias.

Atendiendo a la evolución de la tasa de actividad, obtenemos la siguiente información:

Evolución de la TASA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD. 2008 - 2015.

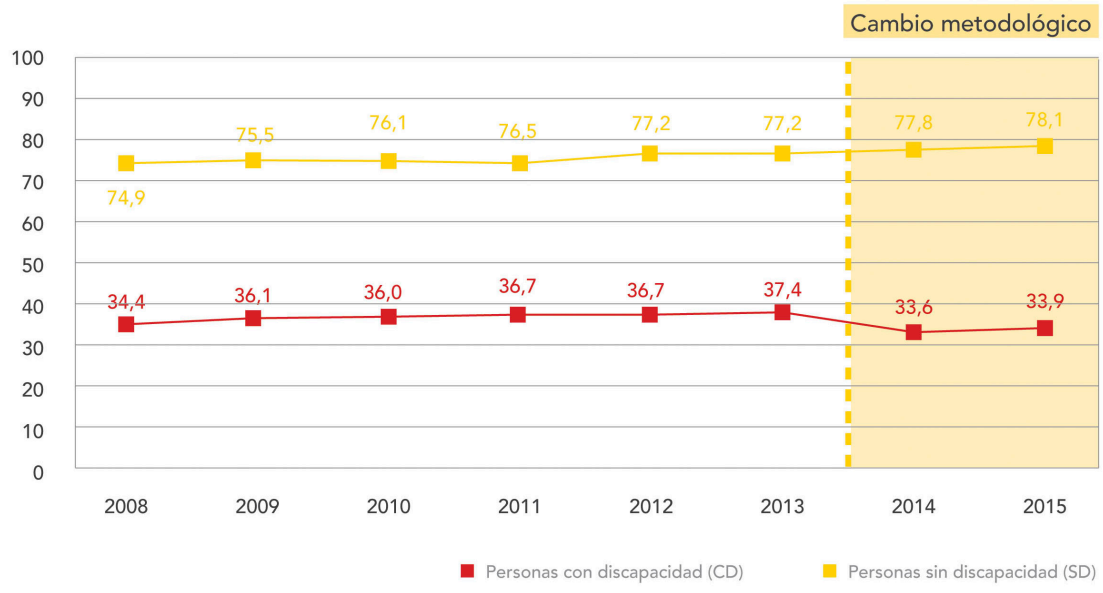

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- Considerando siempre las diferencias metodológicas, en la población general, la tendencia es creciente de manera continuada.
- En el caso de las personas con discapacidad, el cambio metodológico parece hacerse más latente, dado que supone un punto de inflexión en el que el incremento paulatino, se invierte, fundamentalmente debido a la incorporación de personas con incapacidad que en un 83% son inactivas, por lo que la tasa media desciende.
- En todos los ejercicios la distancia entre ambos grupos, resulta notable.

Atendiendo al elevado porcentaje de personas con discapacidad en situación de inactividad, se analizan a continuación, las principales razones, que subyacen a dicha circunstancia:

"Casi un millón doscientas mil personas con discapacidad son inactivas".

Razones de INACTIVIDAD LABORAL entre las personas con y sin discapacidad 2015.

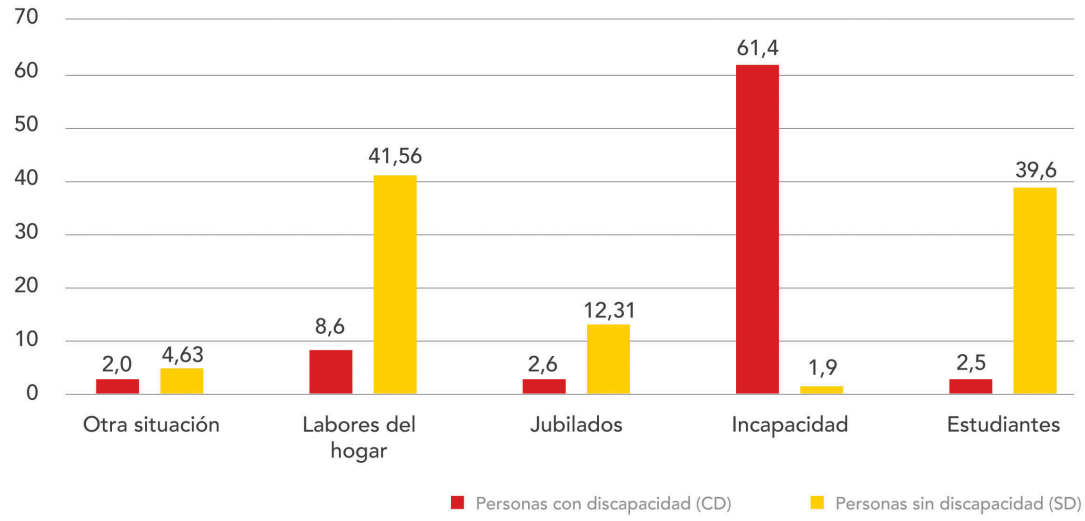

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- Entre el colectivo, la incapacidad, se constituye como la principal razón de inactividad laboral, argumento que resulta mínimo entre las personas sin discapacidad.
- Por el contrario, entre la población general, son dos los motivos que emergen con mayor presencia: Labores del hogar y procesos formativos, muy bajo también para las personas con discapacidad.

3.2.2 Tasa de empleo

La tasa de empleo es el resultado de dividir la población ocupada entre el total de población en edad activa (de 16 a 64 años) y se expresa en porcentajes, es la forma habitual de conocer cuánto representa la fuerza de trabajo de un país. Para las personas con discapacidad, obtenemos el siguiente resultado:

Tasa de empleo de la población con discapacidad. 2015

	2015
Personas con discapacidad ocupadas	414.800
Población con discapacidad en edad activa	1.774.800
Tasa de empleo (%)	23,4%

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Los datos para las personas con discapacidad (23,4%), distan significativamente, de los evidenciados para la población general, que se sitúa en el 60,9%, estableciéndose así una diferencia de 37,5 puntos porcentuales.

> "Tan solo una de cada cuatro personas con discapacidad tiene empleo".

Centrándonos en la distribución por distintas variables relevantes, obtenemos los siguientes datos:

Tasa de empleo de la población con discapacidad, según distintas variables. 2015

		Tasa (%)	Media=100	Ratio PCD/PSD
Sexo	Hombres	23,8	101,5	0,41
	Mujeres	22,8	97,6	0,46
Edad	16 a 24	9,2	74,0	0,65
	25 a 44	31,8	141,9	0,53
	45 a 64	21,2	86,1	0,38
Nivel de estudios	Sin estudios	3,3	19,2	0,12
	Primaria	11,8	58,1	0,30
	Secundaria	25,0	111,2	0,51
	Superiores	43,6	155,8	0,59

		Tasa (%)	Media=100	Ratio PCD/PSD
Área poblacional	Densamente poblada	26,9	115,0	0,43
	Densidad intermedia	20,7	88,5	0,34
	Dispersa	29,2	124,8	0,34
Tipo de discapacidad	Física y otras	30,4	129,9	
	Intelectual	15,5	66,2	
	Mental	15,9	67,9	
	Visual	37,8	161,5	
	Auditiva	44,2	188,9	
	No consta	10,8	46,2	
Grado de discapacidad	33% a 44%	40,1	171,4	
	45% a 64%	28,9	123,5	
	65% a 74%	12,3	52,6	
	75% y más	12,6	53,8	
Pensiones contributiva	No consta	10,8	46,2	
	Sin prestación	47,3	202,1	0,73
	Personas con alguna pensión contributiva	11,2	47,9	0,61
	Personas con pensión únicamente no contributiva	27,0	115,4	0,53
	Sin prestación	47,3	202,1	0,73
Pensiones de invalidez	Personas con prestación derivada de incapacidad	11,4	48,7	0,26
	Personas con prestación no derivada de incapacidad	12,6	53,8	0,67
TOTAL		33,9	23,4	100,0

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- El tramo de edad donde se registra mayor tasa de empleo, corresponde al segmento de 25 a 44 años.
- A mayor nivel formativo, mayor tasa de empleo. Así, aquellas personas con discapacidad con estudios superiores, muestran una tasa de empleo que supera en más de 20 puntos la media.
- Por otro lado, llama la atención que las tasas más elevadas se posicionen en áreas poblacionales dispersas.
- Respecto a la tipología de discapacidad, son aquellas de carácter sensorial las que parecen emplearse en mayor medida y con mayor facilidad.
- El grado de discapacidad, supone igualmente una variable que condiciona la tasa de empleo. Los mayores grados, muestran mayores dificultades para el acceso al empleo.
- Por último, independientemente del tipo de prestación, la percepción de ésta, parece influir en la tasa de empleo del colectivo.

- El tramo de edad donde se registra mayor tasa de empleo, corresponde al segmento de 25 a 44 años.
- A mayor nivel formativo, mayor tasa de empleo. Así, aquellas personas con discapacidad con estudios superiores, muestran una tasa de empleo que supera en más de 20 puntos la media.
- Por otro lado, llama la atención que las tasas más elevadas se posicionen en áreas poblacionales dispersas.
- Respecto a la tipología de discapacidad, son aquellas de carácter sensorial las que parecen emplearse en mayor medida y con mayor facilidad.
- El grado de discapacidad, supone igualmente una variable que condiciona la tasa de empleo. Los mayores grados, muestran mayores dificultades para el acceso al empleo.
- Por último, independientemente del tipo de prestación, la percepción de ésta, parece influir en la tasa de empleo del colectivo.

Atendiendo a datos territoriales, apreciamos que:

Distribución territorial de la TASA DE EMPLEO DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD 2015.

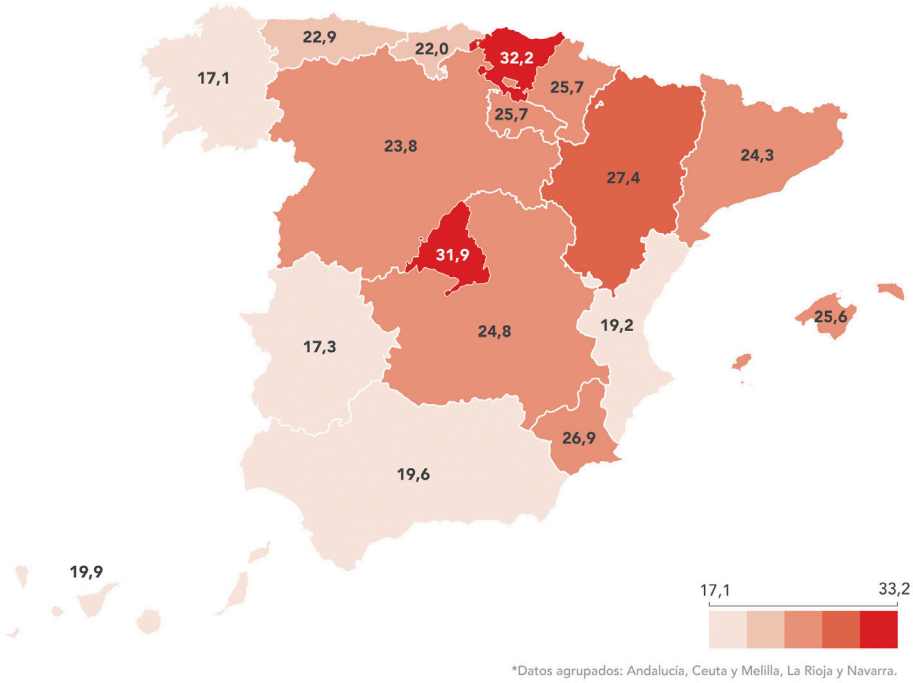

*Datos agrupados: Andalucía, Ceuta y Melilla, La Rioja y Navarra.

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- Las mayores tasas de empleo corresponden a Madrid y País Vasco.
- Por el contrario, encontramos los datos más bajos en Galicia y Extremadura.

- El análisis de la evolución en la tasa de empleo, ha de considerar nuevamente las diferencias metodológicas que venimos mencionando. Los resultados son los siguientes:

Evolución de la TASA DE EMPLEO DE LA POBLACIÓN con discapacidad. 2015.

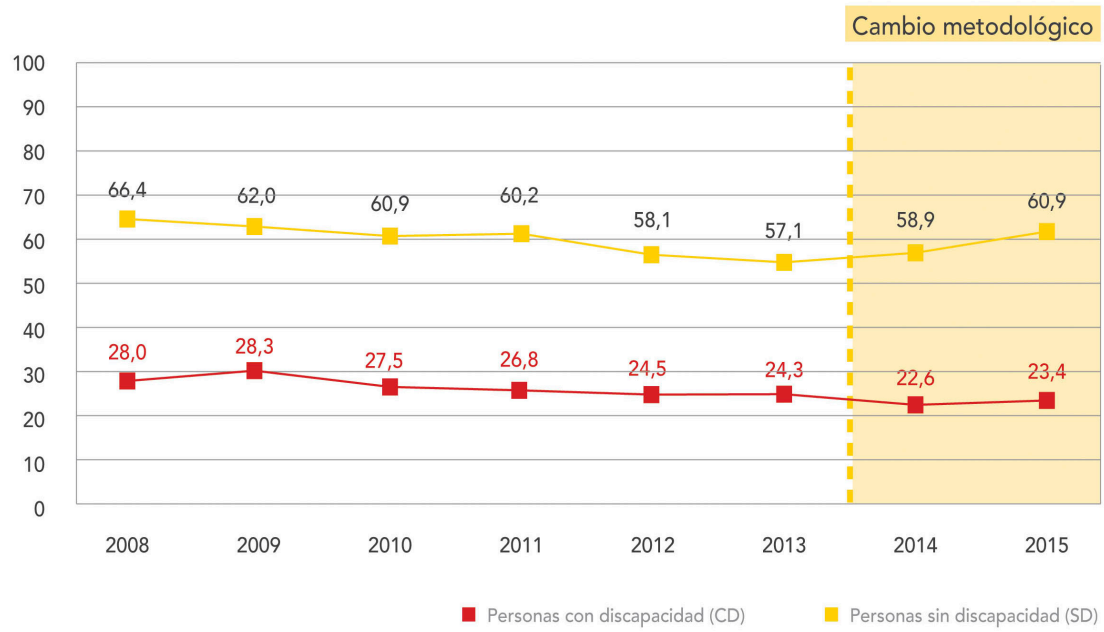

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad.

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- Para ambos colectivos, se aprecia una tendencia evolutiva decreciente hasta 2013.
- En el caso de las personas con discapacidad, esa tendencia no se ve interrumpida hasta 2015, punto en que recupera casi un punto con respecto al ejercicio anterior, si bien, el dato continúa alejado del 28,0 obtenido en 2008.
- Por otro lado, tal y como se observa en el gráfico, la distancia entre ambos colectivos supero los 30 puntos porcentuales en todos los ejercicios evaluados.
- La influencia del cambio de metodología parece mostrar un descenso notable en la tasa de empleo consecuencia de la incorporación de las personas con incapacidad reconocida al cómputo total del colectivo de personas con discapacidad.

3.2.3 Tasa de paro

La tasa de paro es el resultado de dividir la población desempleada entre el total de población activa y se expresa en porcentajes, nos indica cuantas personas están sin trabajo sobre el total de activos:

Tasa de paro de la población con discapacidad. 2015

	2015
Personas con discapacidad en paro	186.300
Población activa (ocupados y parados)	601.100
Tasa de empleo (%)	31,0%

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

El mismo dato para la población sin discapacidad, se cifra en el 21,9%, estableciéndose así una diferencia entre ambos colectivos, de más de 9 puntos porcentuales.

"La tasa de paro se atenúa, aunque sigue siendo muy alta: 31,0%"

El análisis por variables nos ofrece los siguientes resultados:

Tasa de paro de la población con discapacidad en función distintas variables. 2015

		Tasa (%)	Media=100	Ratio PCD/PSD
Sexo	Hombres	30,9	99,7	1,42
	Mujeres	31,1	100,3	1,32
Edad	16 a 24	63,5	204,8	1,32
	25 a 44	33,8	109,0	1,62
	45 a 64	27,4	88,4	1,46
Nivel de estudios	Sin estudios	49,7	160,3	1,01
	Primaria	40,1	129,4	1,06
	Secundaria	33,8	109,0	1,32
	Superiores	17,3	55,8	1,31
Área poblacional	Densamente poblada	28,5	91,9	1,39
	Densidad intermedia	34,3	110,6	1,52
	Dispersa	33,7	108,7	1,39
Tipo de discapacidad	Física y otras	25,9	83,5	—
	Intelectual	44,7	144,2	—
	Mental	47,7	153,9	—
	Visual	17,7	57,1	—
	Auditiva	26,5	85,5	
	No consta	34,8	112,3	—

		Tasa (%)	Media=100	Ratio PCD/PSD
Grado de discapacidad	33% a 44%	28,4	91,6	—
	45% a 64%	33,7	108,7	—
	65% a 74%	41,2	132,9	—
	75% y más	13,5	43,5	
Pensiones contributiva	No consta	34,8	112,3	—
	Sin prestación	22,7	73,2	1,20
	Personas con alguna pensión contributiva	43,3	139,7	0,65
	Personas con pensión únicamente no contributiva	42,7	137,7	1,03
	Sin prestación	22,7	73,2	1,20
Pensiones de invalidez	Personas con prestación derivada de incapacidad	37,7	121,6	0,80
	Personas con prestación no derivada de incapacidad	59,3	191,3	0,92
TOTAL		33,9	31,0	100

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- Los jóvenes, afrontan la tasa de paro más elevado, llegando al 63,5%. Es decir, más del 63% de los jóvenes con discapacidad activos, se encuentran en situación de desempleo.
- De nuevo el nivel de estudios emerge como variable clave para la inserción laboral. Así, son aquellos "sin estudios" los que presentan una mayor tasa de paro.
- En contradicción con el punto anterior, las zonas más dispersas agrupan también las mayores tasas de desempleo.

En cuanto a la distribución por C.C.A.A., apreciamos las siguientes diferencias:

- Las discapacidades de tipo psíquico (Intelectual y Mental), son las que mayores dificultades parecen tener en el acceso al empleo.
- Aquellos con grados de discapacidad ente el 65 y el 74%, son los que muestran mayores tasas de paro, por encima de aquellos otros con grados superiores al 75%, lo que probablemente obedece a una menor tasa de actividad entre éstos últimos.
- Entre los que no reciben prestación, la tasa de paro resulta más baja.

Distribución territorial de la TASA DE PARO de la población CON DISCAPACIDAD 2015.

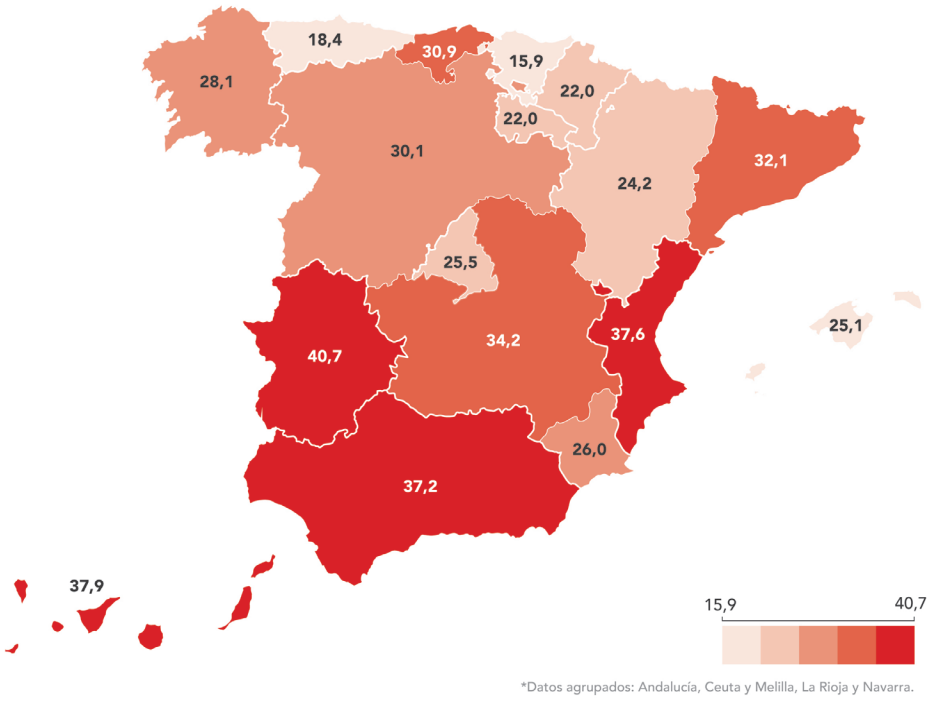

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- El paro más elevado, se registra en Extremadura, Comunidad Valenciana, Canarias y Andalucía.
- Las más bajas corresponden a País Vasco y Asturias.
- Respetando siempre las modificaciones metodológicas existentes, el análisis evolutivo de la tasa de paro, pone en evidencia los siguientes aspectos:

Evolución de la TASA DE PARO DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD. 2008 - 2015.

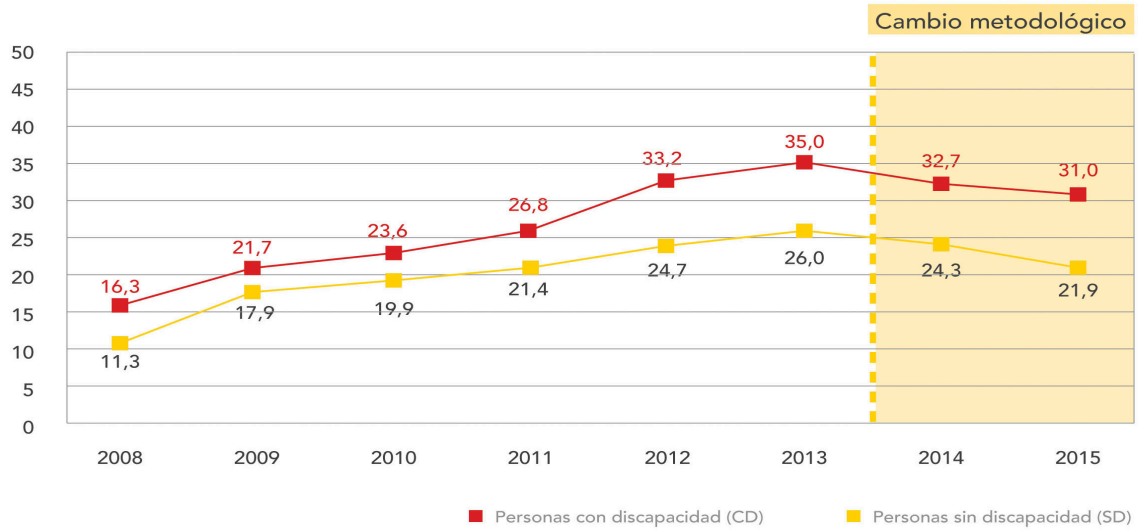

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- Para ambas poblaciones, se observa una tendencia creciente, que se interrumpe justo en 2014, año en el que se introducen las ya comentadas variaciones metodológicas, las cuales podrían estar condicionando los resultados.
- Por otro lado, podemos apreciar que la distancia entre los dos grupos analizados, se incrementa a lo largo de los años, así, mientras en 2008, esa distancia era de tan solo 5 puntos, en 2015 alcanza los 9,1.

3.2.4 Población con discapacidad parada de larga duración

Este indicador analiza el paro registrado de larga duración, entendido como las demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que cuentan con una antigüedad superior a 365 días y que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las situaciones que detalla la O.M. de 11 de marzo de 1985 (BOE 14-03-1985). Para el cálculo del paro registrado se parte del total de los demandantes de empleo y se excluyen los colectivos relacionados en la O.M. de 11 de marzo de 1985 (B.O.E. 14/03/1985).

Población con discapacidad demandante de empleo de larga duración. 2015

	2015
Personas paradas de larga duración demandantes de empleo	85.312
Personas paradas demandantes de empleo	144.399
Personas paradas de larga duración sobre el total de paradas (%)	59,08
Variación 2014/2013 (%)	-1,77

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

En 2015 un total de 85.312 personas con discapacidad se encontraban en situación de desempleo de larga duración. Lo que supone un 59% sobre el total de personas con discapacidad demandantes de empleo.

Analizando el dato por distintas variables, observamos lo siguiente:

Población con discapacidad demandante de empleo de larga duración en función de distintas variables. 2015

		Tasa (%)	Media=100	Ratio PCD/PSD
Sexo	Hombres	39.806	46,66	-3,05
	Mujeres	45.506	53,34	-0,61
Edad	16 a 24	3.252	3,81	-8,68
	25 a 44	33.346	39,11	-6,36
	45 a 64	48.696	57,08	2,18
Tipo de discapacidad	No declarado	15.270	17,9	5,60
	Físicas	39.864	46,73	-3,40
	Píquicas	20.069	23,52	-2,03
	Sensoriales	10.965	12,85	-5,31
	Del lenguaje	678	0,79	-6,19

		Tasa (%)	Media=100	Ratio PCD/PSD
Sector económico	Sin actividad	10.237	12,00	-1,94
	Agricultura	2.559	3,00	7,16
	Industria	8.531	10,00	-0,88
	Construcción	6.825	8,00	-7,88
	Servicios	57.160	67,00	-1,47
	TOTAL	85.312	100,0	-1,77

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

- Entre los parados de larga duración, hay una mayor presencia femenina.
- Respecto a la edad, son los más mayores (45 a 64), los que en mayor medida se ven afectados por dicha circunstancia. También resulta reseñable la bajada de más de 8 puntos entre los más jóvenes con respecto a 2014.
- Atendiendo al tipo de discapacidad, predomina la de carácter físico.
- Y es el sector servicios el que más aglutina parados de larga duración. No obstante, en la agricultura se produce un incremento de 7,16 puntos en relación a 2014.
- Si observamos el dato evolutivamente, apreciamos que desde 2008 existe un incremento paulatino, que se rompe en el último ejercicio, descendiendo en 1.534 personas. El peso de los parados de larga duración es un buen termómetro para valorar cuantas personas están quedando fuera del tejido productivo, personas que por una recuperación desequilibrada tendrán notables dificultades para incorporarse al mercado laboral.

"Los parados de larga duración con discapacidad representan el 60% del total de desempleados del colectivo".

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD demandante de empleo de larga duración. 2010 - 2015.

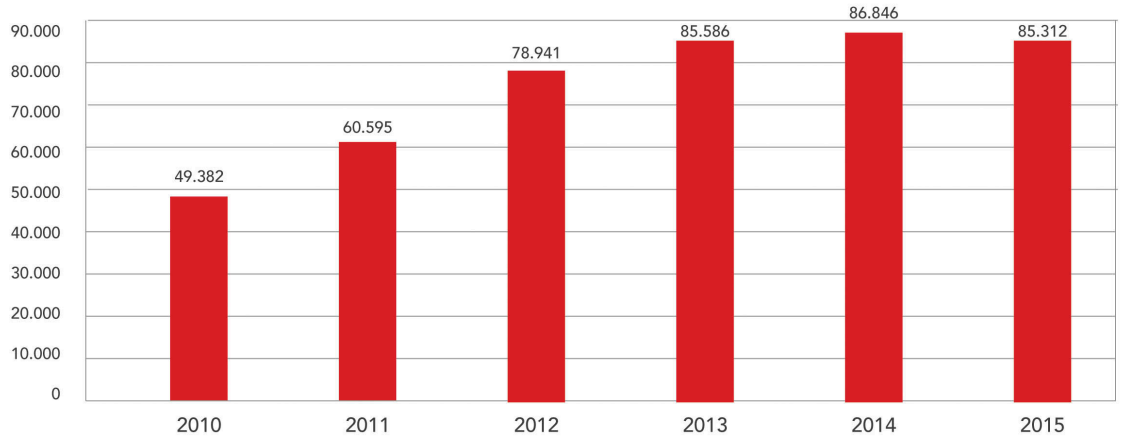

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

3.2.5 En resumen…

Resumen epígrafe: Relación con el empleo

	Personas con discapacidad (de 16 a 64 años)	Personas sin discapacidad (de 16 a 64 años)
Población	1.774.800	30.174.500
Tasa de prevalencia	5,9	—
Tasa de actividad	33,9%	78,1
Tasa de empleo	23,4%	60,9
Tasa de paro	31,0%	21,9
Parados de larga duración	85.312	—

Elaboración propia

El resultado evidencia la situación de desventaja que vive el colectivo en el proceso de acceso al mercado laboral, mostrando una menor tasa de actividad y de empleo y una mayor tasa de paro, en comparación con la población sin discapacidad.

3.3 Contrataciones

Analizamos a continuación las características contractuales que definen el empleo del colectivo.

3.3.1 Volumen y características

Volumen de contratación a personas con discapacidad e índice de rotación de la contratación. 2015

	Población con duscapacidad
Número de contratos	243.067
Número de personas contratadas	115.688
Índice de contratación	2,10

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

Atendiendo a los datos del Servicio Público de Empleo, en 2015 se realizaron un total de 243.076 contratos a personas con discapacidad y fueron contratadas 115.688 personas del colectivo, lo que indica que cada una de ellas firmo una media de 2,10 contratos.

"En 2015 crecen una vez más tanto el número de contrataciones como el de personas contratadas"

Si comparamos los resultados entre personas con y sin discapacidad, obtenemos la siguiente información:

Volumen de contratación a personas con y sin discapacidad e índice de rotación de la contratación. 2015

	Población con discapacidad	Población sin discapacidad
Número de contratos	243.067	18.333.213
Número de personas contratadas	115.688	6.642.936
Índice de rotación	2,10	2,76

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

- La contratación a personas con discapacidad, representa el 1,3% del total de contratos realizados en 2015, recordamos que la tasa de prevalencia o representación de las personas con discapacidad en edad activa es del 5,9%.
- El índice de rotación entre la población general es superior al del colectivo.

Analizando las contrataciones realizadas al colectivo por distintas variables, apreciamos lo siguiente:

Volumen de contrataciones a personas con discapacidad en función de distintas variables. 2015

		Tasa (%)	Media=100	Ratio PCD/PSD
Sexo	Hombres	148.174	60,96	20,56
	Mujeres	94.893	39,04	18,44
Edad	16 a 24	14.602	6,01	23,39
	25 a 44	132.412	54,48	16,54
	45 a 64	96.053	39,52	23,83
Tipo de discapacidad	Física y otras	115.980	47,72	22,76
	Intelectual	79.655	32,77	16,04
	Mental	23.488	9,66	25,40
	Visual	22.764	9,37	12,61
	Auditiva	1.180	0,49	23,17
	No consta	10.162	4,18	21,56
Nivel formativo	Sin estudios / no acreditados	8.611	3,54	21,15
	Estudios primarios	56.810	23,37	19,83
	ESO sin titulación	91.256	37,54	19,00
	ESO con titulación	17.180	7,07	18,80
	Bachillerato y equivalentes	45.345	18,66	21,69
	FP (Grado medio y superior)	13.353	5,49	16,44
	Estudios Universitarios	115.980	47,72	22,76
	Otras titulaciones	79.655	32,77	16,04

		Tasa (%)	Media=100	Ratio PCD/PSD
Sector económico	Agricultura	12.916	5,31	5,65
	Industria	19.390	7,98	17,84
	Construcción	8.052	3,31	17,96
	Servicios	202.709	83,40	21,01
Tipo de contrato	Eventual circunstancias de la producción	83.014	34,15	22,99
	Obra o servicio	80.667	33,19	20,95
	Interinidad	34.433	14,17	16,74
	Temporal personas con discapacidad	20.706	8,52	12,75
	Indefinido personas con discapacidad ordinarios	8.120	3,34	13,44
	Conversión ordinaria	7.768	3,20	17,38
	Indefinido ordinario (bonificados/no bonificados)	4.805	1,98	6,14
	Formación	2.001	0,82	51,25
	Otros	984	0,40	14,42
	Relevo	187	0,08	2,75
	Prácticas	277	0,11	25,34
	Jubilación parcial	97	0,04	27,63
	Sustitución jubilación anticipada	8	0,00	-27,27
Tipo de jornada	Completa	146.472	60,26	19,47
	Parcial	95.018	39,09	20,35
	No consta (fijos discontinuos)	1.577	0,65	7,28
Duración del contrato	Temporales	222.374	91,49	20,38
	Indefinidos	20.693	8,51	13,06
TOTAL		243.067	100,00	19,72

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

- La contratación a hombres, supera en más de 20 puntos a la de mujeres.
- Los más jóvenes tan solo representan el 6,01% de los contratos realizados.
- Atendiendo al tipo de discapacidad, el mayor porcentaje se concentra entre aquellas de tipo físico.
- El nivel formativo se erige de nuevo como variable influyente. Las personas con discapacidad con estudios superiores agrupan más del 47% de la contratación. No obstante, hay que indicar que el segundo segmento, en cuanto a volumen, lo representan aquellos con "ESO, sin titulación" (37,54%), consecuencia como veremos del gran volumen de empleo de baja calificación creado.
- En congruencia con las tendencias del mercado español, el sector servicios sigue conformándose como el primer generador de empleo.
- Atendiendo al tipo de contrato, la precariedad se hace manifiesta. El 34,15% de los contratos realizados al colectivo se agrupan bajo la categoría "Eventuales, por circunstancias de la producción" y otro 33,19% corresponde a "Obra o servicio".

- Exclusivamente el 11,86% de las relaciones contractuales establecidas son específicas para personas con discapacidad, lo que o bien indica una importante carencia informativa sobre las ventajas que implican, o bien una ausencia de interés y relevancia de las mismas.
- La jornada completa sigue primando sobre la temporal pero su crecimiento paulatino es cada vez más notable, alcanzando ya casi el 40% de los contratos.
- La contratación temporal alcanza el 91,49% del total, evidenciando de nuevo la precariedad del mercado laboral. Las personas con discapacidad están igualando sus condiciones laborales a las mostradas por la población sin discapacidad, pero desgraciadamente en los aspecto menos positivos, actualmente apenas un 8% de los contratos son indefinidos en 2009 la contratación indefinida representaba el 13,6%.

"Más del 91% de los contratos creados para personas con discapacidad fueron temporales"

Centrando el foco en la distribución por C.C.A.A., obtenemos los siguientes resultados:

NÚMERO DE CONTRATOS POR CADA 100 PERSONAS CON DISCAPACIDAD activas por comunidades autónomas 2015.

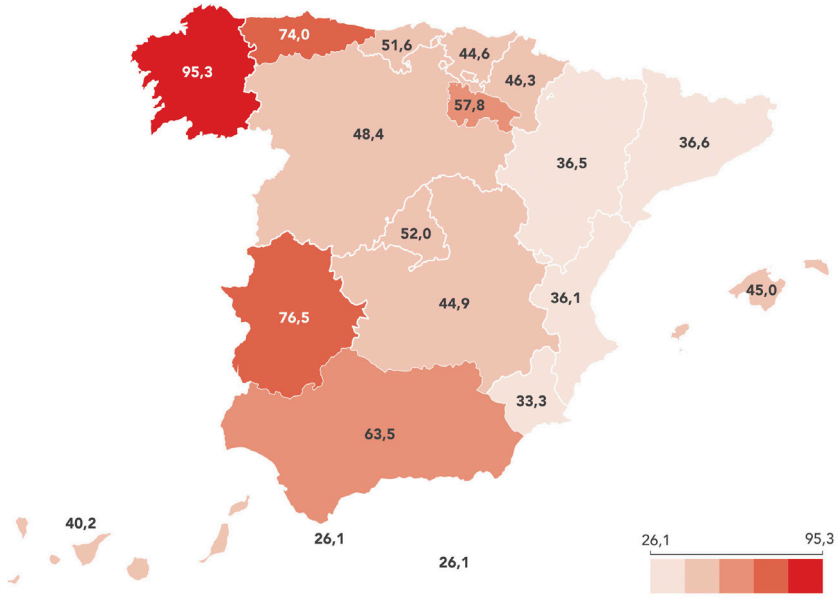

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

- El número de contrataciones realizado en 2015 equivale al 48% de la población activa con discapacidad.
- Galicia, Extremadura y Asturias, conforman las comunidades donde existe mayor relación entre el número de contrataciones y la población activa con discapacidad.

Desde un punto de vista evolutivo, el gráfico adjunto, nos aporta la siguiente información:

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD demandante de empleo de larga duración. 2010 - 2015.

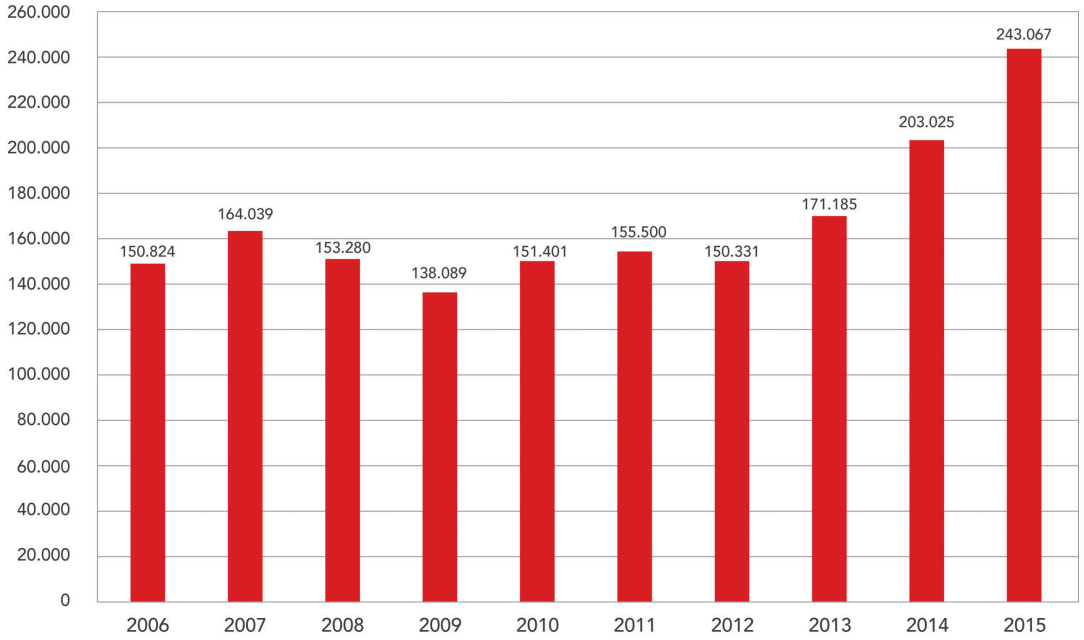

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

- En cuanto a contrataciones, desde 2012 se observa un incremento progresivo que alcanza su techo en 2015.
- No obstante, desde 2009 sucede lo mismo con el índice de rotación, lo que indica que no por existir más contratos, se esté contratando a un mayor volumen de personas con discapacidad, si no que las mismas personas son contratadas varias veces.

3.3.2 Contratos específicos realizados a personas con discapacidad

En el presente punto analizamos las contrataciones realizadas al colectivo, bajo las modalidades específicas para tal objeto, incluyendo tanto las realizadas en empresas ordinarias como en centros especiales de empleo (CEE).

Volumen de contrataciones a personas con discapacidad en función de distintas variables. 2015

	C.E.E.	Empresas ordinarias	Total
Valores absolutos	68.648.	30.154	98.802
Distribución horizontal %	69,5	30,5	100
Proporción población activa %	11,14	5,0	16,4
Proporción población en edad activa %	3,9	1,7	5,6
Tasa de variación anual	0,1	13,3	3,7

Fuente: SEPE. Estadísticas de contratos

- En 2016 se realizaron un total de 98.802 contratos específicos para personas con discapacidad en España
- Los C.E.E.s registran el mayor volumen de esta contratación, lo que indica su importancia para el sostenimiento del empleo de las personas con discapacidad.
- Sin embargo, la variación anual en el mercado ordinario se ha incrementado notablemente, respecto al anterior ejercicio (un 13,3%).

"Los contratos específicos a personas con discapacidad continúan aumentando en 2016, especialmente en empresa ordinaria, aunque con carácter temporal"

Atendiendo a la duración de dichos contratos, obtenemos los siguientes resultados:

Volumen de contratos específicos realizados a personas con discapacidad en función de la duración. 2016

		Totales		CEE	
		Nº	% vertical	Nº	% vertical
Duración	Indefinidos	18.763	19,0	5.267	8,2
	Temporales	79.927	80,9	62.895	91,6
	Otros contratos	112	0,1	126	0,2
TOTAL		98.802	100,0	68.648	100,0

Fuente: SEPE. Estadísticas de contratos

- Dentro de los contratos específicos para el colectivo, la temporalidad vuelve a marcar la tendencia, tanto en el conjunto de ellos, como en los Centros Especiales de Empleo.
- Especialmente, en éstos últimos, los contratos indefinidos realizados, tan solo representan en 8,2%.

A continuación se muestran los contratos específicos de personas con discapacidad, atendiendo a su duración y distribuidos por comunidad autónoma

Contratos específicos realizados a personas con discapacidad por CCAA en función de la duración. 2016

	Indefinidos	Temporales	Otros	Total
Andalucía	2.594	13.662	35	16.291
Aragón	561	1.855	1	2.417
Asturias	487	2.970	6	3.463
Illes Balears	495	1.423		1.918
Canarias	705	3.505	6	4.216
Cantabria	245	1.346	3	1.594
Castilla y León	725	3.702		4.427
Castilla-La Mancha	879	4.964	6	5.849
Cataluña	3.498	10.223	9	13.730

	Indefinidos	Temporales	Otros	Total
Com. Valenciana	2.156	7.254	8	9.418
Extremadura	401	2.285	4	2.690
Galicia	983	3.954	1	4.938
Madrid	2.936	11.262	8	14.206
Murcia	760	1.812		2.572
Navarra	199	820	7	1.026
País Vasco	866	7.824	16	8.706
La Rioja	175	1.022	2	1.199
Ceuta y Melilla	84	43		127
Extranjero	14	1		15
Total	18.763	79.927	112	98.802

Fuente: SEPE. Estadísticas de contratos

Como podemos observar, en todas las comunidades, prima la temporalidad, sobre la estabilidad. Dicha situación se repite, si realizamos el mismo análisis, exclusivamente para los contratos en Centros Especiales de Empleo

Contratos específicos realizados a personas con discapacidad en CEE por CCAA en función de la duración. 2016

	Indefinidos	Temporales	Otros	Total
Andalucía	915	10.939	37	11.891
Aragón	216	1.490	1	1.707
Asturias	152	2.479	6	2.637
Illes Balears	110	1.010		1.120
Canarias	93	2.529	6	2.628
Cantabria	39	1.154	3	1.196
Castilla y León	226	2.906		3.132
Castilla-La Mancha	240	4.209	6	4.455
Cataluña	966	7.672	9	8.647
Com. Valenciana	730	5.046	9	5.785
Extremadura	135	1.932	4	2.071
Galicia	205	2.809	1	3.015
Madrid	806	8.974	15	9.795
Murcia	91	723		814
Navarra	71	683	7	761
País Vasco	511	7.414	19	7.944
La Rioja	84	917	3	1.004

	Indefinidos	Temporales	Otros	Total
Ceuta y Melilla	30	8	0	38
Extranjero	7	1	0	8
Total	5.627	62.895	126	68.648

Fuente: SEPE. Estadísticas de contratos

En términos evolutivos, los datos nos aportan la siguiente información:

Evolución del VOLUMEN DE CONTRATOS ESPECÍFICOS REALIZADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD por tipo de empresa. 2006 - 2016.

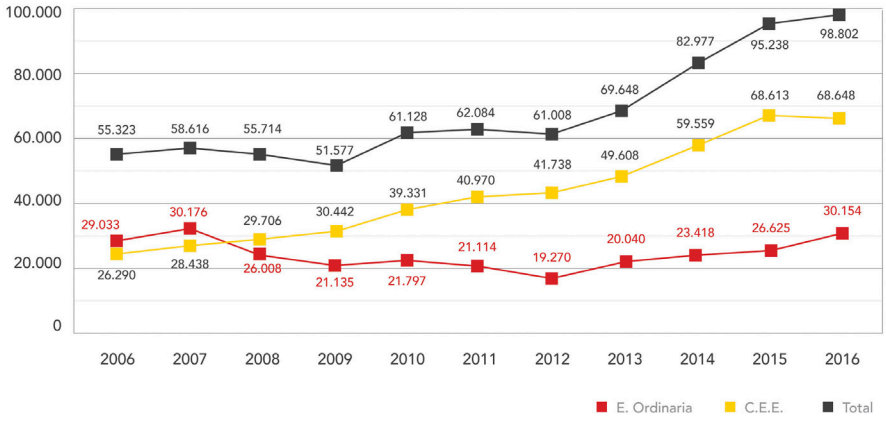

Fuente: SEPE. Estadísticas de contratos

- Respecto a los Centros especiales de Empleo, podemos hablar de una tendencia creciente desde 2008 que alcanza en 2016 su cota más alta.
- Sin embargo, el comportamiento del mercado ordinario es distinto. Hasta 2012, momento de repunte, se observan diversas oscilaciones.

Focalizándonos en la evolución de dichos contratos, según su duración, se dibuja el siguiente gráfico:

Evolución del VOLUMEN DE CONTRATOS ESPECÍFICOS REALIZADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD por duración. 2006 - 2016.

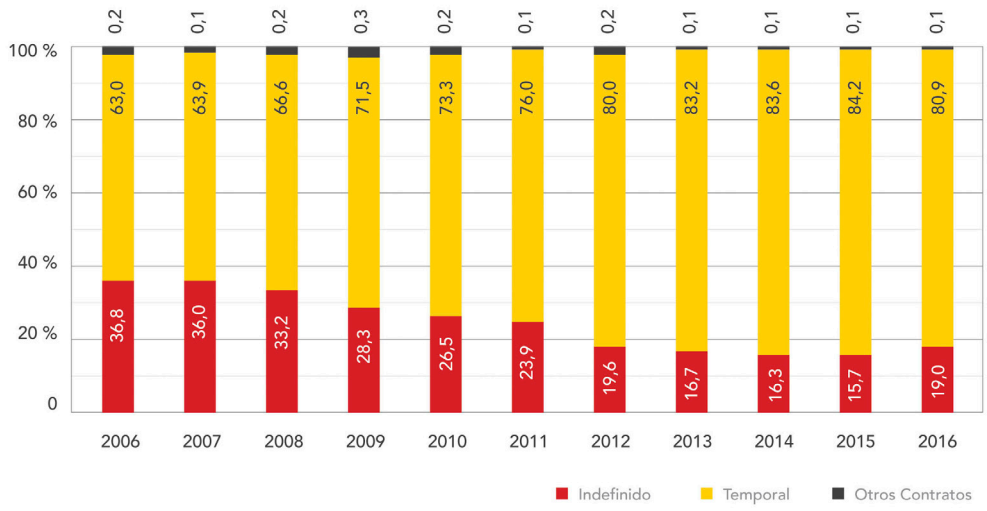

Fuente: SEPE. Estadísticas de contratos.

- El gráfico muestra de manera clara, como la contratación indefinida ha ido perdiendo peso, a favor de la temporal.
- No obstante, 2016, parece romper dicha tendencia.

3.3.3 Contrataciones a personas con discapacidad por ocupación y actividad económica.

En este epígrafe, analizamos los principales puestos en los que se emplean las personas con discapacidad.

Contratos a personas con discapacidad en función de la actividad económica. 2015

	Número de contratos	% Tasa personas con discapacidad	% sobre el total de contratos a personas con discapacidad
Servicios a edificios y actividades de jardinería	**34.746**	5,19	14,29
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	24.337	9,35	10,01
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	15.213	2,94	6,26
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	14.592	2,65	6,00
Transporte terrestre y por tubería	6.510	1,60	2,68
Otros servicios personales	6.453	3,27	2,65
Asistencia en establecimientos residenciales	5.580	1,62	2,30
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	3.299	1,66	1,36
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	3.046	2,17	1,25
Actividades relacionadas con el empleo	2.984	1,34	1,23
Actividades postales y de correos	2.463	1,73	1,01
Actividades asociativas	2.299	2,10	0,95
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	1.724	2,13	0,71
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	1.716	2,99	0,71
Actividades de seguridad e investigación	1.708	1,81	0,70

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

- En términos absolutos, la actividad económica donde se contrata a más personas con discapacidad, corresponde a Servicios a edificios y actividades de jardinería, agrupando el 14,29% del total de contratos establecidos con el colectivo.

Centrándonos en la ocupación, los resultados son los siguientes:

Contratos a personas con discapacidad en función de la ocupación. 2015

	Número de contratos	% Tasa personas con discapacidad	% sobre el total de contratos a personas con discapacidad
Directores y gerentes			
Directores y gerentes de restaurantes	44	3,06	0,02
Directores y gerentes de empresas de actividades recreativas, culturales y deportivas	20	1,38	0,01
Directores y gerentes de bares, cafeterías y similares	13	1,73	0,01
Directores de servicios sociales para personas mayores	7	1,89	0,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales			
Técnicos educadores de educación especial	359	3,12	0,15
Filólogos, intérpretes y traductores	187	1,44	0,08
Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	147	2,54	0,06
Profesores de educación especial	68	1,63	0,03
Técnicos; profesionales de apoyo			
Técnicos en control de procesos n. c. o. p.	1.206	8,31	0,50
Supervisores de la construcción	333	2,46	0,14
Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	298	1,81	0,12
Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	163	1,50	0,07
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina			
Empleados de venta de apuestas	6.182	71,40	2,54
Teleoperadores	3.842	4,16	1,58
Empleados administrativos con tareas de atención al público n.c.o.e.	3.742	1,46	1,54
Empleados administrativos sin tareas de atención al público n.c.o.e.	3.743	1,86	1,54
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores			
Camareros asalariados	14.533	0,66	5,98
Conserjes de edificios	6.507	9,27	2,68
Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	3.311	4,48	1,36
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.044	1,75	0,84

	Número de contratos	% Tasa personas con discapacidad	% sobre el total de contratos a personas con discapacidad
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero			
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.558	3,50	0,64
Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas	47	1,63	0,02
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)			
Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios n. c. o. e.	1.883	2,62	0,77
Mantenedores de edificios	1.059	2,61	0,44
Trabajadores de las industrias del pescado	315	1,34	0,13
Trabajadores de procesos de impresión	286	2,22	0,12
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores			
Conductores asalariados de camiones	3.288	1,42	1,35
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	3.106	2,41	1,28
Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	2.813	24,4	1,16
Conductores de autobuses y tranvías	2.053	2,42	0,84
Ocupaciones elementales			
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	35.896	3,35	14,77
Peones de las industrias manufactureras	21.570	1,79	8,87
Otro personal de limpieza	6.444	4,26	2,65
Peones de obras públicas	3.375	2,41	1,39

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

- Las ocupaciones donde se registran mayores volúmenes de contratos a personas con discapacidad son: Limpieza (42.340), peones de las industrias manufactureras (21.750), camareros asalariados (14.533) y empleados de apuestas (6.138, que evidencia la labor de Fundación ONCE en la integración laboral del colectivo).
- En general, hablamos de ocupaciones de baja cualificación. Así, en los niveles directivos, exclusivamente se computan 84 contratos.

"Se consolida un año más la contratación sectorizada y segmentada en las ocupaciones más elementales"

Poniendo el foco en la evolución de las contrataciones a personas con discapacidad, por tipo de actividad, podemos apreciar lo siguiente:

Evolución de las CONTRATACIONES EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. 2006 - 2015.

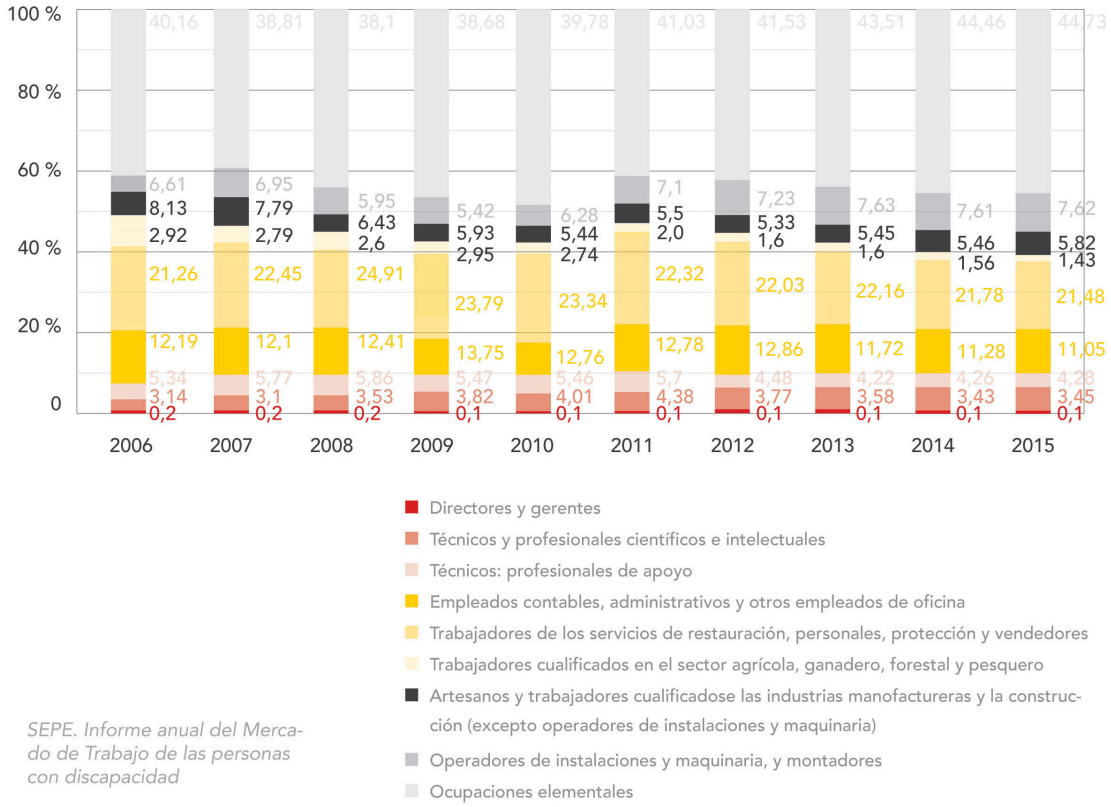

SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

- La categoría de directores y gerentes, apenas tiene representación en todos los ejercicios analizados.
- Las ocupaciones elementales se han incrementado en 4,57 puntos desde 2006
- Aunque no de forma tan significativa, igualmente ha crecido la categoría de Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores.
- Las actividades donde se han perdido más contratos corresponden a: Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)/ Trabajadores cualificados del sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero.

3.3.4 En resumen...

Resumen epígrafe: Contratación

Nº de contratos a personas con discapacidad	243.067
Índice de rotación	2,1
Contratos específicos de discapacidad	98.802
Actividad principal	Servicios a edificios y actividades del jardinería
Ocupación principal	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimiento similares (35.896)

3.4 Condiciones de trabajo y trayectorias profesionales

Se tratan en este apartado las características principales del empleo creado para personas con discapacidad.

3.4.1 Tasa de estabilidad y temporalidad de las personas con discapacidad asalariadas

Los datos expuestos hacen referencia al conjunto total de personas con discapacidad asalariadas (no a las contratadas durante 2015 que hemos visto en el apartado anterior).

Personas con discapacidad asalariadas según la duración de su contrasto. 2015

	Distribución vertical (%)	Absolutos	Tasa de variación (% relativo con el año anterior)
Temporal	23,0	84.600	11
Indefinido	77,0	282.700	5,3
Total	100,0	367.300	

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Del total de personas con discapacidad asalariadas hasta el 2015, el 77,0% cuentan con un contrato indefinido.

> "Entre los asalariados con discapacidad la presencia de contratos indefinidos es mayoritaria"

Si comparamos con la población sin discapacidad:

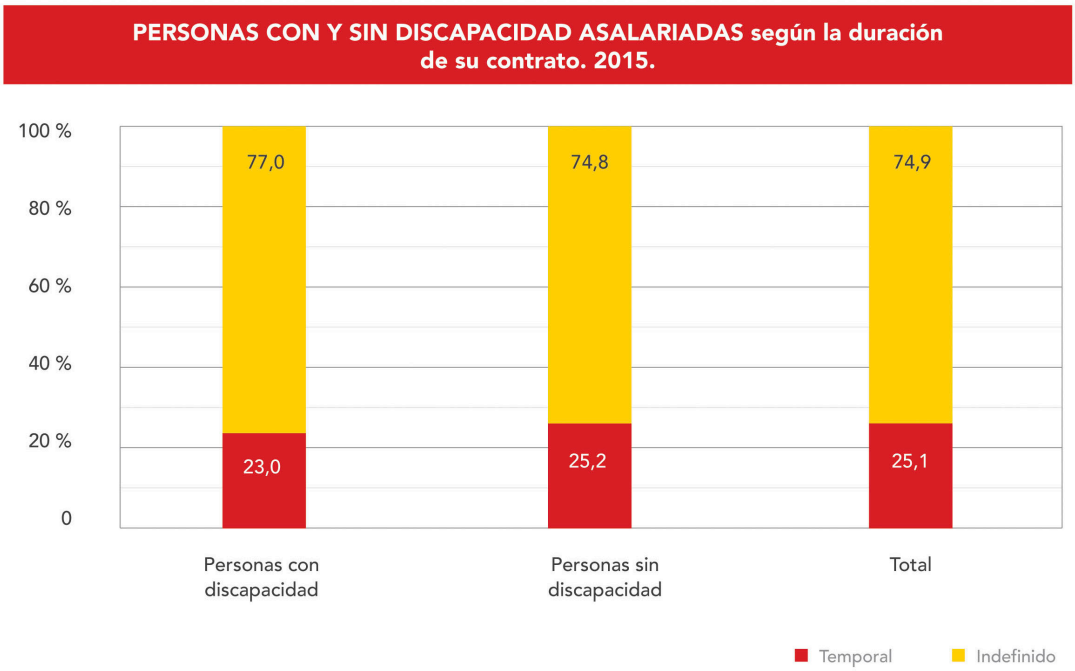

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad.

Apreciamos una ligera mayor estabilidad entre la población con discapacidad, quizás por el efecto de las bonificaciones a la contratación que en años anterior generó un importante efecto, pero que como hemos visto en las contrataciones actuales parece incidir mucho menos.

Atendiendo a distintas variables los datos ofrecen los siguientes resultados:

Personas con discapacidad asalariadas según duración de su contrato, en función de diversas variables.2015

		Distribución horizontal (%)		Diferencia media (Media =100)		Ratio PCD/PSD	
		Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido
Sexo	Hombres	22,9	77,1	99,6	100,1	0,91	1,03
	Mujeres	23,2	76,8	100,9	99,7	0,92	1,03
Edad	16 a 24	63,4	36,6	275,7	47,5	0,90	1,23
	25 a 44	33,5	66,5	145,7	86,4	1,18	0,93
	45 a 64	15,6	84,4	67,8	109,6	1,08	0,99
Total		*23,0*	*77,0*	*100,0*	*100,0*	*0,91*	*1,03*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- La estabilidad es ligeramente superior en el caso de los hombres
- La edad parece condicionar directamente la estabilidad laboral, a mayor edad, mayor contratación indefinida.

En cuanto a la distribución territorial:

TASA DE TEMPORALIDAD de las personas con discapacidad asalariadas por comunidad autónoma 2015.

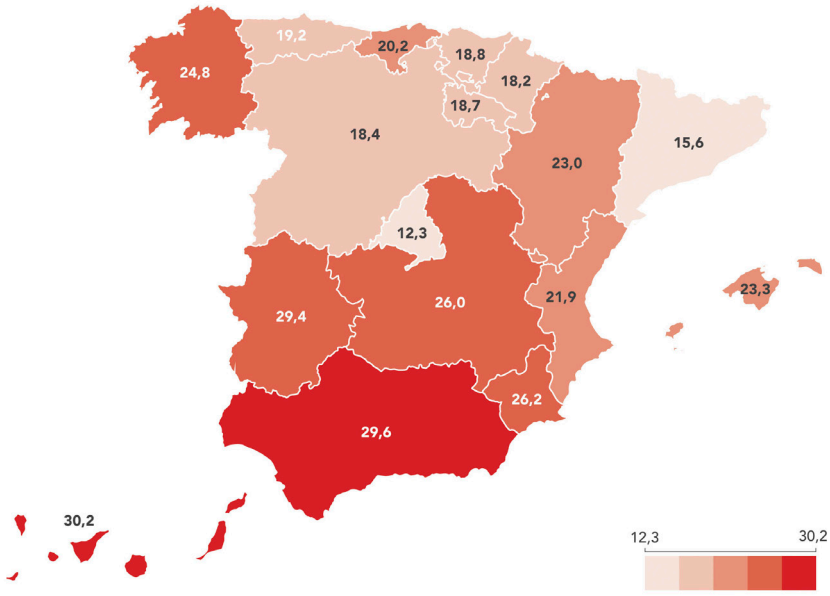

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad.

- Andalucía y Canarias encabezan la temporalidad en nuestro país, lo que es probable que se vincule a puestos de estacionalidad.
- Los datos más bajos, corresponden a Madrid y Cataluña.
- El análisis evolutivo, requiere recordar de nuevo las modificaciones metodológicas realizadas en 2014 en la herramienta de medición.

EVOLUCIÓN DE LOS ASALARIADOS CON Y SIN DISCAPACIDAD, según la duración de su contrato. 2008 - 2015.

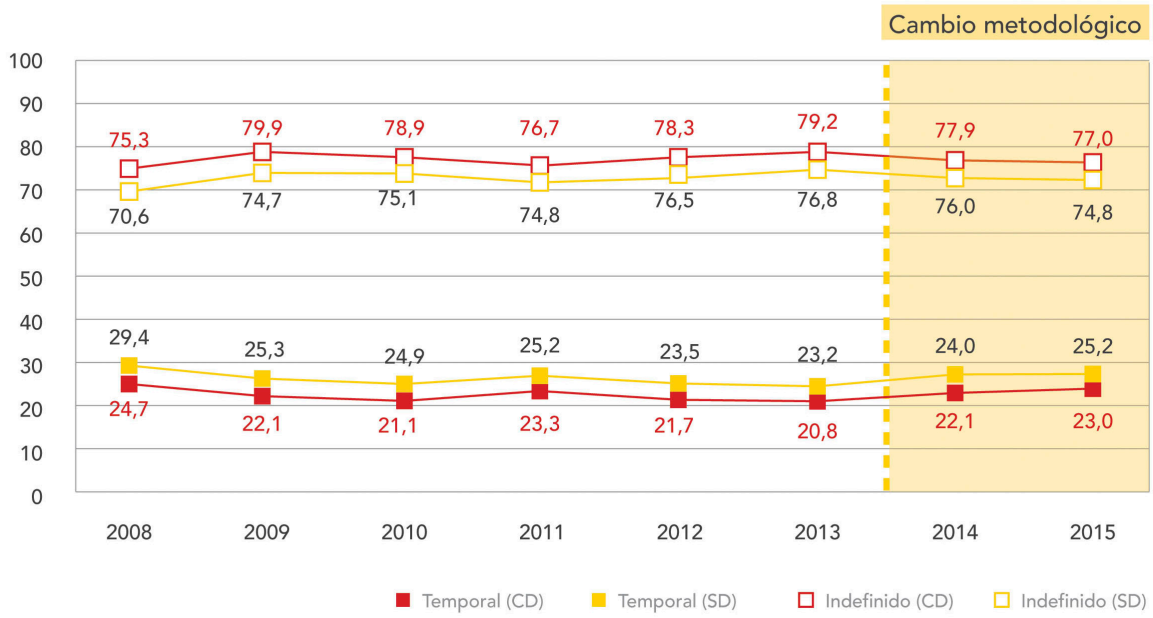

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad.

Lo más destacable del análisis es el acercamiento entre ambos grupos. Si bien durante los primeros años evaluados, las personas con discapacidad tenían una mayor tasa de estabilidad, esa diferencia se va atenuando y reduciendo.

3.4.2 Permanencia en la misma empresa de las personas con discapacidad asalariadas

Analizamos a continuación a las personas con discapacidad asalariadas según su tiempo de permanencia en la misma organización.

Personas con discapacidad ocupadas, por tiempo de permanencia en la misma empresa. 2015

	Distribución vertical (%)	Nº personas
Menos de 6 meses	9,0	37.200
De 6 meses a 1 años	5,2	21.600
De 1 a 3 años	11,2	46.400
Más de 3 años	74,6	309.600
Total	*100,0*	*414.800*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Como podemos apreciar, casi el 76% de las personas con discapacidad ocupadas, llevan más de 3 años trabajando para la misma empresa.

"Mayor estabilidad entre las personas con discapacidad con empleo"

Si comparamos con la población sin discapacidad:

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD OCUPADAS, por tiempo de permanencia en la misma empresa 2015.

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad.

Entre la población sin discapacidad, parece haber una ligera menor estabilidad, dado que hay un porcentaje mayor de población con discapacidad que permanece en la misma entidad por más de tres años (3,8 puntos más) La segmentación por distintas variables, nos muestra el siguiente escenario:

Personas con discapacidad ocupadas por tiempo de permanencia en la empresa en función de distintas variables. 2015

		Menos de 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 3 años	Más de 3 años	Total
Sexo	Hombres	9,6	5,3	11,4	73,6	100,0
	Mujeres	8,0	5,0	10,9	76,0	100,0
Edad	16 a 24	46,0	16,0	21,1	16,9	100,0
	25 a 44	13,7	7,4	17,7	61,1	100,0
	45 a 64	5,2	3,7	7,3	83,8	100,0
Total		*9,0*	*5,2*	*11,2*	*74,6*	*100,0*
Ratio PCD/PSD		*0,83*	*0,88*	*0,90*	*1,05*	—

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- En cuanto al género, las mujeres muestran una ligera mayor permanencia en el mismo puesto de trabajo.
- De nuevo la edad se evidencia como variable que condiciona la estabilidad en el empleo, a menor edad, mayor temporalidad.

El análisis evolutivo, aporta la siguiente información:

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD OCUPADAS, por tiempo de permanencia en la misma empresa 2015.

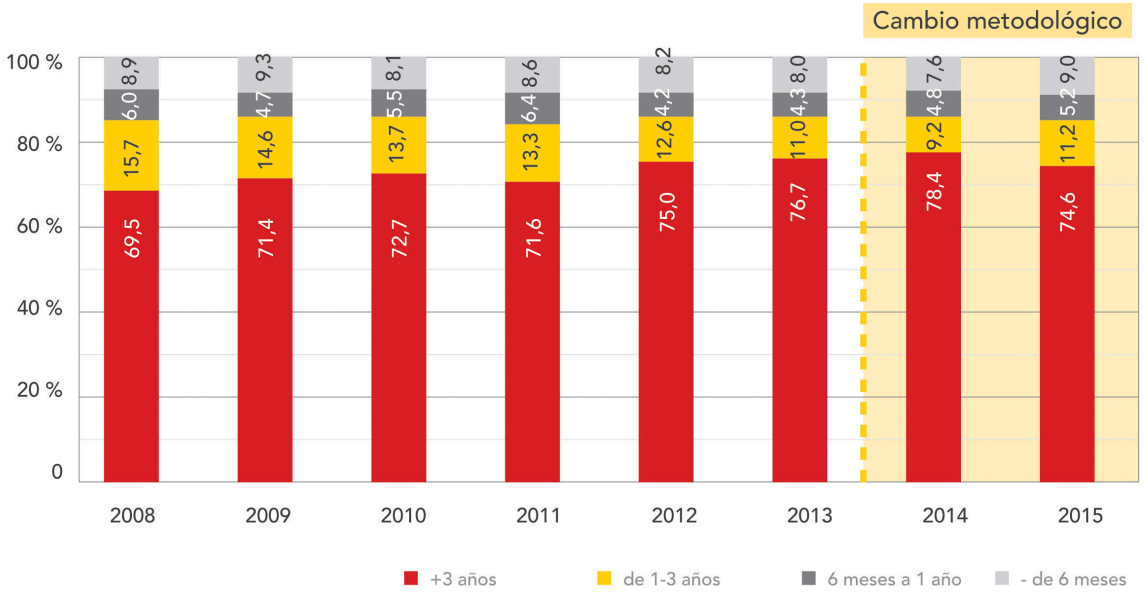

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad.

Tal y como podemos apreciar, si bien la permanencia de más de 3 años en la misma empresa es la situación mayoritaria en todos los ejercicios, va decreciendo, perdiendo en 2015, casi cuatro puntos porcentuales respecto al año anterior.

3.4.3 Tipo de jornada de las personas con discapacidad asalariadas

En lo referente al tipo de jornada de la población con discapacidad ocupada, vemos una clara mayor presencia de la jornada completa, alcanzando el 83,4% de los casos.

Personas con discapacidad ocupadas por tipo de jornada. 2015

	Distribución vertical (%)	Nº personas
Jornada parcial	16,6	68.800
Jornada completa	83,4	346.000
Total	*100*	*414.800*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

"La jornada a tiempo parcial empieza a tomar una mayor presencia entre las personas ocupadas con discapacidad"

Comparando con la población sin discapacidad, los datos reiteran la tendencia, siendo la jornada completa la más frecuente, y estableciéndose poca distancia con el colectivo.

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD OCUPADAS por tipo de jornada 2015.

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad.

Se exponen seguidamente los datos segmentados por distintas variables.

Personas con ocupadas por tipo de jornada en función de distintas variables. 2015

		Jornada parcial			Jornada completa		
		PCD	Media=100	Ratio PCD/ PSD	PCD	Media=100	Ratio PCD/PSD
Sexo	Hombres	10,0	60,2	1,30	90,0	107,9	0,98
	Mujeres	25,9	156,0	1,04	74,1	88,8	0,99
Edad	16 a 24	35,2	212,0	0,93	64,8	77,7	1,05
	25 a 44	18,8	113,3	1,18	81,2	97,4	0,97
	45 a 64	14,8	89,2	1,17	85,2	102,2	0,97
TOTAL		*16,6*	*100*	*1,06*	*83,4*	*100*	*0,99*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- La jornada parcial es significativamente mayor en las mujeres. (25,9% frente al 10,0% de los hombres).
- Y en el caso de los jóvenes el dato es aún mayor, 35,2%, lo cual podemos vincular con la complementariedad de procesos formativos.

La distribución territorial arroja los siguientes datos:

Personas con ocupadas en función del tipo de jornada por comunidad autónoma. 2015

	Personas con discapacidad		Diferencia media (Total =100)		Ratio PCD/PSD	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial	Completa	Parcial
Andalucía	60,6	39,4	80,06	162, 29	0,75	2,09
Aragón	79,8	20,2	105,28	83,51	0,93	1,43
Asturias	92,3	7,7	121,81	31,87	1,04	0,69
Illes Balears	82,2	17,8	108,50	73,45	1,00	1,01
Canarias	75,3	24,7	99,46	101,70	0,90	1,49
Cantabria	75,2	24,8	99,22	102,43	0,95	1,20
Castilla y León	80,9	19,1	106,81	78,74	0,95	1,31
Castilla-La Mancha	77,8	22,2	102,74	91,45	0,93	1,39
Cataluña	82,3	17,7	108,59	73,16	1,04	0,86
Comunidad Valenciana	83,7	16,3	110,53	67,11	1,03	0,88
Extremadura	50,8	49,2	67,12	202,74	0,60	3,25
Galicia	78,6	21,4	103,79	88,15	0,95	1,26
Madrid	90,6	9,4	119,55	38,94	1,08	0,59
Murcia	47,2	52,8	62,32	217,73	0,57	3,13
Navarra	95,0	5,0	125,39	20,69	1,14	0,30
País Vasco	61,7	38,3	81,50	157,79	0,74	2,32
La Rioja	83,5	16,5	110,28	67,89	1,02	0,90
Total	*82,4*	*17,6*	*100,00*	*100,00*	*0,96*	*1,21*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- La jornada parcial es significativamente mayor en las mujeres. (25,9% frente al 10,0% de los hombres).
- Y en el caso de los jóvenes el dato es aún mayor, 35,2%, lo cual podemos vincular con la complementariedad de procesos formativos.

Insistiendo en la imposibilidad de una comparativa lineal interanual, el análisis de la evolución del tipo de jornada, nos indica lo siguiente:

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD OCUPADAS, por tiempo de permanencia en la misma empresa 2015.

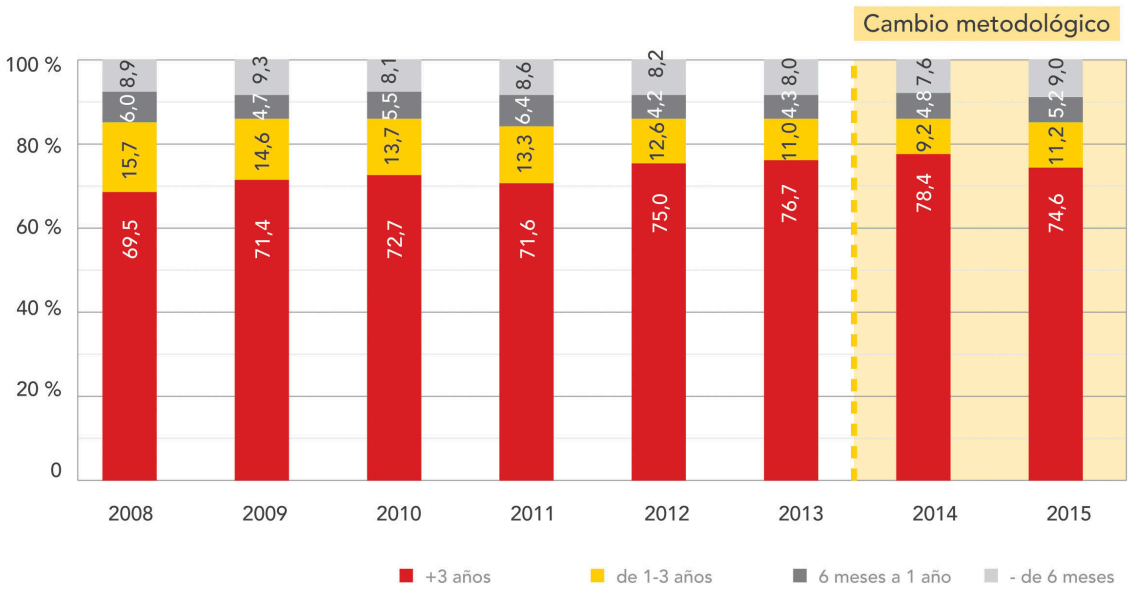

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad.

La tendencia parece indicarnos una reducción de la jornada completa en favor de la parcial. Así, desde 2008, se ha visto mermada en casi tres puntos. Como hemos visto en el apartado de contrataciones realizadas en 2015, el porcentaje de trabajos a tiempo parcial ya representaba el 40%, lo que parece sugerir una tendencia que crece y se consolida.

3.4.4 Nivel de estudios de las personas con discapacidad asalariadas

Nos referimos a continuación a aquellas personas con discapacidad ocupadas en función de su máximo nivel formativo alcanzado.

Personas con discapacidad ocupadas por nivel de estudios. 2015.

	Distribución vertical (%)	Nº personas
Analfabetos/as	0,8	3.400
Primaria	12,1	50.000
Secundaria	59,0	244.600
Superiores	28,2	116.800
Total	*100*	*414.800*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Casi el 60% de las personas con discapacidad ocupadas tienen estudios de carácter secundario. Le siguen los universitarios con un 28,2%.

Estableciendo una comparativa con la población sin discapacidad, observamos un patrón similar.

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD OCUPADAS por tipo de jornada 2015.

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad.

- En ambos grupos, la formación secundaria es la que registra mayor número de ocupados, seguida de los estudios de nivel superior.
- El porcentaje de personas con discapacidad ocupadas con estudios primarios dobla al de las personas sin discapacidad.
- Entre la población general, las personas con estudios superiores ocupadas, superan notablemente a las personas con discapacidad.

En términos evolutivos, los datos apuntan la siguiente tendencia:

EVOLUCIÓN DE LAS PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD OCUPADAS en función del nivel de estudios 2015.

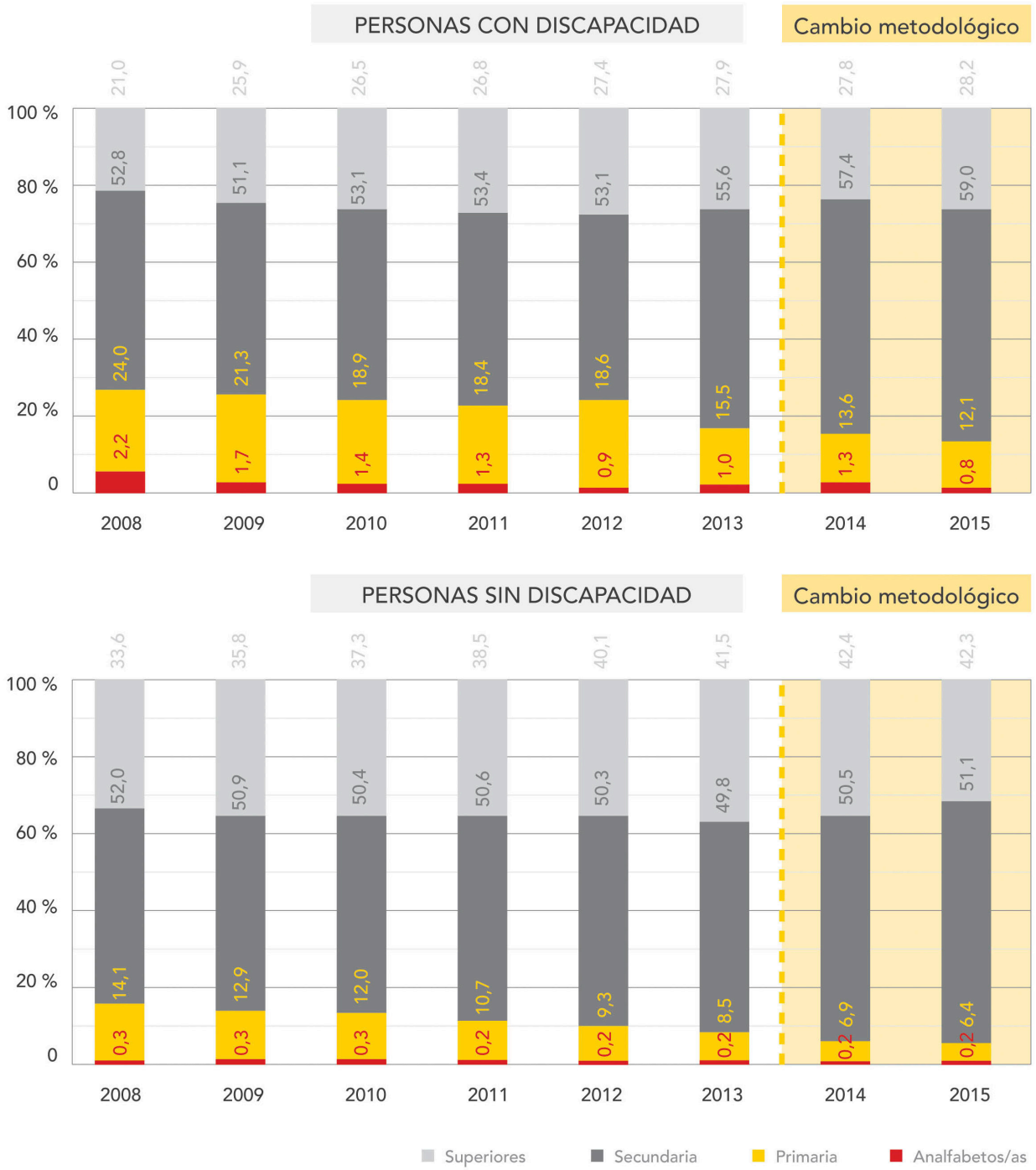

Fuente: IINE. El empleo de las personas con discapacidad.

- Podemos afirmar que a pesar de las distancias porcentuales, los patrones de comportamiento son muy similares entre ambas poblaciones.
- El nivel de ocupados con estudios superiores se incrementa progresivamente, si bien las diferencias entre ambos colectivos, son significativas.
- Por el contrario sucede con el nivel de analfabetismo, la evolución interanual conlleva una reducción de dicho segmento en ambos grupos entre las personas ocupadas.
- Respecto a los estudios secundarios, mientras entre las personas con discapacidad se experimenta un incremento paulatino, en la población general se mantienen niveles similares.

3.4.5 Personas con discapacidad ocupadas por tipo de ocupación

Atendiendo a nomenclatura de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CON), la siguiente tabla muestra la distribución por ocupación de las personas con discapacidad asalariadas.

Personas con discapacidad ocupadas por tipo de ocupación. 2015

	Distribución vertical (%)	Nº personas
Ocupaciones militares	0	0
Directores/as y gerentes	2,3	9.400
Técnicos/as y profesionales científicos e intelectuales	11,9	49.600
Técnicos/as, profesionales de apoyo	7,0	29.000
Empleados/as contables, administrativos/as y otros empleados/as de oficina	17,0	70.500
Trabajadores/as de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	22,2	91.900
Trabajadores/as cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2,6	10.800
Artesanos/as y trabajadores/as cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	8,7	35.900
Operadores/as de instalaciones y maquinaria, y montadores	7,6	31.500
Ocupaciones elementales	20,7	85.900
Total	*100*	*414.500*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- Son los trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores los que suman el mayor porcentaje entre los ocupados con un 22,2%.
- Tal y como veíamos para el conjunto del colectivo respecto a contrataciones, las ocupaciones elementales también agrupan un importante volumen de ocupados, hasta un 20,7% del total, lo que supone en números absolutos casi 86.000 personas
- Le siguen los empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina con una representación del 17%.

3.4.6 Personas con discapacidad ocupadas por sector de actividad

Focalizando en el sector de actividad, obtenemos lossiguientes resultados:

Personas con discapacidad ocupadas por sector de actividad. 2015

	Distribución vertical (%)	Nº personas
Agricultura	2,8	11.700
Industria	12,6	52.300
Construcción	3,8	15.800
Servicios	80,7	334.900
Total	*100*	*414.700*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

El sector servicios aglutina el 80,7% de las personas con discapacidad ocupadas, incluso más que las personas sin discapacidad, lo que evidencia claramente la tercialización de nuestra económica.

Personas con y sin discapacidad OCUPADAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD 2015.

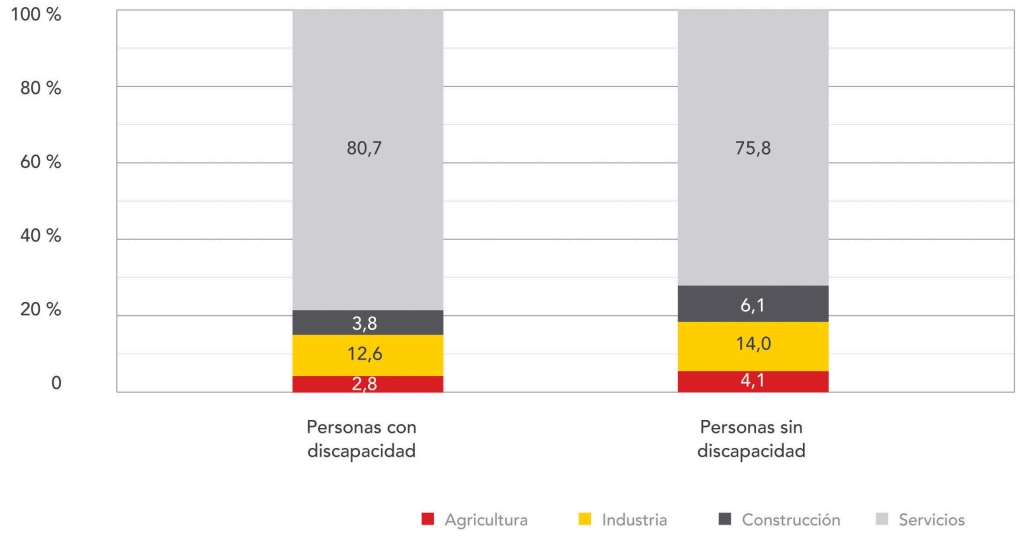

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad.

El gráfico siguiente muestra la evolución interanual, de las personas con discapacidad ocupadas, en función del sector de actividad.

Evolución de las PERSONAS CON DISCAPACIDAD OCUPADAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD. 2008 - 2015.

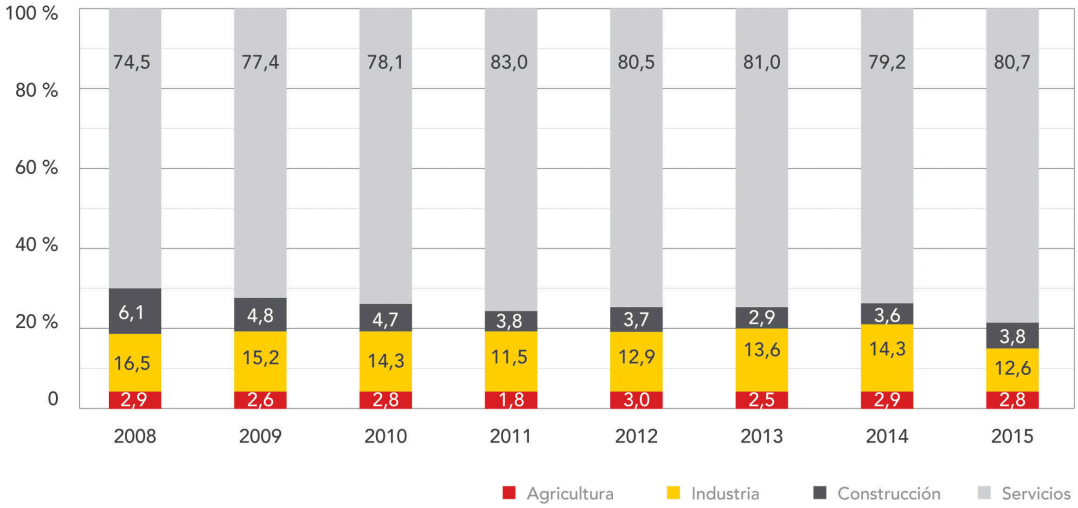

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad.

- El sector servicios, como veíamos domina en todos los ejercicios evaluados el escenario de ocupación, fijándose en torno al 80%.
- En cuanto a la construcción y la industria obtienen en 2008 su valor más alto, no volviendo a registrar datos similares en ningún ejercicio.
- La agricultura muestra una tendencia bastante heterogénea, perdiendo en 2015 una décima respecto al ejercicio anterior.

"Clara tercialización en el empleo de las personas con discapacidad por encima incluso de la población de personas sin discapacidad"

3.4.7 Salario medio anual bruto de las personas con discapacidad asalariadas

De inicio, los datos ponen de manifiesto salarios más bajos entre las personas con discapacidad que en la población general, exactamente 3.934,9 € brutos anuales menos.

Salario medio bruto anual de las personas asalariadas según tipo de población. 2014

	2014
Salario medio anual bruto (€): Personas con discapacidad	19.023,1
Salario medio anual bruto (€): Personas sin discapacidad	22.958,0
Diferencia salarial	*17,1%*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Segmentando por distintas variables, apreciamos los siguientes resultados:

Salario medio bruto anual de las personas asalariadas según distintas variables. 2014

		Salario medio
Sexo	Hombres	20.502,6
	Mujeres	16.732,4
Tipo de jornada	Tiempo completo	22.353,6
	Tiempo parcial	8.986,5
Tipo de contrato	Indefinido	20.735,5
	Temporal	13.119,6
Edad	16 a 29	12.214,5
	30 a 44	7.001,1
	45 a 64	20.814,8
Nivel de estudios	Sin estudios y primaria	16.011,8
	Secundaria	17.678,5
	Superiores	31.855,8
Tamaño de la empresa (nº trabajadores)	1 a 49	16.144,8
	50 a 199	16.983,0
	200 y más	22.838,2
Control de la empresa	Pública	25.236,8
	Privada	17.352,3
Grupos de ocupación	Alta	29.714,1
	Media	18.018,1
	Baja	14.183,2

		Salario medio
Antigüedad en la empresa	Menos de 1 año	13.320,9
	De 1 a 3 años	14.445,8
	De 4 a 10 años	17.613,1
	De 11 a 20 años	20.174,7
	Más de 20 años	29.066,5
Sector de actividad	Industria y construcción	21.011,4
	Servicios	18.593,9
	TOTAL	*19.023,1*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- Como es coherente, la menor cuantía la registran los contratos a jornada parcial.
- Entre el colectivo también se evidencia la discriminación por género, siendo el salario de las mujeres de 3.770,2 € menos que el de los hombres. Este punto pone de manifiesto de forma explícita, la doble discriminación que supone la discapacidad y el género.
- La temporalidad también supone una importante reducción salarial, apreciable en consonancia con el tiempo de permanencia en la misma empresa.
- Nuevamente la edad se reitera como variable relevante en el colectivo. A menor edad, menor salario. Así, encontramos otro binomio de discriminación: discapacidad y juventud.
- Los mayores niveles formativos, propician salarios más elevados.
- Igualmente, las empresas públicas y aquellas de más de 200 trabajadores, ofrecen a sus empleados con discapacidad, mejores condiciones salariales.

Además de las variables analizadas, las fuentes consultadas, nos permiten establecer análisis por variables específicas de discapacidad.

Salario medio bruto anual de las personas asalariadas según distintas variables vinculadas a la discapacidad. 2014

		Salario medio
Tipo de discapacidad	Física y otras	20.075,7
	Intelectual	11.619,5
	Mental	15.243,6
	Sensorial	21.243,1
	No consta*	17.417,6
Grado de discapacidad	33% a 44%	19.618,5
	45% a 64%	7.581,4
	65% y más	18.699,9
Tipo de contrato	No consta*	17.417,6
	Contrato específico de discapacidad	19.888,1
	Otros contratos	16.613,6
Percepción de bonificaciones	Sin bonificaciones	1.663,3
	Con bonificaciones	5.044,2
	TOTAL	*19.023,1*

- Las discapacidades de tipo psíquico (intelectual y mental) son las que perciben menor retribución.
- Respecto al grado de discapacidad, se da la circunstancia de que el intervalo con menor salario, se fija entre el 45 y el 65%.
- La especificidad del contrato beneficia las condiciones salariales.
- Por último, aquellas personas que tienen un contrato bonificado, perciben peores salarios, lo cual contradice los principios de dichas bonificaciones, dado que se generan para favorecer la integración laboral de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones.

Si analizamos la evolución salarial de las personas con y sin discapacidad, obtenemos los siguientes resultados:

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MEDIO BRUTO ANUAL de las personas con y sin discapacidad asalariadas. 2010 - 2014.

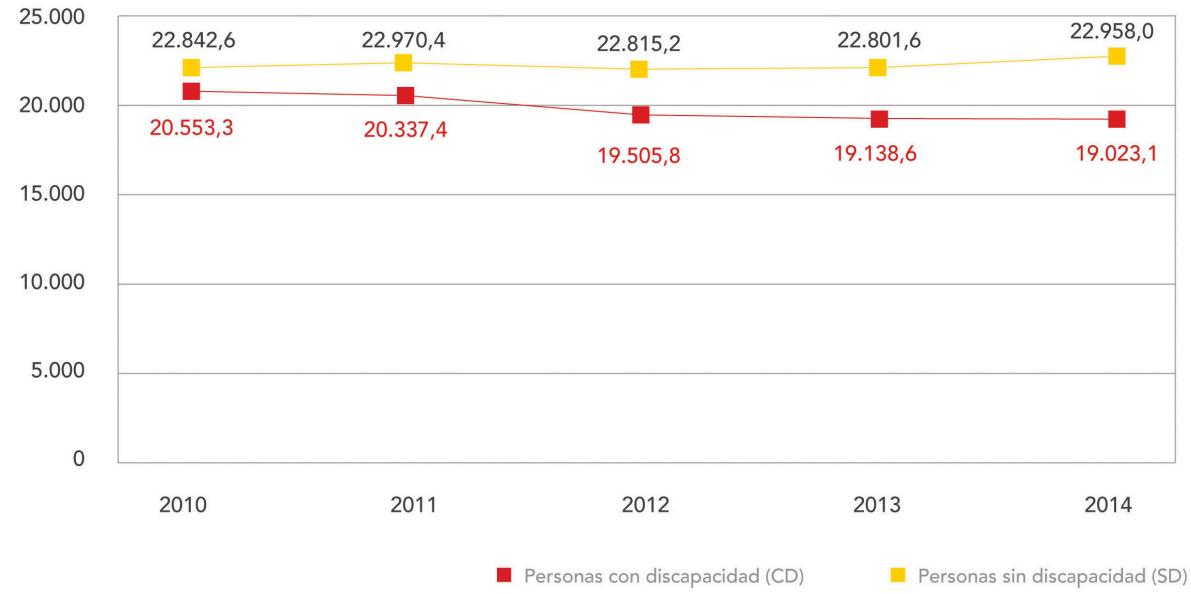

Fuente: INE. El salario de las personas con discapacidad.

- Los salarios del colectivo se han ido reduciendo de manera progresiva desde 2010, habiendo perdido en 2014, 1.530,2 € bruto /año.
- Por el contrario, en la población general, se da la situación opuesta, aunque de forma muy tenue, un crecimiento paulatino que desde 2010 suponen 115,4 € más.

"Las personas con discapacidad no solo cuentan con un menor salario (17,1% inferior) sino que año a año van perdiendo poder adquisitivo"

3.4.8 Tasa de autoempleo de las personas con discapacidad

En España hay 47.300 personas con discapacidad trabajando por cuenta propia, lo que equivale a una tasa del 11,4%. En su gran mayoría (71,5%) se tata de autónomos sin asalariados.

Personas con discapacidad que trabajan por cuenta propia. 2015

	Distribución vertical (%)	Nº personas	Tasa de autoempleo
Empleadores/as	24,5	11.600	2,8
Empresarios/as sin asalariados/as	71,5	33.800	8,2
Otra situación profesional	4,0	1.900	0,5
Total	*100,0*	*47.300*	*11,4*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Comparando con la población sin discapacidad, observamos una diferencia en la tasa de 5,7 puntos porcentuales.

Al igual que en el colectivo, el mayor volumen corresponde a empresarios sin asalariados.

Personas con discapacidad que trabajan por cuenta propia. 2015

	Personas con discapacidad		Personas sin discapacidad	
	% Vertical	Tasa de autoempleo	% Vertical	Tasa de autoempleo
Empleadores/as	24,5	2,8	28,4	4,9
Empresarios/as sin asalariados/as	71,5	8,2	67,6	11,6
Otra situación profesional	4,0	0,5	4,0	0,7
Total	*100,0*	*11,4*	*100,00*	*17,1*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

La siguiente tabla muestra la diferencia entre personas con discapacidad y población general, en función de distintas variables:

Personas con y sin discapacidad que trabajan por cuenta propia, en función de ditintas variables. 2015

		Personas con discapacidad		Personas sin discapacidad	
		Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje
Sexo	Hombres	23.407	69,3%	1.319.622	65,99%
	Mujeres	10.413	30,8%	680.229	34,0%
Edad	16 a 24	356	1,1%	36.603	1,8%
	25 a 44	9.139	27,0%	912.912	45,6%
	45 a 64	24.325	72,0%	1.050.335	52,5%
Nivel de estudios	Sin estudios	571	1,7%	4.763	0,2%
	Primaria	4.165	12,3%	182.233	9,1%
	Secundaria	19.635	58,1%	1.110.917	55,6%
	Superiores	9.449	28,0%	701.937	35,1%

		Personas con discapacidad		Personas sin discapacidad	
		Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje
Tipo de discapacidad	Física y otras	18.508	54,8%	—	—
	Intelectual	1.272	3,8%	—	—
	Mental	3.069	9,1%	—	—
	Visual	2.607	7,7%	—	—
	Auditiva	2.238	6,6%	—	—
	No consta*	6.125	18,1%	—	—
Grado de discapacidad	33% a 44%	18.153	53,7%	—	—
	45% a 64%	5.944	17,6%	—	—
	65% a 74%	2.912	8,6%	—	—
	75% o más	685	2,0%	—	—
	No consta	6.125	18,1%	—	—
Percepción de prestaciones de invalidez	Sin prestación	20.299	60,1%	1.927.992	96,4%
	Prestación derivada de incapacidad	11.852	35,1%	41.926	2,1%
	Prestación no derivada de incapacidad	1.669	4,9%	29.933	1,5%
Percepción de pensiones contributivas o no contributivas	Sin prestación	20.299	60,1%	1.927.992	96,4%
	Con alguna pensión contributiva	12.775	37,8%	33.192	1,7%
	Pensión únicamente no contributiva	745	2,2%	38.667	1,9%
	Total	*33.800*	*100%*	*1.999.850*	*100,0%*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- En ambos grupos, los hombres tienen una mayor predisposición hacia el empleo por cuenta propia que las mujeres.
- En cuanto a la edad, la experiencia parece favorecer el autoempleo, así, es el segmento de mayor edad el que registra mayores porcentajes, especialmente entre las personas con discapacidad.
- Los estudios de carácter secundario emergen como el nivel formativo que en mayor medida favorece la constitución por cuenta propia.
- La discapacidad física y los menores porcentajes de discapacidad, agrupan más del 50% de las personas con discapacidad que optan por el autoempleo.
- La ausencia de percepción de prestaciones y/o pensiones también parece motivar la situación de autoempleo.

"La tasa de emprendimiento entre las personas con discapacidad representa el 11,4%, 5 puntos por debajo de las personas sin discapacidad"

Atendiendo a la evolución de la tasa de autoempleo, podemos observar los siguientes resultados:

Evolución de la TASA DE AUTOEMPLEO DE LAS PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD. 2008 - 2015.

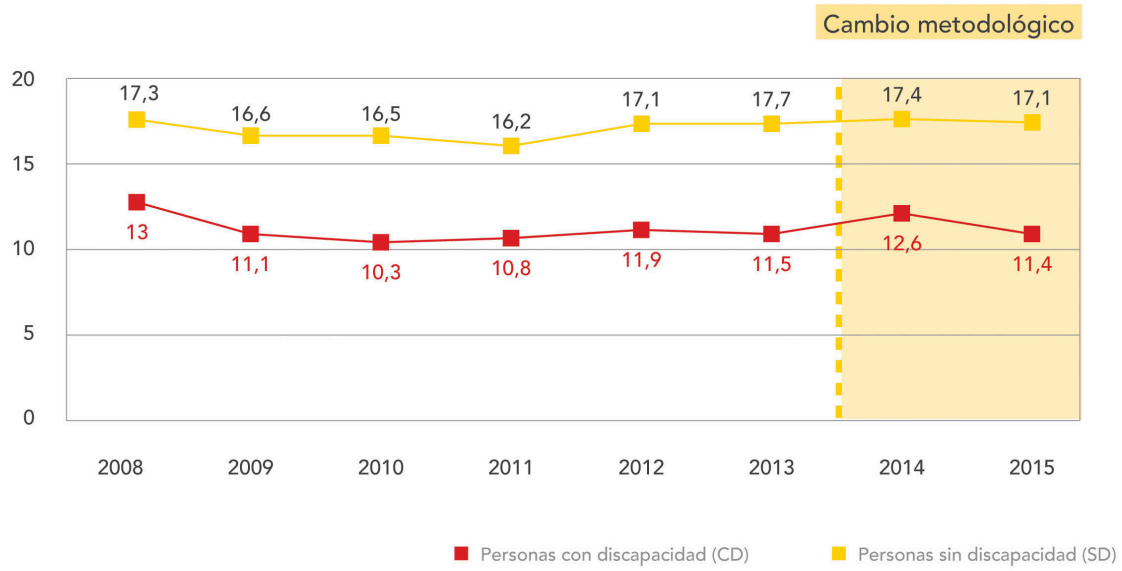

Fuente: INE. El salario de las personas con discapacidad.

- Comparativamente, la tasa de la población con discapacidad es inferior a la de la población general, en todos los ejercicios analizados.
- El colectivo, alcanza su techo en 2008, mientras que en la población general 2013 constituye el año de mayor actividad por cuenta propia.
- Para ambos grupos, 2015 supone un decremento, respecto al año anterior.

3.4.9 Personas con discapacidad que señalan barreras para el acceso a un empleo adecuado.

Desafortunadamente este indicador no cuenta con la actualización que nos gustaría, por tanto estaríamos hablando de una estadística que data en 2012; entonces el 90,3% de las personas con discapacidad, indican algún tipo de barrera para acceder a un empleo adecuado. La siguiente tabla, apunta las principales barreras mencionadas.

Personas con discapacidad en edad activa en función de la existencia de barreras para el acceso a un empleo.

	Distribución vertical (%)	Nº personas
Señala algún tipo de barreras	90,25	3.175.118
- Falta de oportunidades	54,04	1.901.283
- Está muy ocupado/a	19,65	691.285
- Falta de cualificaciones o experiencia	32,55	1.145.044
- Motivos de salud o enfermedad	56,68	1.993.915
- Limitaciones en las actividades básicas	29,12	1.024.396
- Afecta a la recepción de otros beneficios o servicios	16,31	573.933
- Dificultades para llegar al lugar de trabajo	14,76	519.222
- Dificultades movilidad en los edificios	9,17	322.579
- La actitudes jefes/as o falta de flexibilidad	15,09	530.716
- Falta de confianza	16,30	573.402
- Otras razones	9,45	332.528
No señala barreras	9,75	342.895
Total	*100,00*	*3.518.012*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Nota: Una misma persona puede indicar dos o más berreras

- Más del 54% apunta hacia una "falta de oportunidades", es decir, consideran que el mercado laboral no les ofrece opciones para su inserción.
- En otro 56,68% se alude a la propia discapacidad como freno para acceder al entorno laboral, incidiendo de la importancia de autopercepción como una berrera en sí misma.

La distribución por distintas variables, arroja los siguientes datos:

Personas con discapacidad en edad activa en función de la existencia de barreras para el acceso a un empleo.

		% sobre el total	Nº personas	Media = 100
Sexo	Hombres	89,9	1.362.952	99,6
	Mujeres	90,5	1.812.166	100,3
Edad	16 a 24 años	81,1	191.319	89,9
	25 a 34 años	90,9	300.679	100,7
	35 a 44 años	90,8	708.951	100,6
	45 a 54 años	92,1	853.752	102,0
	55 a 64 años	90,1	1.120.417	99,8
Nacinalidad	Española	89,7	2.857.169	99,4
	Extranjera	95,2	317.949	105,4

		% sobre el total	Nº personas	Media = 100
Nivel de formación	Primaria o inferior	94,7	778.539	105,0
	Secundaria 1ª etapa	91,4	1.386.841	101,2
	Secundaria 2ª etapa	86,4	574.877	95,8
	Superior	84,7	434.861	93,9
	Total	*90,3*	*3.175.118*	*100,0*

Fuente: INE. Encuesta de Integración Social y Salud

Son las mujeres, aquellos con edades comprendidas entre los 45 y los 54 años, de nacionalidad extranjera y con menores niveles formativos, los que en mayor medida aluden a los obstáculos mencionados.

Atendiendo a la distribución territorial:

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EDAD ACTIVA por comunidades autónomas 2012.

Fuente: INE. Encuesta de Integración Social y Salud.

- Si bien los datos son elevados para todo el territorio nacional, las cotas más altas corresponden a Aragón y Castilla – La Mancha.
- Por el contrario Madrid y Extremadura, muestran los datos más bajos.

3.4.10 Tasa de pluriempleo de las personas con discapacidad ocupadas

Hacemos referencia a continuación a aquellas personas con discapacidad, que estando ocupadas, cuentan con más de un empleo remunerado.

	%Personas con discapacidad	Nº personas
No tiene otro empleo	97,8	405.800
Tiene otro u otros empleos	2,2	9.000
Total	*100,00*	*414.800*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Como podemos ver, exclusivamente el 2,2% de las personas con discapacidad ocupadas, cuentan con más de un empleo remunerado. Si comparamos con la población sin discapacidad, vemos que la diferencia, es tan solo de una décima, por lo que en ambas poblaciones la circunstancia de contar con más de un empleo cuenta con el mismo peso.

TASA DE PLURIEMPLEO DE LAS PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD ocupadas 2015.

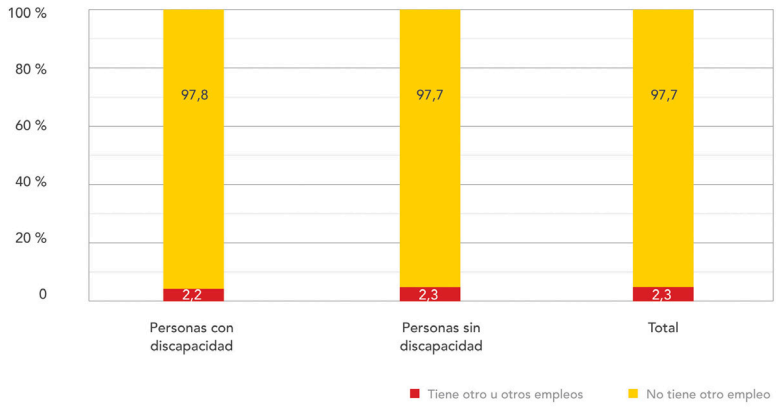

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad.

En términos evolutivos, podemos apreciar lo siguiente:

Evolución de la TASA DE PLURIEMPLEO DE LAS PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD ocupadas 2015.

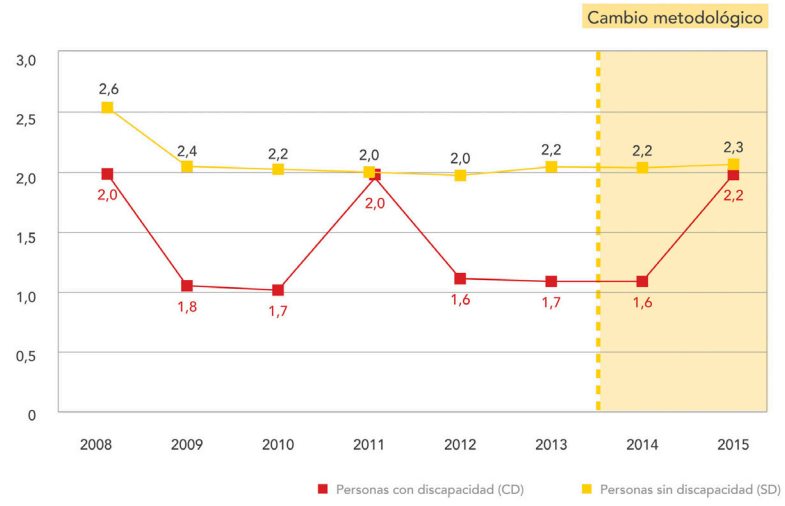

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad.

- A excepción de 2011, la tasa de las personas con discapacidad siempre es inferior a la de la población general.
- El colectivo obtiene su dato más alto en 2015, incrementándose en 0,6 décimas respecto al anterior ejercicio (recordamos nuevamente que la comparación para toda la serie no es pertinente, consecuencia del cambio de metodología).

3.4.11 Tasa de baja intensidad laboral de las personas con discapacidad

Nos centramos ahora en aquellas personas con discapacidad entre 16 y 59 años que viven en hogares en los que los componentes del mismo en edad de trabajar, lo hicieron menos del 20% de su tiempo potencial total de trabajo.

Dicho dato, para las personas con discapacidad equivale al 31,3%.

"Tres de cada diez personas con discapacidad viven en hogares de baja intensidad laboral"

Si establecemos una comparativa con la población general, obtenemos el siguiente escenario:

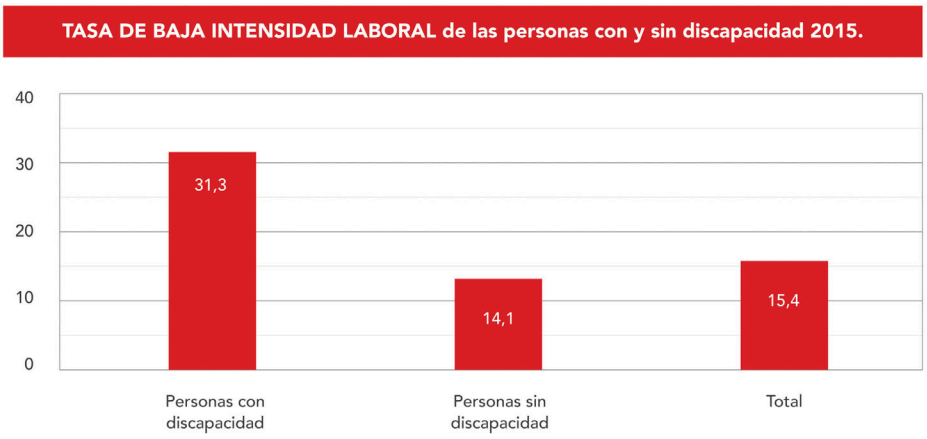

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad.

La baja intensidad laboral, es sinónimo de precariedad y dificultades económicas. Como vemos, dicha circunstancia afecta en mayor medida a las personas con discapacidad, estableciéndose una diferencia de 17,4 puntos porcentuales.

La distribución por distintas variables, apunta los siguientes datos:

Tasa de baja intensidad laboral de las personas con discapacidad en función de ditintas variables. 2015

		Tasa %	Media = 100	Ratio PCD/PSD
Sexo	Hombres	34,8	111,2	2,45
	Mujeres	28,1	89,8	2,00
Edad	16 a 29 años	23,5	75,2	1,29
	30 a 44 años	25,5	81,4	2,40
	45 a 59 años	35,5	113,	2,29
	Total	*31,3*	*100,0*	*2,21*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

En el caso de las mujeres el dato se eleva hasta el 34,8%, y aún más en los que tienen entre 45 y 59 años.

En definitiva, tener una discapacidad, ser mujer y tener una edad comprendida entre los 45 y 59 años, incrementa la posibilidad de enfrentarse a un contexto económicamente complejo y precario.

En lo referente a la evolución interanual, los datos indican lo siguiente:

Evolución de la TASA DE BAJA INTENSIDAD LABORAL de las personas con y sin discapacidad 2015.

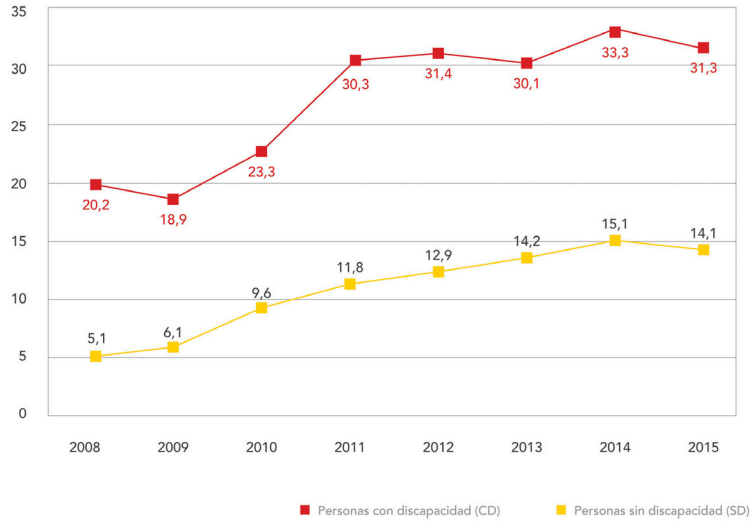

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad.

- Como podemos apreciar, la diferencia entre ambos colectivos es notable y manifiesta en todos los ejercicios analizados.
- Para las personas con discapacidad, 2011 supone un incremento significativo, que con pequeñas oscilaciones, se mantiene.

3.4.12 Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población con discapacidad

La tasa de riesgo de pobreza o exclusión social, hace referencia a la proporción de personas afectadas por al menos una de las siguientes situaciones:

- Bajo nivel de ingresos
- Privación material severa (con carencia al menos de 4 conceptos de una lista de 9)
- Baja intensidad laboral

"Decrece ligeramente el riesgo de pobreza y exclusión de las personas con discapacidad"

Para las personas con discapacidad, dicha tasa se sitúa en el 29,7% de la población. El dato para la población general es del 26,6%, más de tres puntos por debajo que en el colectivo.

Haciendo una distribución por distintas variables, obtenemos los siguientes resultados

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de las personas con discapacidad, por distintas variables. 2015

		Tasa %	Media = 100	Ratio PCD/PSD
Sexo	Hombres	31,9	107,4	1,21
	Mujeres	28,0	94,4	1,04
Edad	16 a 29 años	47,1	158,6	1,24
	30 a 44 años	41,9	141,1	1,61
	45 a 64 años	43,8	147,5	1,61
	Total 16 a 64 años	43,6	146,8	1,50
	65 y más	15,8	53,2	1,42
	Total	*29,7*	*100,0*	*1,12*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Por sexo, son los hombres los más afectados. Por edad, la tasa se eleva hasta el 47,1% entre los más jóvenes.

Refiriéndonos al comportamiento evolutivo:

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL de las personas con y sin discapacidad 2015.

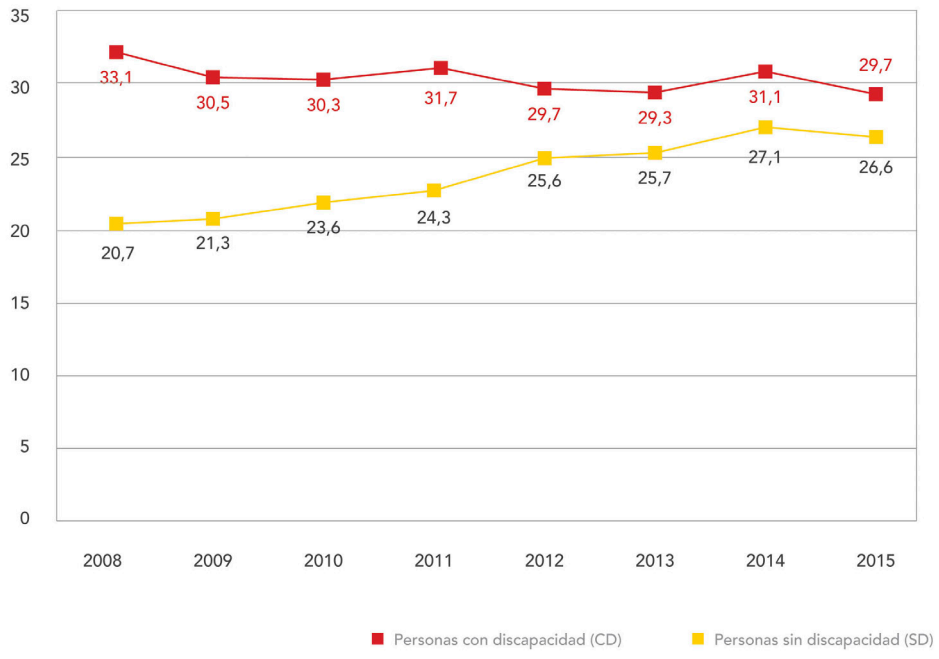

Fuente: INE. Encuesta de condiciones de Vida.

- Inicialmente, indicar que aunque en todos los años la tasa es superior para las personas con discapacidad, la distancia entre ambos grupos, parece ir suavizándose.
- El último ejercicios, supone una recaída para ambos grupos.

3.4.13 Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de la población con discapacidad ocupada

Procedemos a continuación a realizar el mismo análisis para la población con discapacidad en situación de empleo.

En este caso, el dato se reduce hasta el 14,8%, equiparándose con el de la población sin discapacidad ocupada, que se fija en el 14,2%. En cualquier caso, para ambos colectivos, casi un 15% de sus trabajadores se encuentran en riesgo de pobreza aun teniendo empleo. Las condiciones laborales que hemos analizado anteriormente puede que estén incidiendo en un nuevo perfil de personas, que a pesar de estar insertas en el tejido productivo del país, no pueden acceder a recursos necesarios para una vida digna y normalizada.

Atendiendo a distintas variables, vemos que:

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de las personas con discapacidad ocupadas, por distintas variables. 2015

		Tasa %	Media = 100	Ratio PCD/PSD
Sexo	Hombres	17,3	116,9	1,04
	Mujeres	12,4	83,8	1,20
Edad	Menor de 29 años	20,3	137,2	0,89
	De 30 a 44 años	14,4	97,3	1,08
	De 45 años o más	14,5	98,0	1,03
	Total	*14,8*	*100,0*	*1,09*

Fuente: INE. Encuesta de condiciones de vida

De nuevo son los hombres y los más jóvenes los más afectados, por esta situación. El caso de los jóvenes es significativo y correlaciona con el nivel salarial que hemos comprobado anteriormente, uno de los más bajos detectados.

"Uno de cada siete trabajadores con discapacidad pertenece al colectivo de los "trabajadores pobres"

En términos evolutivos, obtenemos los siguientes resultados:

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL de las personas con y sin discapacidad 2015.

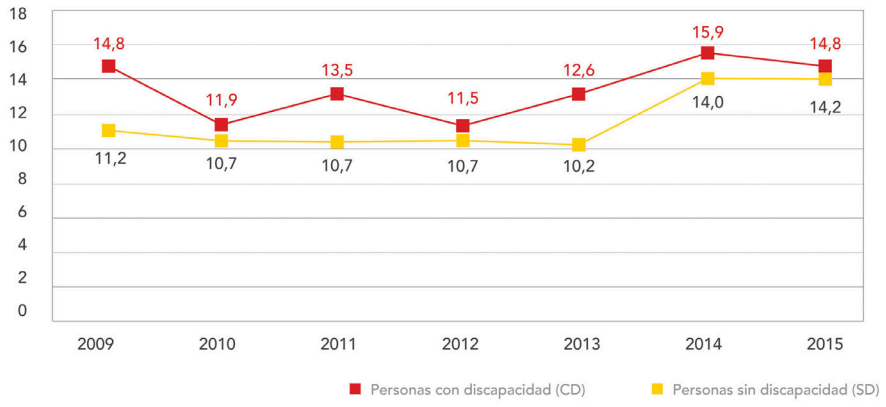

Fuente: INE. Encuesta de condiciones de Vida.

- Nuevamente, en todos los ejercicios la tasa es superior en el caso de las personas con discapacidad.
- 2015 es el año donde esa distancia se ve más reducida, igualándose de nuevo las diferencias entre personas con y sin discapacidad.
- La tasa para personas con discapacidad ha tenido fluctuaciones a lo largo de los años, sin embargo, actualmente cuenta con el mismo nivel que se registró en 2009.

3.4.14En Resumen…

Evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de las personas con y sin discapacidad ocupadas. 2015

Contratos indefinidos	77%
Permanencia de más de 3 años en el mismo empleo	74,6%
Contratos a jornada completa	83,4%
Personas ocupadas con nivel de estudios secundarios	59,0%
Contratos en el sector servicios	80,7%
Salario medio bruto anual	19.023,1 €
Tasa de autoempleo	11,4%
Personas que señalan barreras para el acceso a un empleo adecuado	90,3%
Tasa de pluriempleo	2,2%
Tasa de baja intensidad laboral	31,3%
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social	29,7%
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social en ocupado	19,8%

Fuente: Elaboración propia

3.5 Educación y Formación profesional

La formación como hemos visto a lo largo del informe se erige como el eje clave para la inclusión socio laboral de las personas con discapacidad, en este apartado se tratarán los aspectos más significativos relacionados con esta importante variable.

3.5.1 Personas con discapacidad de 16 a 64 años por nivel de estudios

En el presente epígrafe, analizamos en primer lugar, el máximo nivel formativo alcanzado por las personas con discapacidad en edad laboral

Personas con discapacidad por nivel de estudios. 2015

	Distribución vertical (%)	Absolutos	Tasa de variación (% relativo con el año anterior
Sin estudios	5,8	102.400	11,6
Primaria	23,9	424.800	2,5
Secundaria	55,2	980.000	1,0
Superiores	15,1	267.700	0,5
Total	*100,0*	*1.774.800*	—

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- El mayor porcentaje los encontramos entre los que tienen un nivel de estudios secundarios (55,2%).
- Es importante significar el 5,8% de aquellos que no poseen ningún tipo de formación.

Estableciendo una comparativa con la población general, vemos que:

EVOLUCIÓN DE LAS PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD OCUPADAS en función del nivel de estudios 2015.

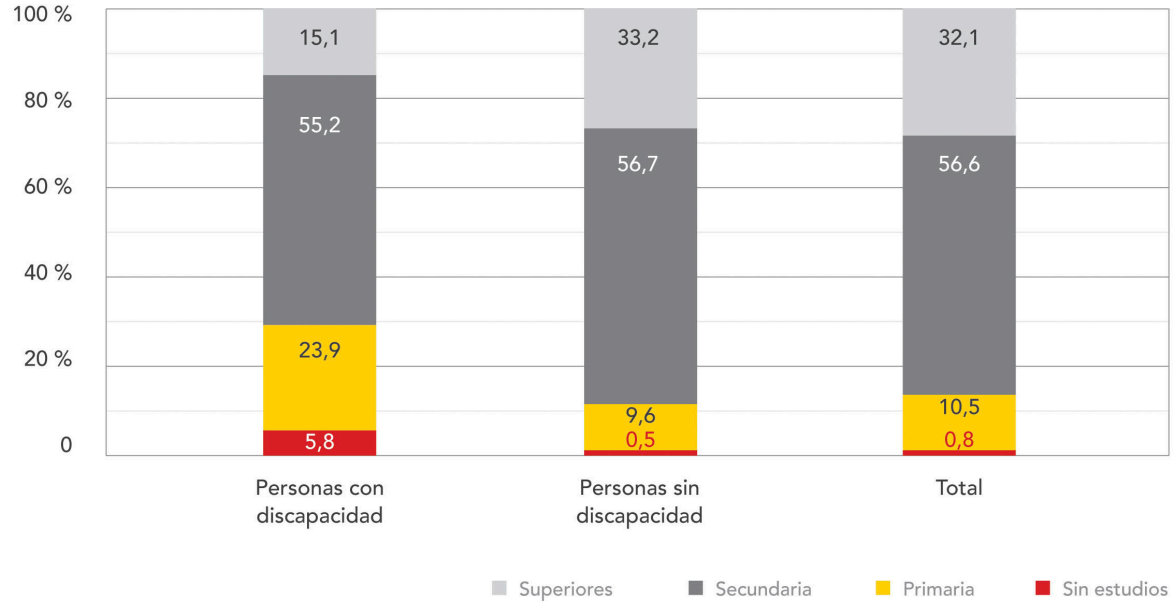

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad.

- Inicialmente el porcentaje de personas con estudios superiores, dista notablemente entre ambos grupos, exactamente, 18,1 puntos porcentuales.
- En los dos segmentos los estudios secundarios representan a más de la mitad del colectivo.
- Entre la población general, el porcentaje de gente sin estudios, resulta mínimo, mientras que entre las personas con discapacidad alcanza el 5,8%, (102.400 personas)

"El nivel educativo de las personas con discapacidad activas, es notablemente inferior al de las personas sin discapacidad"

Seguidamente, se muestra la distribución por distintas variables relevantes:

Personas con discapacidad por nivel de estudios, en función de distintas variables. 2015

		Sin estudios	Primaria	Secundaria	Superiores
Sexo	Hombres	5,7	24,3	56,4	3,6
	Mujeres	5,9	23,4	53,6	17,1
Edad	16 a 24	14,2	27,5	56,3	2,0
	25 a 44	8,6	13,8	59,5	18,2
	45 a 64	4,2	27,4	53,6	14,8
Tipo de municipio	Área densamente poblada	5,0	20,5	55,9	18,6
	Área de densidad intermedia	6,2	24,4	55,6	13,9
	Área dispersa	6,8	29,9	53,7	9,6
Tipo de discapacidad	Física y otras	3,4	19,5	57,8	19,4
	Intelectual	28,5	36,7	34,8	—
	Mental	20,2	20,2	60,1	15,9
	Visual	19,4	19,4	53,2	24,0
	Auditiva	29,7	29,7	51,9	14,8
	No consta	2,4	29,3	57,4	11,0
Grado de discapacidad	33% a 44%	0,9	18,3	60,3	20,5
	45% a 64%	2,7	25,2	54,4	17,7
	65% a 74%	8,5	28,2	53,0	10,4
	75% y más	26,9	20,6	40,3	12,2
	No consta	2,4	29,3	57,4	15,1
	Total	*5,8*	*23,9*	*55,2*	*100,0%*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- En relación a los estudios superiores, las mujeres superan a los hombres en 3,5 puntos porcentuales.
- Respecto a la edad, los niveles formativos superiores, tienen mayor presencia entre los que tienen 25 y 44 años. Y el porcentaje más bajo corresponde al intervalo de 16 a 24, lo cual puede vincularse con procesos formativos largos derivados de distintas circunstancias.
- Poblacionalmente, las áreas dispersas conducen a niveles formativos más bajos, elevándose el porcentaje de personas sin estudios hasta el 6,8%, circunstancia a priori, esperable, consecuencia de ser zonas cuyas comunicaciones son más deficitarias.
- Atendiendo al tipo de discapacidad, encontramos un 24,0% de personas con discapacidad visual con estudios superiores, se trata de la cota más alta, acercándose a los niveles mostrados por las personas sin discapacidad.
- Por último a mayor grado de discapacidad, menores niveles formativos.

Respecto a la distribución territorial:

Personas con discapacidad por nivel de estudios, en función de la comunidad autónoma. 2015

	Primaria o inferior	Secundaria 1ª etapa	Secundaria 2ª etapa	Superior
Andalucía	30,7	38,5	19,0	11,8
Aragón	4,2	41,9	37,6	16,3
Asturias	10,3	51,0	21,0	17,7
Illes Balears	35,5	50,1	10,4	4,0
Canarias	15,7	44,1	24,3	15,9
Cantabria	11,2	49,8	19,6	19,5
Castilla y León	13,2	44,1	29,4	3,3
Castilla-La Mancha	38,1	40,2	6,7	15,0
Cataluña	23,4	48,1	14,6	14,0
Comunidad Valenciana	13,3	56,0	15,6	15,1
Extremadura	35,9	42,4	13,2	8,5
Galicia	22,6	46,5	19,3	11,6
Madrid	21,1	33,0	20,3	25,6
Murcia	30,1	41,5	20,5	7,9
Navarra	22,6	38,3	18,2	20,9
País Vasco	15,2	40,5	19,8	24,5
La Rioja	20,8	49,1	4,7	25,4
Ceuta	44,9	44,3	10,8	0,0
Melilla	51,3	23,9	1,6	23,1
Total	*23,0*	*43,4*	*18,3*	*15,3*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- Los menores niveles formativos, se sitúan en Ceuta y Melilla, seguidos de Castilla – La Mancha.
- Por el contrario, los niveles formativos superiores, alcanzan mayores porcentajes en: Madrid, País Vasco y La Rioja.

Analizamos seguidamente la evolución del nivel formativo de las personas con discapacidad (recordandosiempre, las diferencias metodológicas en las series dedatos contempladas)

Evolución del NIVEL FORMATIVO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 2008 - 2015

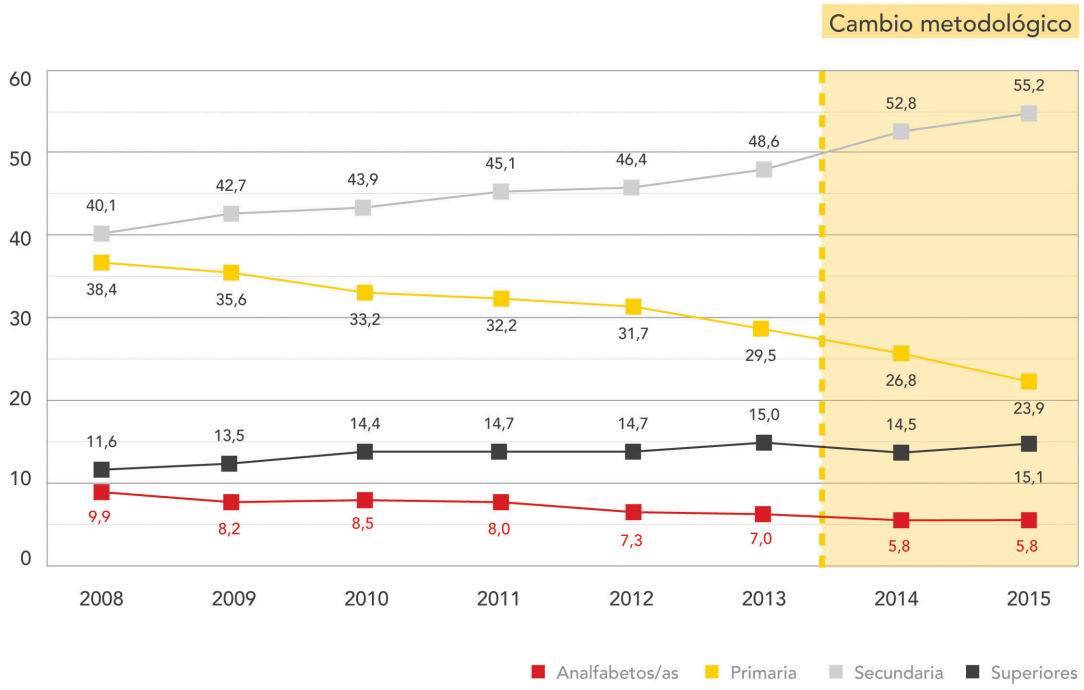

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad.

- De entrada, vemos como el nivel de analfabetos, se ha ido reduciendo, aunque de manera tenue.
- El nivel de estudios primarios ha experimentado un decremento significativo, que parece relacionarse con el incremento de los estudios secundarios.
- Los niveles superiores se incrementan de forma sutil.

3.5.2 Personas con discapacidad cursando estudios

Del total de personas con discapacidad entre 16 y 64 años (1.774.800), el 6,9% (122.800) se encontraban cursando algún tipo de estudio, en el momento de la medición.

El dato para la población general se sitúa en el 18,5%. Lo cual evidencia una menor predisposición hacia la formación por parte del colectivo y posiblemente mayores barreras y dificultades para acceder a procesos formativos.

"Solo el 7% de las personas con discapacidad en edad activa están realizando alguna formación"

Segmentando por distintas variables, podemos apreciar las siguientes situaciones:

Personas con discapacidad en edad activa que cursan estudios en el momento actual, por ditintas variables. 2015

		Tasa (%)	Media = 100	Ratio PCD/PSD
Sexo	Hombres	6,6	95,7	0,37
	Mujeres	7,3	105,8	0,38
Edad	16 a 24	47,0	681,2	0,68
	25 a 44	9,9	143,5	0,71
	45 a 64	3,1	44,9	0,51
Tipo de municipio	Área densamente poblada	7,8	113,0	0,39
	Área de densidad intermedia	6,8	98,6	0,38
	Área dispersa	5,4	78,3	0,33
Tipo de discapacidad	Física y otras	7,5	108,7	—
	Intelectual	12,6	182,6	—
	Mental	7,9	114,5	—
	Visual	9,7	140,6	—
	Auditiva	7,2	104,3	—
	No consta	1,7	24,6	—
Grado de discapacidad	33% a 44%	10,2	147,8	—
	45% a 64%	7,7	111,6	—
	65% a 74%	6,9	100,0	—
	75% y más	6,7	97,1	—
	No consta	1,7	24,6	—
Total		*6,9*	*100,0*	*0,37*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- Las mujeres muestran una ligera mayor tendencia hacia la formación.
- Igualmente sucede con los jóvenes, un dato esperable, dado que aún se encuentran en la etapa natural formativa, así el 47% de ellos se encontraba realizando algún tipo de formación en el momento de análisis.
- Los núcleos con mayor densidad poblacional, parecen favorecer el desarrollo formativo, facilidades de acceso y oferta formativa, a buen seguro, generan el aumento del ratio.
- En cuanto a la discapacidad, son precisamente las personas con discapacidad intelectual (12,6%) las que parecen realizar más formación, probablemente integrada en acciones ocupacionales.
- Nuevamente, a mayor grado de discapacidad, menor relación con los procesos formativos.

Por territorios, apreciamos las siguientes diferencias:

PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EDAD ACTIVA QUE CURSAN ESTUDIOS en el momento actual, por comunidad autónoma 2015.

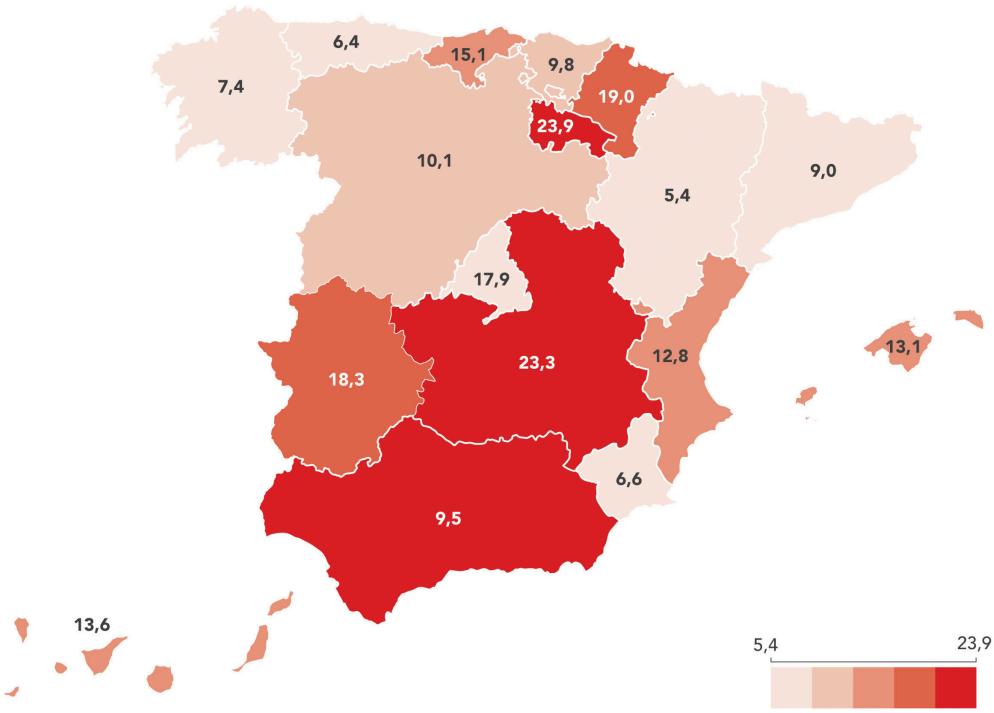

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad.

- Los mayores porcentajes de personas con discapacidad que cursan estudios en el momento actual, se ubican en: La Rioja, Castilla – La Mancha y Extremadura.
- En el otro extremo, se sitúan: Aragón, Asturias y Murcia.

Evolución de las personas con y sin discapacidad en EDAD ACTIVA QUE CURSAN ESTUDIOS en el momento actual. 2008 - 2015.

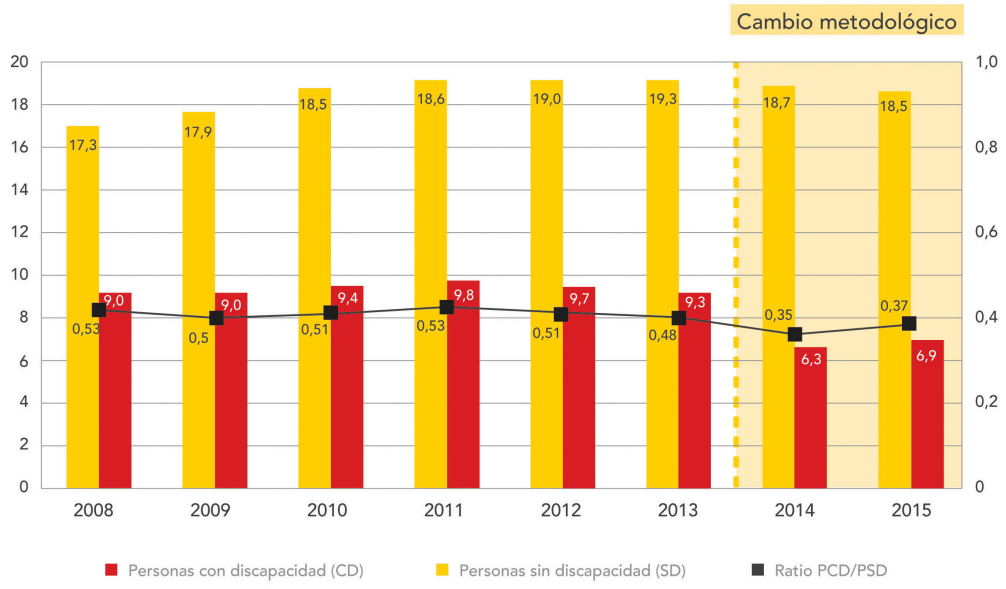

- En líneas generales, destaca la amplia diferencia entre ambos grupos poblacionales.
- Igualmente, en los dos grupos, no se aprecian oscilaciones significativas, excepto en la población con discapacidad entre 2013 y 2014, lo cual puede obedecer a las modificaciones metodológicas, y no tanto al comportamiento del colectivo.
- En cualquier caso, los niveles del colectivo respecto al porcentaje de ellos que están inmersos en proceso formativos, hace pensar que resultará notablemente complicado elevar el nivel educativo, que como venimos observando, es fundamental para afrontar en mejores condiciones el acceso al empleo.

3.5.3 Tasa del alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad.

Este indicador recoge la proporción de alumnos con necesidades educativas especiales que se encuentran matriculados en enseñanzas anteriores a la universidad, sobre el total de alumnos matriculados en las mismas. Para este indicador se considera alumnado con necesidades educativas especiales, a aquel con necesidades educativas permanentes, valorado como tal por los equipos psicopedagógicos, y que esté escolarizado en centros ordinarios o en centros de educación especial. Este alumnado se clasifica, según tipo de discapacidad, en: auditiva, motórica, psíquica, visual, trastornos graves de la personalidad/ autismo y pluridiscapacidad.

Alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad matriculado en Enseñanzas de Régimen General. 2014 / 2015

	Tasa (% sobre alumnado total)	Alumnado nº
Alumnado con necesidades educativas especiales	2,19	173.797
Total alumnado		*8.101.473*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

La tasa se fija en 2,19%, lo que equivale a 173.797 alumnos con discapacidad coo necesidades especiales formándose en nuestro sistema educativo.

Alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por distintas variables. 2014 / 2015

		Distribución vertical (%)	Tasa (% categoría)
Sexo	Hombres	66,84	2,8
	Mujeres	33,16	1,5
Titularidad/ financiación	Públicos	72,75	2,3
	Privados total	27,25	1,9
	Privados concertados	26,77	2,2
	Privados no concertados	0,97	0,3
Enseñanza	E. Especial	19,76	100,00
	E. Infantil	9,4	0,9
	E. Primaria	38,04	2,3
	ESO	25,93	2,4
	Bachillerato	1,5	0,4

		Distribución vertical (%)	Tasa (% categoría)
Enseñanza	FP Básica	1,15	5,0
	FP Grado Medio	1,90	1,0
	FP Grado Superior	0,31	0,2
	Prog. de Cualificación Profesional Inicial	0,48	3,4
	Prog. de Cualif. Profesional -E. Especial	0,72	100,0
Tipo de discapacidad	Otros programas formativos	0,03	0,6
	Otros programas formativos E. Especial	0,76	100,00
	Auditiva	4,33	—
	Motora	7,71	—
	Intelectual	37,39	—
	Visual	1,84	—
	Trastornos generalizados del desarrollo	17,45	—
	Trastornos graves de conducta / personalidad	22,35	—
	Pluridiscapacidad	6,01	—
	No distribuido por discapacidad	2,91	—
	Total	*100*	*2,19*

Fuente: MEC. Estadística sde las Enseñanzas no Universitarias

El perfil del alumnado objeto de análisis se caracteriza por:

- Mayor presencia de hombres.
- Matriculados fundamentalmente en centros públicos.
- Respecto al nivel de estudios, la mayor representatividad, corresponde a Educación Primaria y ESO.

La distribución por territorios, muestra los siguientes resultados:

- Y en referencia al tipo de discapacidad se registran un 37,39% de intelectuales y un 22,35% de trastornos graves de conducta / personalidad.

TASA DE ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES derivadas de una discapacidad matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por comunidades autónomas. 2014 - 2015.

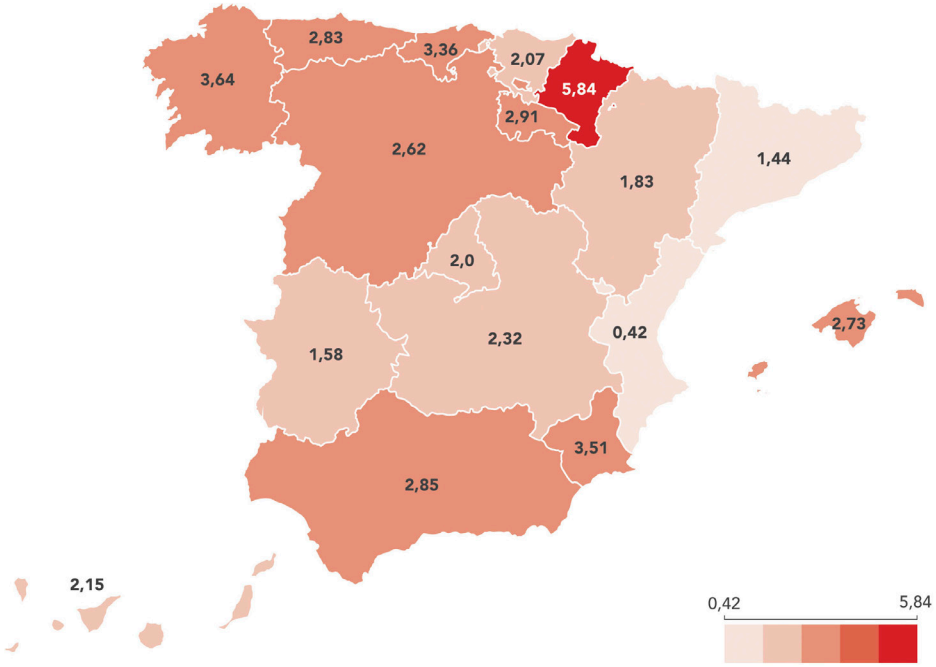

Fuente: MEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias.

Si comparamos la tasa de alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad matriculado en Enseñanzas de Régimen General por comunidad autónoma, nos encontramos que las tasas más bajas de alumnos se encuentran en Comunidad Valenciana (ésta destaca con apenas 0,42), Cataluña (1,44), Extremadura (1,58) o Aragón (1,83), mientras que las más altas las encontramos en Navarra (5,84), Melilla (3,84), Ceuta (3,66) y Galicia (3,64) o Murcia (3,26).

El siguiente gráfico, muestra la evolución de la tasa de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, matriculado en enseñanzas de Régimen general, desde 1999 hasta 2015

Evolución de la tasa de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, matriculado en Enseñanzas de Régimen General. 1999 - 2015.

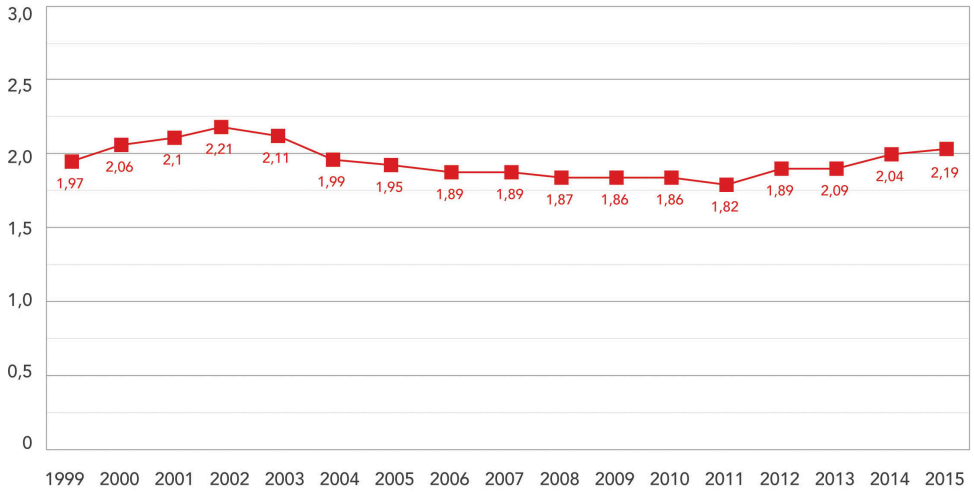

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad.

- La tasa alcanza su techo en el periodo 2002 / 2003.
- A partir de ahí, se inicia una tendencia decreciente que no se rompe hasta 2012 / 2013.
- El último dato registrado (2014 / 2015), se acerca al máximo de la serie.

Atendemos a continuación a la distribución del alumnado con necesidades educativas especiales que se encuentra matriculado en Enseñanzas de Régimen General anteriores a la universidad, en función de si está escolarizado en centros ordinarios o en centros específicos de educación especial.

Alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por tipo de centro.

	Tasa (% sobre alumnado total)	Distribución vertical (%)	Alumnado Nº
Alumnado con necesidades educativas especiales			
Educación Especial	0,42	19,8	34.349
Educación integrada	1,72	80,2	139.448
Total	*2,19*	*100,0*	*173.797*

Fuente: MEC. Estadística sde las Enseñanzas no Universitarias

Del total de alumnos con necesidades educativas especiales (173.797), su gran mayoría (80,2%), cursa sus estudios en centros integrados. Dicha circunstancia, supone una importante evolución en la integración del colectivo y un avance hacia la plena integración de las personas con discapacidad.

"En torno a cuatro de cada cinco alumnos con necesidades educativas especiales están integrados en centros educativos ordinarios"

Profundizando por distintas variables, observamos lo siguiente:

Alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por tipo de centro, en función de distintas variables. (2014 / 2015)

			Tasa (%)	Media = 100	Ratio PCD/PSD
Sexo	Hombres	18,6	81,4	94,2	101,4
	Mujeres	22,1	77,9	111,8	97,1
Titularidad / finaciación	Públicos	15,8	84,2	79,8	105,0
	Privados total	30,2	69,8	152,7	87,0
	Privados concertados	31,2	68,8	157,7	85,8
	Privados no concertados	3,1	96,9	15,9	120,7

			Tasa (%)	Media = 100	Ratio PCD/PSD
Tipo de discapacidad	Auditiva	6,7	93,3	34,1	116,2
	Motora	15,6	84,4	79,1	105,1
	Intelectual	22,8	77,2	115,4	96,2
	Visual	4,1	95,9	20,8	119,5
	Trastornos generalizados del desarrollo	25,5	74,5	128,9	92,9
	Trastornos graves de conducta/ personalidad	3,6	96,4	18,0	120,2
	Plurideficiencia	60,9	39,1	308,0	48,8
	No distribuido por discapacidad	26,1	73,9	132,0	92,1
	Total	*19,8*	*80,2*	*100,00*	*100,00*

Fuente: MEC. Estadística sde las Enseñanzas no Universitarias

- Aunque sin grandes diferencias, los hombres, tienen mayor representatividad en centros integrados (81,4%, frente a 77,9%)
- En cuanto al centro, la tendencia claramente se inclina hacia aquellos de carácter público.
- La tipología de discapacidad, parece limitar la alternativa hacia los centros integrados. Así, el 60,9% de los que presentan plurideficiencia y el 25,5% de los afectados por trastornos generalizados del desarrollo, cursan sus estudios en centros de educación especial.

La tabla adjunta, muestra la distribución territorial del alumnado referido:

Alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por tipo de centro

	Distribución horizontal (%)		Distancia de la media (Media = 100)	
	Especial	Integrada	Especial	Integrada
Andalucía	**15,57**	**84,43**	78,76	105,23
Aragón	24,51	75,49	124,02	94,08
Asturias	17,68	82,32	89,45	102,60
Illes Balears	13,36	86,64	67,58	107,98
Canarias	23,67	76,33	119,79	95,13
Cantabria	12,50	87,50	63,23	109,06
Castilla y León	14,07	85,93	71,17	107,10
Castilla-La Mancha	16,40	83,60	83,00	104,19
Cataluña	37,65	62,35	190,50	77,71
Comunidad Valenciana	82,13	17,87	415,57	22,27

	Distribución horizontal (%)		Distancia de la media (Media = 100)	
	Especial	Integrada	Especial	Integrada
Extremadura	25,03	74,97	126,67	93,43
Galicia	8,87	91,13	44,87	113,58
Madrid	22,17	77,83	112,17	97,00
Murcia	11,32	88,68	57,27	110,53
Navarra	9,52	90,48	48,18	112,76
País Vasco	16,41	83,59	83,04	104,18
La Rioja	13,29	86,71	67,25	108,07
Ceuta	17,12	82,88	86,63	103,29
Melilla	12,00	88,00	60,72	109,68
Total	*19,76*	*80,24*	*100,00*	*100,00*

Fuente: MEC. Estadística sde las Enseñanzas no Universitarias

- Cabe significar inicialmente el elevado porcentaje de alumnado en centros de educación especial en la Comunidad Valenciana, 82,13%.
- En el polo opuesto y en línea con la integración se encuentran Galicia y Navarra

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES derivadas de una discapacidad, matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por tipo de control. 1999 - 2015.

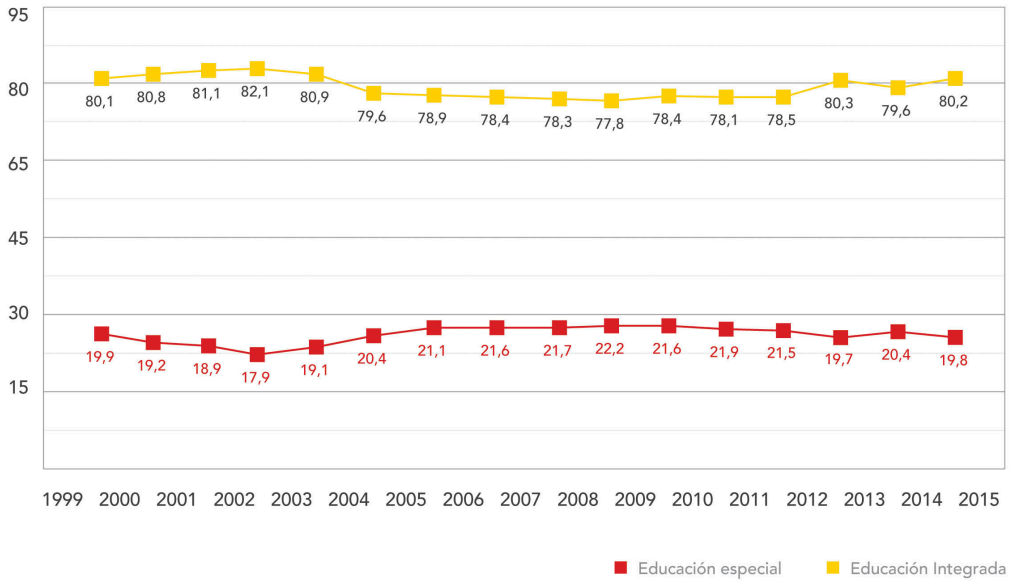

Fuente: IMEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias.

- La educación especial alcanza su máximo repunte en el curso 2008 / 2009, a partir de ahí va disminuyendo de manera continuada.
- En referencia a la educación integrada, en el curso 2002 / 2003, se registra la tasa más elevada, dato que no vuelve a alcanzarse en toda la serie evaluada.

3.5.4 Población con discapacidad de 15 a 64 años en función de si ha experimentado barreras para el acceso a actividades formativas

Se muestran a continuación los resultados referidos a la población con discapacidad de 16 a 64 años que manifiesta haber experimentado obstáculos o barreras para acceder a procesos formativos. Al igual que nos ocurre con otros indicadores solo es posible abordar esta información recurriendo a la Encuesta de Integración Social y Salud del año 2012.

Población con discapacidad de 16 a 64 años, en función de si han experimentado barreras para el acceso a acciones formativas, por tipo de barrera. 2012.

	Distribución vertical (%)	*Nº de personas*	*Ratio PCD/PSD*
Señala algún tipo de barreras	69,5	2.453.410	1,42
Razones económicas	32,0	1.129.037	1,90
Demasiado ocupado/a	26,7	942.701	0,78
Falta de conocimiento o información	22,4	790.178	2,30
Enfermedad o problema de salud crónico	28,6	1.008.628	—
Limitación en actividades básicas	19,9	701.420	—
Dificultades ajenas a la persona para conseguir un curso	21,4	755.560	2,09
Dificultades para llegar al centro de enseñanza	12,8	450.228	4,48
Dificultades para acceder o moverse por los edificios	7,6	269.942	22,31
La actitud de los jefes o profesores	5,1	181.086	5,10
Falta de confianza en uno mismo o por otras personas	15,0	528.910	7,95
Otras razones	9,2	324.866	2,18
No señala barreras	30,5	1.076.088	0,60
Total	*69,5*	*3.529.498*	—

Fuente: INE. Encuesta de Integración Social y Salud.

Nota: Una misma persona puede indicar dos o más barreras

- El 69,5% de los consultados, indican haber experimentado barreras en sus proceso formativos.
- La causa mayormente aludida, son razones de tipo económico. Dicho motivo resulta más coherente, si recordamos que la baja intensidad laboral afecta a un 31,3% de los hogares de las personas con discapacidad, y que entre el colectivo, existe un 29,7% de riesgo de pobreza o exclusión social.

"Siete de cada diez personas con discapacidad experimentan barreras para el acceso a actividades formativas"

Si comparamos con la población general, obtenemos los siguientes resultados:

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y SIN DISCAPACIDAD DE 15 A 64 AÑOS en función de la existencia de barreras para el acceso a actividades formativas 2012.

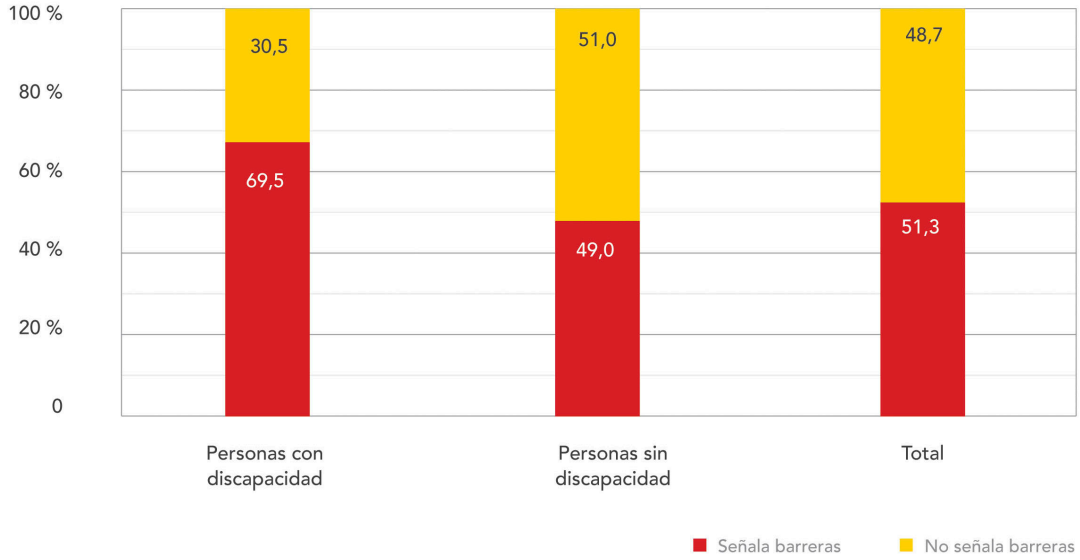

Fuente: INE. Encuesta de Integración Social y Salud.

Si bien entre la población sin discapacidad, la manifestación de barreras es menor, no deja de ser llamativo que en el 49% se aluda a las mismas.

El detalle por distintas variables apunta los siguientes resultados:

Distribución de la población con discapacidad de 15 a 64 años en función de si afirma haber experimentado barreras para el acceso a actividades formativas. 2012

		Especial	Integrada	Especial	Integrada
Sexo	Hombres	63,0	962,189	90,64	1,37
	Mujeres	74,5	1.491.221	107,14	1,43
Edad	15 a 24	25,0	61.792	35,94	1,73
	25 a 34	63,2	208.899	90,87	1,14
	35 a 44	78,3	611.186	112,58	1,31
	45 a 54	74,4	689.804	107,05	1,30
	55 a 64	70,9	881.729	102,01	1,59
Nacionalidad	Española	67,8	2.167.570	97,59	1,45
	Extranjera	85,5	285.841	123,06	1,38
Nivel de formación	Primaria o inferior	73,2	610.011	105,32	1,41
	Secundaria 1ª etapa	70,6	1.071.282	101,53	1,30
	Secundaria 2ª etapa	67,4	448.202	96,95	1,41
	Superior	63,1	323.915	90,80	1,46
	Total	*69,5*	*2.453.410*	*100,00*	*1,42*

Fuente: INE. Encuesta de Integración Social y Salud

- Las mujeres refieren más barreras que los hombres, siendo la diferencia de más de 11 puntos porcentuales.
- Son los más jóvenes, los que menos obstáculos encuentran en sus procesos formativos (25%). En este sentido sería factible establecer una mayor relación con las nuevas tecnologías, que ofrecen tipologías formativas diversas, y los segmentos de mayor edad que tienen mayores dificultades para ese acercamiento.
- Obviamente, la nacionalidad extranjera, incrementa las dificultades de acceso a la formación, especialmente si no se parte de una lengua común.
- A mayor nivel formativo, menor indicación de barreras. Dicho dato, evidencia los aprendizajes de anteriores experiencias formativas, que parecen facilitar el acceso y superación de grados superiores.
- A nivel territorial, se aprecian las siguientes diferencias:

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DE 15 A 64 AÑOS EN FUNCIÓN DE LA EXISTENCIA DE BARRERAS para el acceso a actividades formativas, por comunidades autónomas. Porcentajes 2012.

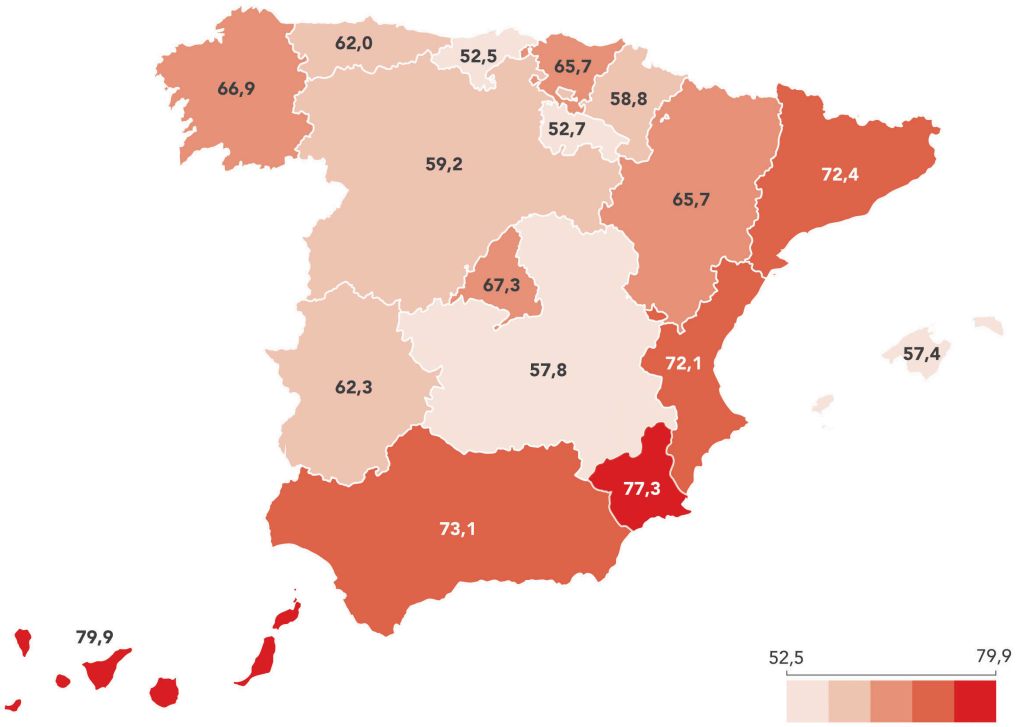

Fuente: INE. Encuesta de Integración Social y Salud.

- Las comunidades donde se señalan más obstáculos o dificultades en el acceso a la formación son: Canarias y Murcia.
- En el otro extremo se posicionan Cantabria y La Rioja.

3.5.5 Tasa de abandono escolar precoz entre las personas con discapacidad

Focalizamos la atención en el presente epígrafe en aquellas personas con discapacidad de 16 a 24 años que han abandonado sus estudios de manera prematura.

Para el mencionado colectivo, la tasa se establece en el 43,2%. Mientras que entre la población sin discapacidad del mismo segmento de edad, dicha tasa se reduce hasta el 25,2%, estableciéndose una diferencia porcentual de 18,6 puntos.

TASA DE ABANDONO ESCOLAR PRECOZ ENTRE LAS PERSONAS DE 18 A 24 AÑOS, en función de la discapacidad 2011.

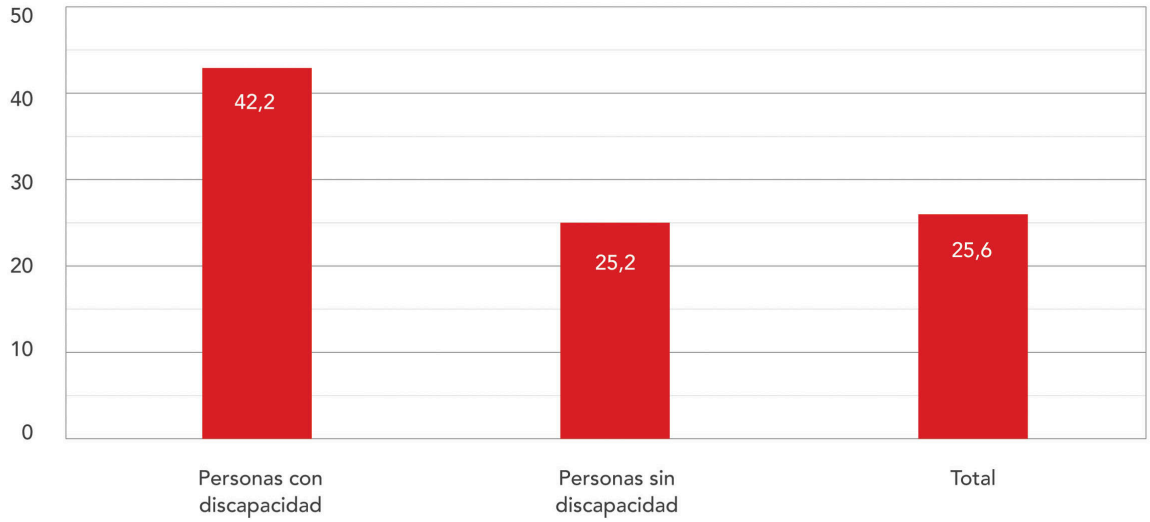

Fuente: INE. Encuesta de Integración Social y Salud.

El análisis por distintas variables, arroja los siguientes resultados:

Tasa de abandono escolar precoz entre las personas con discapacidad de 18 a 24 años, en función de diversas variables. 2011

		Tasa	Media = 100
Sexo	Hombres	46,2	106,9
	Mujeres	39,9	92,4
Actividad	Personas ocupadas	55,5	128,5
	Personas no ocupadas	37,2	86,1
	Total	*43,2*	*100,0*

Fuente: INE. Encuesta de Integración Social y Salud

La tasa disminuye, en el caso de las mujeres, y entre aquellos que están trabajando.

"Entre las personas con discapacidad de 18 a 24 años el 43,2% abandona prematuramente sus estudios"

3.5.6 En Resumen

	Personas con discapacidad	Personas sin discapacidad
Sin estudios	5,8%	0,5%
Estudios superiores	15,1%	33,2%
Cursan estudios en el momento actual	6,9%	18,5%
Experimentan barreras en el acceso a la formación	69,5%	51%
Tasa de abandono escolar precoz	43,2%	25,2%
Alumnos con necesidades educativas especiales, derivadas de una discapacidad , matriculadas en Régimen general		
Centros de Educación Especial	19,8%	
Centros de Educación Integrada	80,2%	

Resumen epígrafe: Educación y Formación profesional

3.6 Prestaciones sociales

La protección social para las personas con discapacidad se constituye como una necesidad imperiosa ante las claras dificultades en su acceso al mercado laboral, por eso, prestaciones, pensiones etc… se convierten en elementos de primera necesidad, para garantizar una integración adecuada de las personas del colectivo.

3.6.1 Gasto en prestaciones sociales en la función invalidez

Nos referimos a continuación al gasto en prestaciones de protección social, en función de invalidez, desglosando entre aquellas sin condición de recursos y aquellas otras bajo condición de recursos, es decir, vinculadas al nivel de renta y/o patrimonio del beneficiario.

Personas con discapacidad asalariadas según la duración de su contrasto. 2015

	En efectivo	En especie	Total
Gasto (miles de euros)	16.338.136	2.650.835	18.988.971
Distribución (%)	86,04	13,96	100,00
% total prestaciones protección social	6,21	1,01	7,22
% sobre el PIB	1,57	0,25	1,82

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

- En España se destina un total de 18.988.971 € a prestaciones sociales por invalidez.
- De dicha cuantía el 86,04% se presta en efectivo, siendo el resto en especie.
- Sobre el PIB, los datos apuntados, representan el 1,82%.

Analizando la tipología de dichas prestaciones, obtenemos los siguientes resultados:

Gasto en prestaciones sociales en la función de invalidez, por tipo de prestación. 2014

	Gasto (miles €)	Distribución vertical (%)	% total [1]
Sin condición de recursos			
Prestaciones en dinero	14.090.466	74,2	5,35
Periódicas	13.834.241	72,9	5,26
Pensión de incapacidad permanente	13.069.739	68,8	4,97
Integración económica de personas con discapacidad	761.033	4,0	0,29
Otras prestaciones periódicas	3.469	0,0	0,00
Únicas. Otras	256.226	1,3	0,10
Prestaciones en especie	250.716	1,3	0,10
Alojamiento	2.276	0,0	0,00
Ayuda a domicilio	2.940	0,0	0,00
Rehabilitación	233.503	1,2	0,09
Otras prestaciones	11.997	0,1	0,00
Total sin condición de recursos	14.341.182	75,5	5,45
Bajo condición de recursos			
Prestaciones en dinero	2.247.670	11,8	0,85
Periódicas	2.097.997	11,0	0,80
Pensión de incapacidad permanente	1.418.127	7,5	0,54
Ayuda por tercera persona	557.409	2,9	0,21
Otras prestaciones periódicas	122.460	0,6	0,05
Únicas. Otras	149.674	0,8	0,06
Prestaciones en especie	2.400.119	12,6	0,91
Alojamiento	977.193	5,1	0,37
Ayuda a domicilio	480.183	2,5	0,18
Rehabilitación	704.523	3,7	0,27
Otras prestaciones	238.220	1,3	0,09
Total bajo condición de recursos	4.647.790	24,5	1,77
Total	*18.988.971*	*100,0*	*7,22*

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

1. Cálculo sobre el total de prestaciones de protección social.

- De entrada, observamos que son mayoría aquellas prestaciones vinculadas a los recursos del beneficiario (75,5%).
- En el detalle de las no sujetas a condición de recursos, priman las prestaciones económicas de carácter periódico, especialmente las pensiones de incapacidad permanente.
- Entre las asociadas a los recursos del destinatario, la diferencia entre prestaciones económicas y en especie, resultan poco relevantes, en comparación con las anteriores.

"El gasto en prestaciones sociales por invalidez representa el 1,57% del PIB en 2015"

Si atendemos a la evolución de dichas prestaciones, en referencia a su representación sobre el PIB, observamos las siguientes tendencias:

EVOLUCIÓN DEL GASTO EN PRESTACIONES SOCIALES en la función de invalidez (Porcentaje sobre el PIB) 2002.

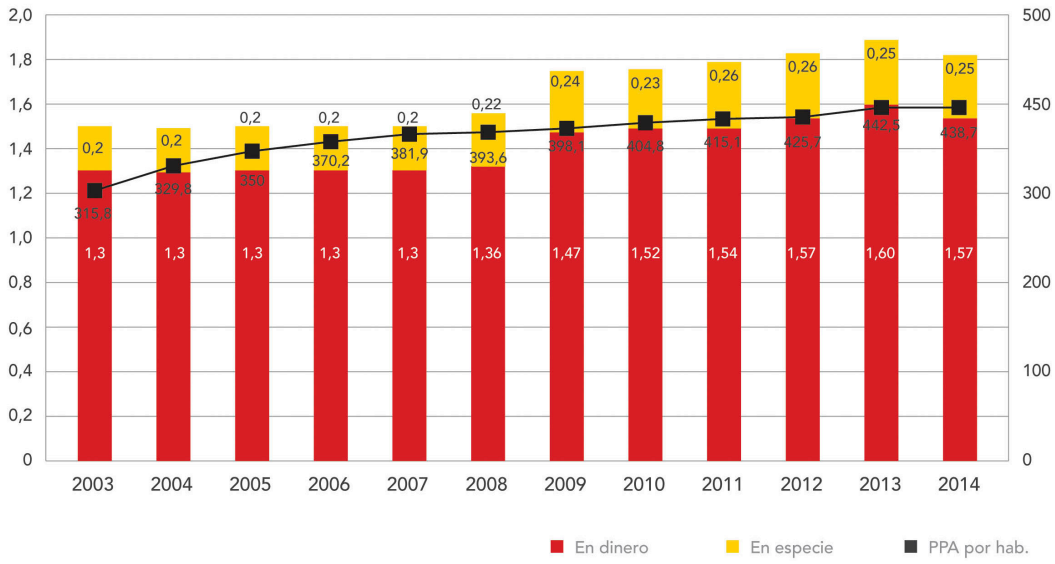

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

- En cuanto a las retribuciones económicas, alcanzan su máximo en 2013, perdiendo en el siguiente ejercicio 3 décimas.
- Las prestaciones en especie, registran sus datos más elevados en 2011 y 2012, viéndose igualmente reducidas en los siguientes años.

3.6.2 Volumen e importe medio de las pensiones contributivas por incapacidad permanente

Hacemos referencia a continuación al número de pensiones contributivas por incapacidad permanente de la seguridad Social, así como al número de pensionistas adscritos a dicha modalidad y a su importe medio.

La definición nos indica que las pensiones contributivas por incapacidad permanente se aplican a trabajadores con reducciones anatómicas o funcionales graves que merman o anulan su capacidad laboral.

La incapacidad permanente se clasifica en: Incapacidad permanente parcial para la ocupación habitual, incapacidad permanente total para la profesión habitual, Incapacidad permanente absoluta para todo trabajo y Gran invalidez (cuando el trabajador con incapacidad permanente necesita la asistencia de otra persona para los actos más esenciales de la vida)

Volumen e importe medio de las pensiones contributivas por incapacidad permanente de la Seguridad Social. 2015

	2015
Nº de pensiones	931.668
Nº de pensionistas	919.737
Importe medio (euros mes)	923,28

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

"Algo más de 930 mil pensiones contributivas por incapacidad permanente con un importe medio de 923 euros/mes"

Analizando por distintas variables, observamos que:

Volumen e importe medio de las pensiones contributivas por incapacidad permanente de la Seguridad Social, en función de diversas variables. 2015

		Nº de pensiones	Distribución (%)	Importe medio/mes	Diferencia = 100 (importe)
Sexo	Hombres	606.067	65,05	986,81	106,88
	Mujeres	325.588	34,95	805,03	87,19
Edad	< 25	581	0,06	631,12	68,36
	25 a 29	5.440	0,58	743,79	80,56
	30 a 34	18.409	1,98	804,98	87,19
	35 a 39	42.508	4,56	848,60	91,91
	40 a 44	73.785	7,92	854,87	92,59
	45 a 49	112.389	12,06	873,35	94,59
	50 a 54	162.222	17,41	899,56	97,43
	55 a 59	225.891	24,25	1.052,13	113,96
	60 a 64	274.776	29,49	1.112,01	120,44
	65 y más	15.660	1,68	773,85	83,81
Tipo de pensión	Gran invalidez	32.553	3,49	1.814,01	196,47
	Permanente absoluta	367.210	39,41	1.115,97	120,87
	Permanente total*	531.905	57,09	735,75	79,69
Tipo de régimen	Régimen general	685.129	73,54	953,67	103,29
	Especial trabajadores autónomos	124.972	13,41	684,51	74,14
	Especial trabajadores del mar	7.934	0,85	874,18	94,68
	Especial minería del carbón	3.239	0,35	1.472,88	159,53
	Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	96.087	10,31	1.082,75	117,27
	S.O.V.I	14.307	1,54	385,55	41,76
	TOTAL	*931.668*	*100,00*	*923,28*	*100,00*

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social
**Incluye las pensiones de incapacidad permanente parcial.*

- Las mujeres exclusivamente representan el 34,95% y la cuantía de su prestación es inferior en 182 €.
- Respecto a la edad, el grueso se glosa entre los 45 y los 64 años, representando el 83,71% de las pensiones por incapacidad permanente y alcanzando su máxima cuantía en el tramo de 60 a 64 años.
- Más de la mitad se agrupan bajo la categoría de "permanente total".
- De forma coherente, a mayor grado de incapacidad, mayor es la cuantía de la prestación. Así, los trabajadores afectados por una Gran invalidez, perciben 1.814,01 € de media.
- Casi tres cuartas partes de las personas con prestación por incapacidad permanente, pertenecen al régimen general de trabajadores.

La siguiente tabla, muestra la cuantía media de las prestaciones por incapacidad permanente, según la comunidad autónoma de referencia:

Importe medio de las pensiones contributivas por incapacidad permanente de la Seguridad Social, por comunidades autónomas. 2015

	Importe medio de pensiones
Andalucía	854,91
Aragón	1.004,58
Asturias	1.086,60
Illes Balears	835,73
Canarias	838,81
Cantabria	965,72
Castilla-La Mancha	847,47
Castilla y León	922,51
Cataluña	999,97
Com. Valenciana	875,81
Extremadura	761,59
Galicia	816,01
Madrid	1.020,30
Murcia	815,91
Navarra	1.094,43
País Vasco	1.181,68
La Rioja	926,73
Ceuta	1.081,89
Melilla	946,61
Total	*923,28*

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

- Navarra y el País Vasco, encabezan la tabla, mientras que Galicia y Murcia, se constituyen como las comunidades con menores prestaciones.

Desde un punto de vista evolutivo, podemos apreciar lo siguiente:

Evolución del volumen de pensiones (en miles) y el importe medio (euros/mes) de pensiones contributivas por incapacidad permanente de la Seguridad Social. 1998-2015

	Nº de pensiones (miles)	Importe medio (euros/mes)	Cobertura por mil habitantes
1998	804,6	487,52	20,2
1999	798,0	508,77	19,9
2000	792,6	536,42	19,6
2001	788,6	571,20	19,2
2002	787,4	599,48	18,8
2003	796,7	634,75	18,7
2004	815,1	665,10	18,9
2005	832,8	700,05	18,9
2006	859,8	731,55	19,2
2007	888,8	760,71	19,7
2008	906,8	801,49	19,6
2009	920,9	831,49	19,7
2010	933,7	849,86	19,9
2011	938,5	869,48	19,9
2012	943,3	887,29	20,0
2013	921,2	907,64	20,1
2014	929,5	915,56	20,0
2015	931,7	919,74	20,0

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

- En cuanto al número de pensiones, desde 1998 hasta 2015 se ha incrementado en 127.
- Respecto a la cuantía, en 18 años el incremento ha sido 432 €.
- Por último, la cobertura por cada 1000 habitantes, obtiene en los últimos años, los mismos valores que en 1998.

3.6.3 Volumen de personas beneficiarias de prestaciones no contributivas de discapacidad, invalidez oenfermedad

Nos referimos a continuación a aquellas personas beneficiarias de prestaciones no contributivas de discapacidad, invalidez o enfermedad. Éstas engloban pensiones no contributivas de la Seguridad Social, pensiones asistenciales a enfermos del Fondo Nacional de asistencia (FAS) y prestaciones sociales y económicas derivadas de la Ley de Integración Social de minusválidos (LISMI).

Personas beneficiarias de prestaciones no contributivas de discapacidad, invalidez o enfermedad. 2015.

	Nº personas beneficiarias	Distribución vertical (%)	Cobertura***
Pensiones no contributivas de invalidez	198.891	89,5	6,50
*Prestaciones asistenciales de enfermedad**	4.758	2,1	0,16
*Prestaciones económicas para personas con discapacidad***	18.626	8,4	0,61
Total	*222.275*	*100,0*	*7,27*

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social
** Sin datos para País Vasco. // ** Sin datos de País Vasco y Navarra. // ***Cobertura por cada 1.000 habitantes de 16 a 64 años. Padrón 2015*

Prácticamente 9 de cada 10 pensiones no contributivas, se vinculan con la invalidez.

Centrándonos en la distribución territorial, obtenemos los siguientes resultados:

TASA DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS de discapacidad por cada 1.000 habitantes de 16 a 64 años, por comunidades autónomas 2015.

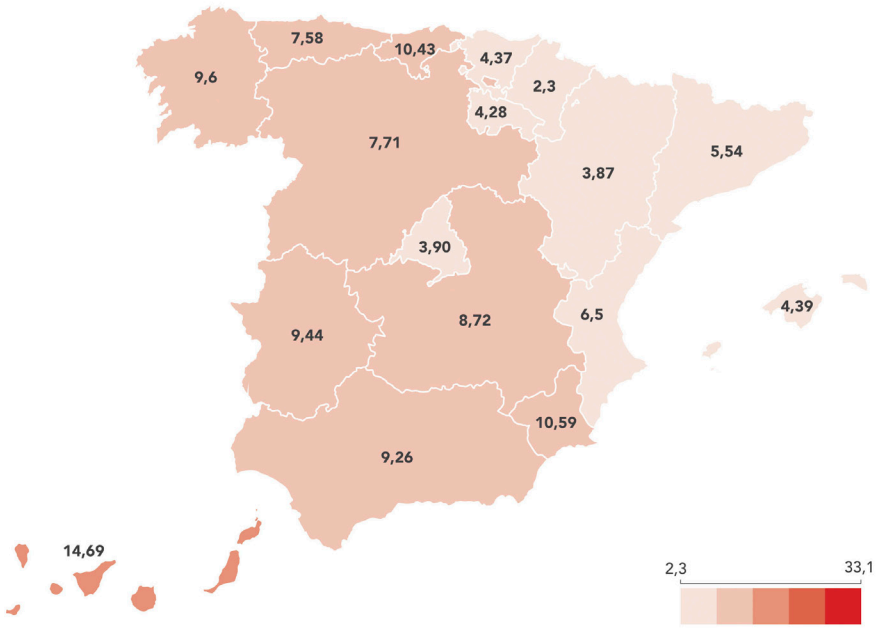

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Ceuta y Melilla, registran las tasas más elevadas, frente a Navarra, Aragón y Madrid.

El siguiente gráfico, muestra la evolución de dicha tasa desde 2002.

Evolución de la TASA DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS de discapacidad por cada 1.000 habitantes de 16 a 64 años. 2002 - 2015.

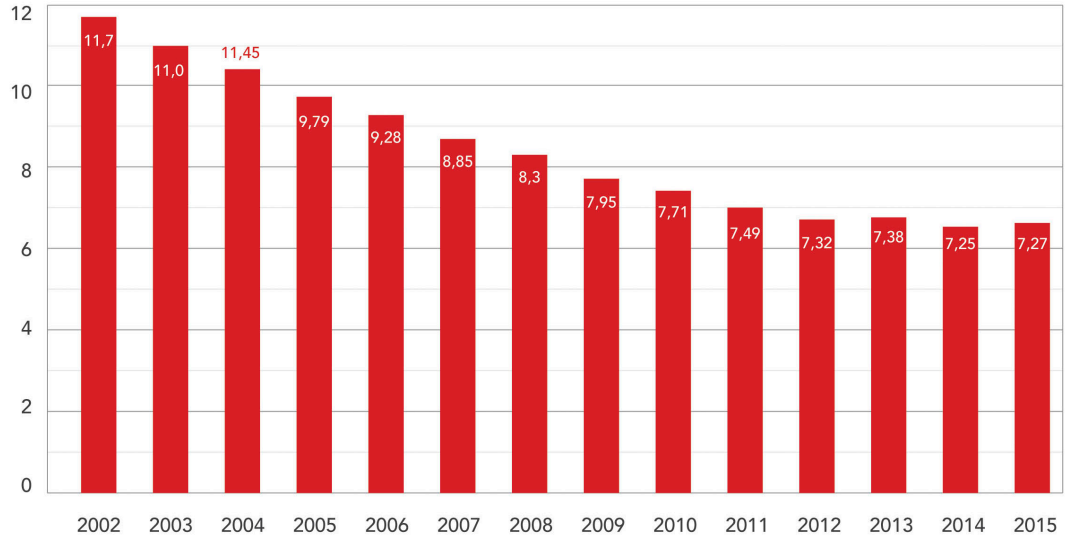

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Como podemos observar, la tasa se ha ido reduciendo de manera sistemática a lo largo de los años, lo cual no podemos asociar, con una reducción del número de personas con discapacidad, dado que los datos nos indican lo contrario.

"Las prestaciones no contributivas de invalidez, discapacidad o enfermedad continúan en descenso"

3.6.3 Volumen de beneficiarios e importe en prestaciones económicas para personas con discapacidad (Antigua LISMI)

En el presente epígrafe hacemos referencia al volumen de personas beneficiarias de prestaciones económicas para personas con discapacidad, así como al importe de las mismas.

Se engloban las siguientes modalidades: subsidio de garantía de ingresos mínimos, subsidio por ayuda a tercera persona, subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte, asistencia sanitaria y prestación farmacéutica (estos dos últimos contemplados para aquellos fuera del sistema de Seguridad Social)

Volumen de personas beneficiarias e importe en prestaciones económicas para personas con discapacidad, por tipo de prestaciones. 2015

	Personas beneficiarias	Importe medio/mes
Subsidio garantía ingresos mínimos	9.855	1.708.104,73
Subsidio ayuda de tercera persona	1.001	68.016,31
Subsidio por gastos transporte	1.384	87.348,35
Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica	7.955	N.P.
Total	*18.621*	*1.863.469,31*

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Nota: El total de beneficiarios no tiene por qué coincidir con la suma de prestaciones ya que un mismo beneficiario puede cobrar más de una.
Sin datos del País Vasco y Navarra.
N.P.: No procede

El mayor número de beneficiarios, así como la mayor cuantía de inversión, corresponde al subsidio de ingresos mínimos.

La segmentación en función de distintas variables, aporta la siguiente información:

Volumen de personas beneficiarias de prestaciones económicas para personas con discapacidad, en función de diversas variables. 2015

		Subsidio garantía de ingresos mínimo	Subsidio ayuda por tercera persona	Subsidio movilidad y compensación por gastos de transporte	Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica	Total*
Sexo	Hombres	712	135	436	3.499	4.503
	Mujeres	9.143	866	948	4.456	14.123
Edad	Menor de 20	-	-	88	105	191
	20 a 29	-	-	50	258	305
	30 a 39	-	-	76	336	409
	40 a 49	529	102	96	531	1.096
	50 a 59	940	128	179	798	1.838
	60 a 69	1.699	215	205	751	2.555
	70 a 79	2.888	282	316	876	3.942
	80 y más	3.799	274	375	4.301	8.289
Tipo de discapacidad	Física	6.847	665	1.137	5.319	14.673
	Psíquica	1.795	257	190	1.967	4.218
	Sensoriales	1.213	79	57	670	2.161

		Subsidio garantía de ingresos mínimos	Subsidio ayuda por tercera persona	Subsidio movilidad y compensación por gastos de transporte	Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica	Total*
Dependencia económica	Independiente	643	89	625	4.931	6.046
	Familia a su cargo	401	41	153	524	1.029
	Dependiente de unidad familiar	8.811	872	606	2.500	11.550
	TOTAL	*9.855*	*1.001*	*1.384*	*7.955*	*18.626*

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

- En términos generales, las mujeres son en mayor medida perceptoras de esta tipología de prestación, focalizada principalmente en la categoría de "Subsidio de garantía de ingresos mínimos"
- La edad incrementa el volumen de personas que reciben prestaciones por discapacidad, distribuyéndose en dos tipologías: Subsidio de garantía de ingresos mínimos y Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica.
- En cuanto al tipo de discapacidad, destacan las personas con discapacidad física, reiterándose las dos categorías anteriores.
- Por último, la dependencia, al igual que la edad, se convierte en clave para la recepción de pensiones de discapacidad.

Atendiendo a la evolución del dato, observamos el siguiente comportamiento:

Evolución del NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE PRESTACIONES ECONÓMICAS para personas con discapacidad por cada 1.000 habitantes. 1998 - 2015.

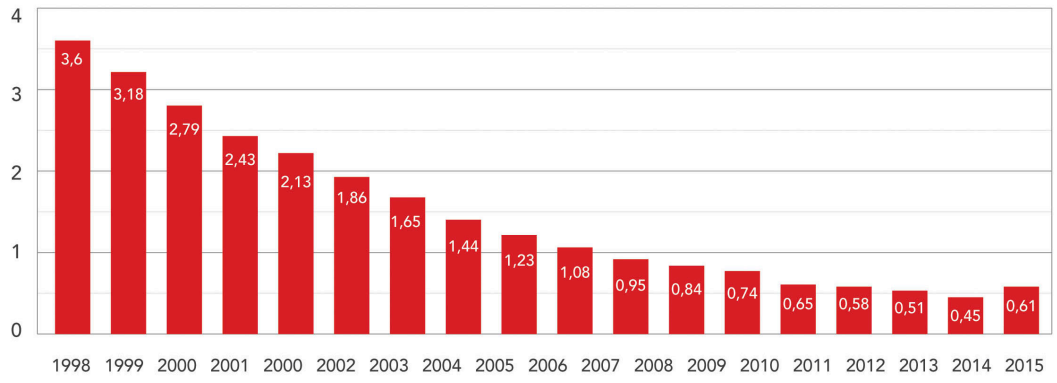

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

"Reducción progresiva de las prestaciones sociales y económicas derivadas de la LISMI"

Como el resto de las prestaciones de este tipo, y teniendo en cuenta su derogación a partir de 1990, su número de beneficiarios, así como su cobertura poblacional, se ha ido reduciendo de forma notable con el tiempo, con una cobertura en 2015 de tan solo el 0,61, ligeramente superior a la registrada en 2014.

El importe medio mensual total que se destina a estas ayudas alcanza los 1,86 millones de euros, lo que supone 0,04 euros mensuales por habitante y un gasto promedio de apenas 100 euros mensuales por cada persona beneficiaria, pues si bien se establecen cuantías fijas –y no revisables– para cada tipo de prestación (subsidio de garantía de ingresos mínimos en 149,86 euros, la del subsidio por ayuda de tercera persona, en 58,45 euros, y la del subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte en 63,10 euros y 63,30 euros respectivamente), como un mismo beneficiario puede disfrutar de varias, el importe final por usuario se ve modificado.

3.6.4 Personas con discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas según su carácter contributivo

Nos centramos seguidamente en las personas con discapacidad en edad activa (de 16 a 64 años) que son beneficiarias de prestaciones económicas, según sean o no de carácter contributivo.

Personas con discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas según carácter contributivo. 2015

	Distribución vertical (%)	Nº personas
Reciben prestación	67,0	1.189.400
Únicamente no contributiva	1,4	25.700
Alguna contributiva	65,6	1.163.700
No reciben prestación	33,0	585.400
Total	*100,0*	*1.774.800*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

"El 67% de las personas con discapacidad en edad activa recibe algún tipo de prestación"

Personas con y sin discapacidad en EDAD ACTIVA BENEFICIARIAS DE PRESTACIONES ECONÓMICAS según su carácter contributivo 2015.

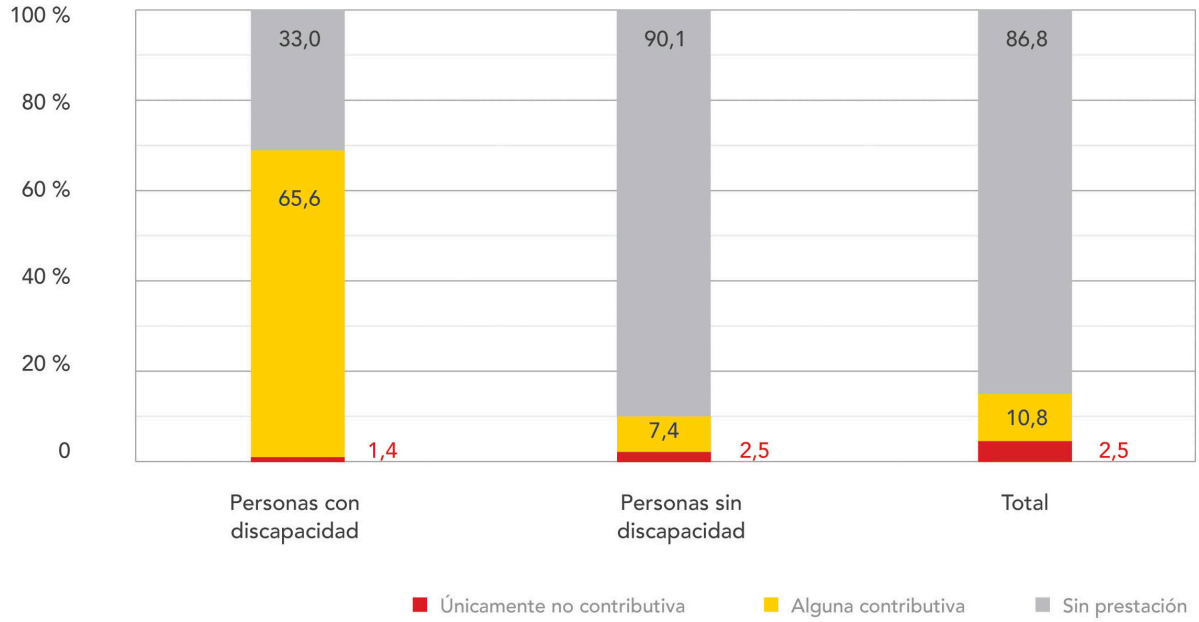

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad.

Detallando por distintas variables, obtenemos los siguientes resultados:

Distribución de las personas con discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas según su carácter contributivo, por diversas variables. 2015

		Total	Únicamente no contributiva	Alguna contributiva	Diferencia Media = 100
Sexo	Hombres	72,6	1,2	71,4	108,4
	Mujeres	59,4	1,8	57,6	88,7
Edad	16 a 24	33,4	5,2	28,2	49,9
	25 a 44	53,1	2,8	50,3	79,3
	45 a 64	74,4	0,7	73,7	111,0
Situación de actividad	Activos	40,4	2,0	38,3	60,3
	Inactivos	80,7	1,2	79,5	120,4
Tipo de discapacidad	Sensorial	47,9	2,8	45,2	71,5
	Mental	47,9	2,8	45,2	71,5
	Intelectual	53,2	3,3	50,0	79,4
	Física y otras	59,4	1,2	58,2	88,7
Grado de discapacidad	33% a 44%	45,9	1,3	44,6	68,5
	45% a 64%	52,6	1,5	51,1	78,5
	65% a 74%	72,8	2,8	70,0	108,7
	75% y más	73,0	2,0	71,0	109,0
	TOTAL	*67,0*	*1,4*	*65,6*	*100,0*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

El perfil sociodemográfico de las personas con discapacidad que acceden a pensiones de contributivas, se caracteriza fundamentalmente por: Hombres, con edades comprendidas entre los 45 y los 64 años, con una discapacidad mental y grados superiores al 65%.

3.6.5 En Resumen…

Resumen epígrafe: Prestaciones sociales

	Personas con discapacidad
Gasto en prestaciones sociales en la función de invalidez. 2014	18.988.971
En efectivo	86,04%
En Especie	13,96%
Nº de pensiones	931.668
Nº de pensionistas	919.737
Importe medio (euros mes)	923,28
Personas beneficiarias de prestaciones no contributivas de discapacidad, invalidez o enfermedad	222.275
Personas con discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas según carácter contributivo	1.189.400

Fuente: Elaboración propia

3.7 Acciones de la ONCE, Fundación ONCE y su grupo empresarial orientadas a la creación de empleo, plazas ocupacionales y formación

Las acciones desarrolladas tanto en materia de formación como y sobre todo, en empleo, son uno de los pilares fundamentales para la integración de las personas con discapacidad en el mercado laboral, el volumen de personas con discapacidad ocupadas en la ONCE, Fundación ONCE y su grupo empresarial representa el 9% de todos los trabajadores con discapacidad en nuestro país, por tanto su importancia es clave en el presente y futuro del colectivo.

> "En 2016 se crearon 9.557 empleos para personas con discapacidad gracias a ONCE, Fundación ONCE y su grupo empresarial"

En 2016 la creación de empleo alcanzó la cifra de 9.557 puestos para personas con discapacidad, lo que supone un 9% sobre el total de contratos específicos de discapacidad realizados para ese mismo período de tiempo (se excluye en el cálculo las plazas ocupacionales creadas). El 84,2% de dicho empleo está creado en otras empresas u entidades con el apoyo de la ONCE y su Fundación, siendo el restante (10,5%) empleo interno, si bien éste se calcula en neto (variación anual en la plantilla de trabajadores, contando tanto las contrataciones como las salidas).

En términos evolutivos, si analizamos la creación de empleo en los últimos cuatro años (2013-2016) podemos observar que precisamente es 2016 el ejercicio de mayor creación de empleo, a lo largo de los últimos años el empleo generado nunca ha estado por debajo de los 8.000 puestos aún en periodos de plena crisis. A pesar de que en 2015 hay un ligero descenso de un 2%, en 2016 se recupera la tendencia, con un incremento relativo del 7% en relación al año anterior.

EVOLUCIÓN VOLUMEN DE EMPLEO global y plazas ocupacionales a personas con discapacidad creado por la ONCE, Fundación ONCE y su grupo empresarial. 2013 - 2016.

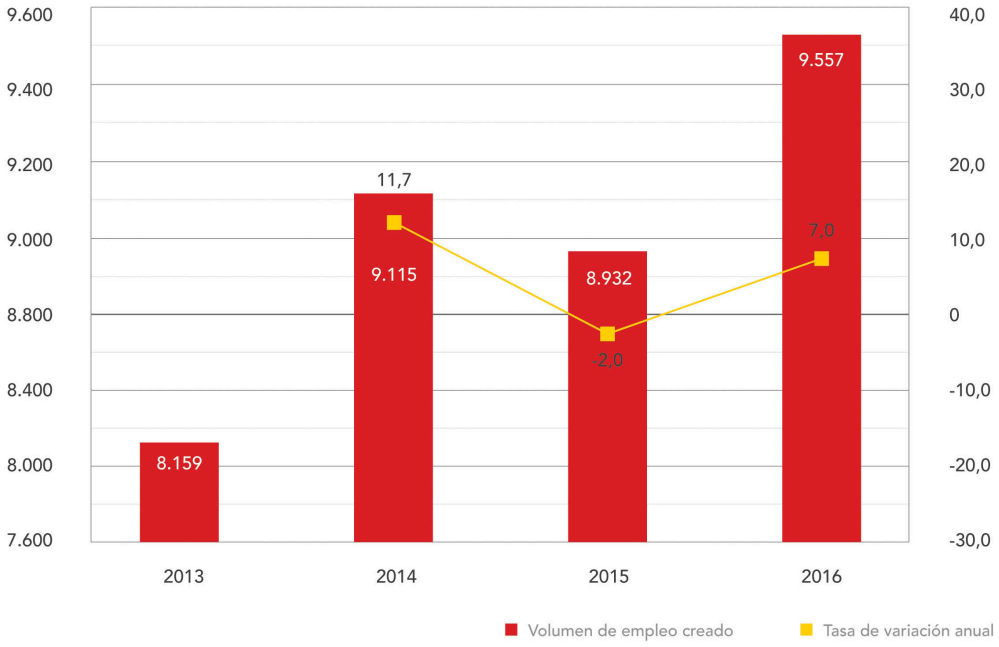

Fuente: Elaboración propia a partir de datos auditados.

En 2016, el número total de trabajadores con discapacidad en la plantilla de ONCE, Fundación ONCE y su grupo empresarial, ascendió a 38.780 (56,6% de la plantilla). Ello supone 1.006 personas más que en el anterior ejercicio.

Las principales características que definen a la plantilla son las siguientes

- Atendiendo al género, los hombres tienen una mayor presencia (64,4%) que las mujeres.
- Por segmentos de edad, predominan las contrataciones entre las personas con edades comprendidas entre los 45 y 64 años (61,5%).
- Respecto al tipo de discapacidad se observauna mayor presencia de discapacidades físicas (52,1%) seguidos de la discapacidad visual (24,6%).
- Por tipología de contratación el 64,5% de la plantilla cuenta con un contrato indefinido y el 87,0% realizan una jornada a tiempo completo.
- Las principales categorías profesionales en las que se agrupan los empleos son dos: Vendedor de la ONCE (50,6%) y personal de producción (42,6%).
- Por salario, el 56,6% % del empleo creado no supera las dos veces el salario mínimo interprofesional (SMI).
- Desde el punto de vista territorial, las comunidades autónomas con mayor porcentaje de trabajadores con discapacidad en plantilla son: Andalucía (19%), Madrid (15%), País Vasco (13%) y Cataluña (12%).

Un análisis evolutivo de la plantilla de trabajadores con discapacidad en la ONCE, Fundación Once y su grupo empresarial, evidencia un aumento continuado de trabajadores. Para 2016, hay un total de 68.467

trabajadores, de los cuales tal y como hemos apuntado, 38.780 tienen un grado de discapacidad igual o superior al 33%. El incremento de la plantilla de trabajadores con discapacidad respecto al año 2015, se cifra en un 2,7%.

PLANTILLA DE TRABAJADORES EN LA ONCE, FUNDACIÓN ONCE Y SU GRUPO EMPRESARIAL, por comunidades autónomas 2016.

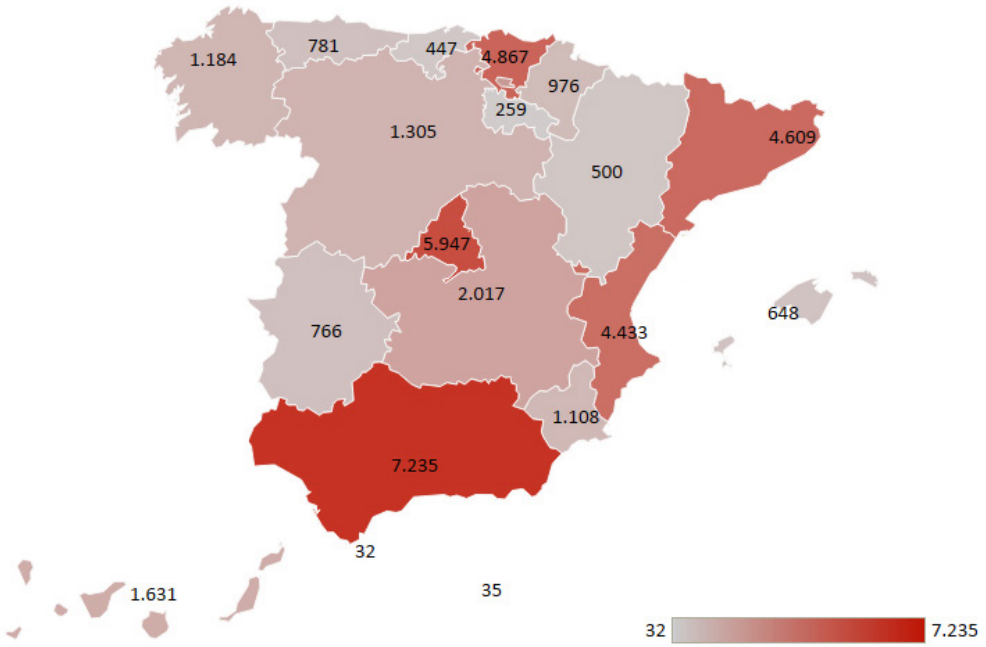

"Fundación Once ha apoyado la creación de 8.050 nuevos empleos a través de terceras empresas y entidades con apoyo de la ONCE y su Fundación"

Para el año 2016, el número total de empleos creados a través de terceras empresas y entidades con apoyo de la ONCE y su Fundación ascendió a 8.050. La mayoría de dicho empleo (89,7%) fue creado en la línea de terceras entidades.

Entre el volumen de empleo creado a través de terceras empresas y entidades, destaca la presencia mayoritaria de hombres (56,1%) y personas comprendidas entre los 30 a los 44 años (47,0%), los jóvenes representan el 17,5% del total. En cuanto a la discapacidad mayoritaria se concentra en la de tipo físico con un 48,7%.

En cuanto a la distribución territorial de estos empleos, destaca Castilla y León, con un 14,5%, Cataluña con el 12,9% del total y Andalucía con el 11,3% del volumen de empleo creado.

Por último, analizando la evolución entre 2013 y 2016, podemos observar que ha habido un significativo aumento en la creación de empleo a través de terceras empresas y entidades con el apoyo de ONCE y su Fundación, este hecho supone el mantenimiento y ayuda a generar empleo en terceras empresas y entidades aún durante el período de crisis económica. El incremento respecto a 2015 alcanza el 12%.

EVOLUCIÓN DEL VOLUMEN DE EMPLEO CREADO a través de terceras empresas y entidades con el apoyo de la ONCE y su Fundación. 2013 - 2016.

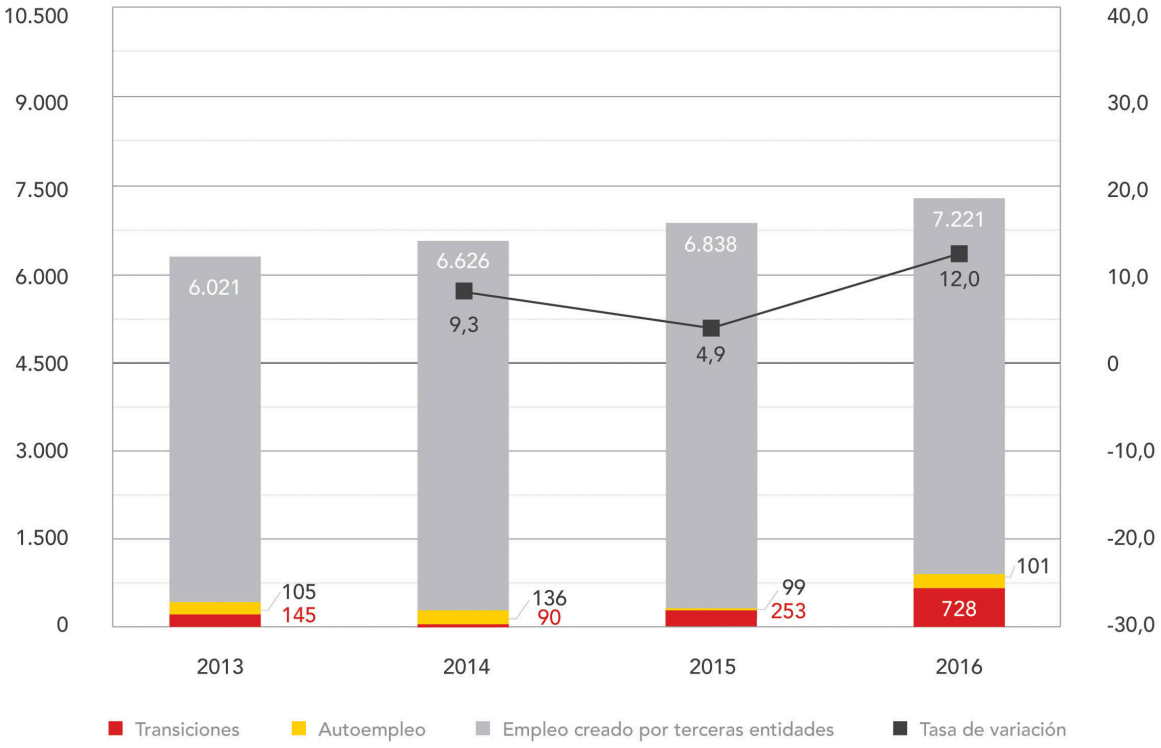

Fuente: Elaboración propia a partir de datos auditados.

"501 plazas ocupacionales creadas con el apoyo de la ONCE y su Fundación durante 2016"

En el último año, la ONCE y su fundación ayudaron a la creación de 501 plazas ocupacionales nuevas en terceras entidades, lo que supone una cifra ligeramente superior a la registrada en 2016 con un incremento relativo del 1,6%.

Al analizar las plazas ocupacionales creadas con el apoyo de la ONCE y su Fundación en función de diversas variables, atendiendo a los datos de 2016, se observa lo siguiente:

- 60,1% de estas plazas están ocupadas por hombres y el 39,9% por mujeres.
- Por edad, predominan la presencia depersonas de 16 a 29 años (un 53,7%), seguidas de aquellas con edades comprendidas entre los 30 y 44 años (26,1%).
- El 75,2% de las plazas creadas han sido parapersonas con discapacidad intelectual, seguidas de quienes tienen discapacidadesfísicas con un 4,8%.
- Con respecto a la distribución territorial de estas plazas ocupacionales se observa que predominantemente se han creado enCataluña (16,4%), Andalucía (un 15,6%) Galicia (15,4%) y Castilla La Mancha (11,8%).

Por último, en cuanto a la evolución en el periodo 2013-2016 se puede observar un notable incremento en la creación de plazas ocupacionales en 2014, para descender al año siguiente a los niveles registrados en 2013, manteniéndose dichos ratios, también en el último ejercicio.

"Más de 25.800 personas se benefician de cursos de formación continua y formación para el empleo de la ONCE, Fundación ONCE y su grupo empresarial"

En 2016, 25.846 personas han sido beneficiarias de cursos de formación (tanto de formación continua como de formación para el empleo) a través de la ONCE, Fundación ONCE y su grupo empresarial. De esos alumnos, 11.010 lo fueron de formación para el empleo (42,6%) y 14.836 de formación continua (57,4%). La ratio de alumnos por curso en 2016 fue de 17,2 (21,4 en cursos de formación continua y 13,6 en cursos de formación para el empleo) para una media de 110,2 horas lectivas por curso realizado. Esta media de horas lectivas es mucho mayor en los cursos de formación para el empleo, con 135,4 horas lectivas por curso, que en los de formación continua (80,6 horas).

El 64,2% de los beneficiarios de acciones de formación en este último año eran hombres, por un 35,8% de mujeres. Principalmente se benefician de los cursos las personas de 45 a 64 años (50,5%), seguidas de aquellas que tienen entre 30 y 44 (35,6%). Según el tipo de discapacidad, predominan los beneficiarios con discapacidad física (54,6%) y, en menor medida, personas con discapacidad visual (19,5%) o discapacidad intelectual (9,8%).

Atendiendo a la distribución de los beneficiarios por comunidades autónomas para el año 2016, observamos que la mayoría de éstos se encuentran en Andalucía (6.080 alumnos, un 23,5%), Comunidad de Madrid (3.608 alumnos, un 14%) y Cataluña (2.572 personas, un 10%).

Finalmente, si analizamos la evolución de los beneficiarios de acciones de formación durante el periodo 2013-2016 se puede ver un continuo

crecimiento del número de beneficiarios hasta este último ejercicio. En 2013 el incremento fue del 71%, el crecimiento para 2015 también es importante cifrándose en un 35%. La ruptura de la serie se da este año situando el número beneficiarios de formación en los niveles registrados en 2013.

4. Conclusiones / Reflexiones

- Las personas con discapacidad, en edad activa (16– 64 años) representan el 5,9% de la población española, cifrándose el dato en 1.774.800 personas.
- La edad es una variable que correlaciona directamente con la discapacidad. Así, en los segmentos de mayor edad (45 – 64 años), la tasa de prevalencia se incrementa hasta el 9,8%, de tal forma que en dicho intervalo, una de cada 10 personas tiene discapacidad.
- Respecto a la tasa de actividad, nos encontramos ante un colectivo poco integrado en el mercado laboral, dos de cada 3 personas con discapacidad son inactivos laboralmente. Si comparamos el dato con la población general, se establece una distancia de 44 puntos porcentuales.
- Indagando sobre las razones que subyacen a dicha inactividad, el principal argumento es la incapacidad laboral. En este sentido, se registra un total de 30,9% que reciben prestación por dicho motivo.
- Refiriéndonos a la tasa de empleo del colectivo, el dato se sitúa en el 23,4%, frente al 60,9% de población general. Dicho resultado, apunta hacia las dificultades de las personas con discapacidad para acceder al mercado laboral.
- El análisis de la tasa de paro, evidencia de nuevo las distancias entre ambos grupos. Mientras que en el colectivo la tasa de paro es del 31%, entre las personas con discapacidad se reduce hasta el 21,9%. En este punto, cabe hacer hincapié sobre la tasa de paro de los jóvenes con discapacidad, que alcanza el 63,5%. Dicho de otra manera, más del 60% de los jóvenes con discapacidad se encuentran desempleados, poniendo de manifiesto la complejidad que define el binomio: juventud y discapacidad, para la integración laboral.
- Por otro lado, a lo largo del informe, el nivel formativo ha emergido como variable que contribuye a reducir las distancias con la población general, es decir, se constituye como una herramienta necesaria para favorecer la inserción laboral del colectivo.

COMPARACIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO, por tipo de colectivo y nivel de estudios superiores.

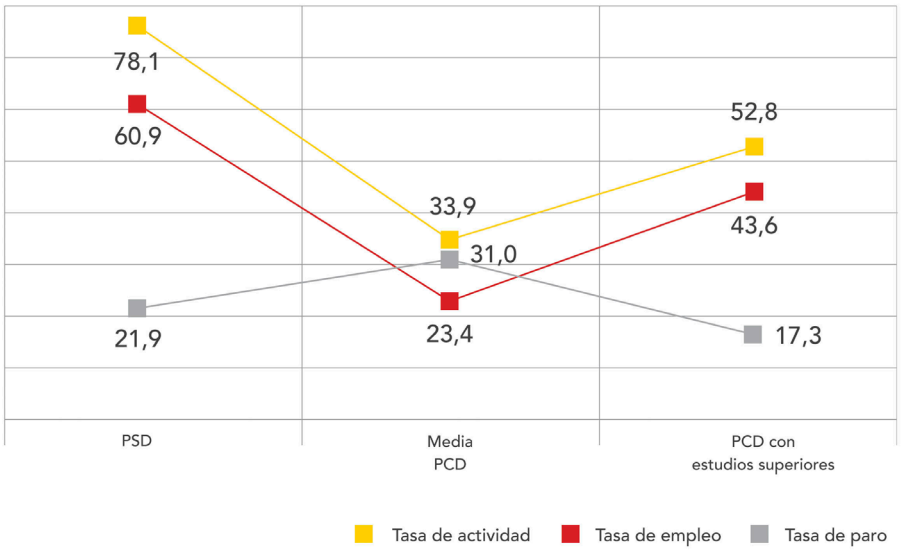

Como podemos apreciar, respecto a la tasa de actividad, la diferencia con la población general, se reduce pasando de 44 puntos porcentuales a 25,3.

Igual sucede con la tasa de empleo, aquellas personas con discapacidad que cuentan con estudios superiores, se emplean en mucha mayor medida que aquellos con niveles formativos inferiores.

Pero el dato más significativo se refiere a la tasa de paro, dado que las personas con discapacidad con estudios superiores, muestran una tasa de paro inferior a la de la población general.

Por otro lado, dentro del colectivo, encontramos

tipologías de discapacidad con mayores dificultades de integración laboral. Se trata de las discapacidades de tipo psíquico, tanto intelectual como mental.

Comparación de las TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO, POR DISCAPACIDADES PSÍQUICAS.

Fuente: Elaboración propia.

La gráfica muestra como la tasa de actividad, es inferior a la media del colectivo para ambos casos. La misma situación se reitera para la tasa de empleo, con unas diferencias de más de 7 puntos porcentuales.

Las tasas de paro se disparan para ambos grupos, distando de la media en 10,8 puntos en el caso de la discapacidad intelectual y en 16,7 en la discapacidad mental.

En definitiva, nos encontramos ante dos grupos diferenciales que parecen requerir de actuaciones y dispositivos específicos, ajustados a sus necesidades y que propicien su inserción en el mercado laboral.

- El 59% de las personas con discapacidad demandantes de empleo, son parados de larga duración. Desde 2008 hasta 2015, el número de personas con discapacidad en dicha circunstancia se ha incrementado en 35.930 personas.
- En 2015 se realizaron 243.076 contratos a personas con discapacidad, ocupando 115.688 personas, lo que indica que cada persona fue contratada una media de 2,10 veces.
- El análisis de la contratación evidencia la precariedad de las condiciones del mercado laboral, donde la temporalidad se constituye como tendencia:

TEMPORALIDAD DE LOS CONTRATOS a personas con discapacidad

Fuente: Elaboración propia

- Por otro lado, la especificidad de los contratos para personas con discapacidad, tan solo se ha aplicado en el 11,86% de los casos. Dicho dato, resulta curioso atendiendo a las ventajas económicas y fiscales asociadas. Cabe interpretar en consecuencia, que la medida no está funcionando por sí misma, bien por carencias informativas, bien por procesos administrativos complejos, bien por los requisitos exigidos...en definitiva, parece necesario reevaluar la actuación identificando obstáculos y diseñando alternativas de solución.
- En cuanto las ocupaciones y actividades en las que se emplean las personas con discapacidad, el denominador común es la baja cualificación:

Principales actividades económicas y ocupaciones en las que se emplean las personas con discapacidad

ACTIVIDADES PRINCIPALES	
Servicios a edificios	*Actividades de jardinería*
OCUPACIONES PRINCIPALES	
Limpieza	*Peones de industrias manufactureras*
Camareros asalariados	*Empleados de apuestas*

Fuente: Elaboración propia

- Centrándonos en las personas con discapacidad ocupadas hasta 2015, el 77% cuentan con un contrato indefinido y el 74,6% lleva más de 3 años en la misma empresa.
- Continuando con el grupo de ocupados, la edad se revela como variable que favorece la estabilidad en el empleo, de tal forma que a mayor edad, mayor estabilidad:

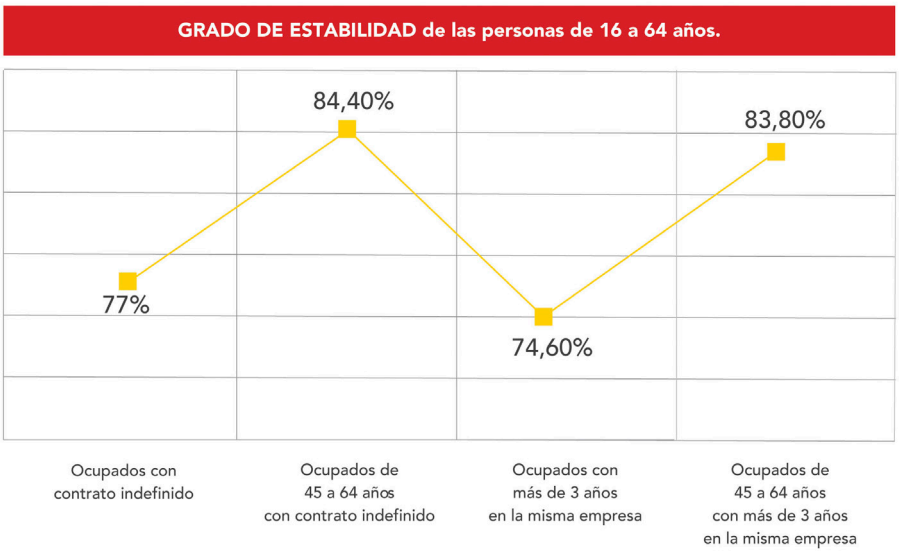

Fuente: Elaboración propia

Tal y como nos muestra el gráfico, los datos se incrementan de manera notable para las personas con discapacidad comprendidas entre los 16 y los 64 años.

- En referencia a los salarios de las personas con disc pacidad, es preciso indicar que en términos generales perciben 3.935 € brutos anuales menos que la población general. Aún más, dentro del colectivo, identificamos grupos con salarios extremadamente bajos

DIFERENCIAS SALARIALES

PERSONAS SIN DISCAPACIDAD
bruto / año € 22.958

↓

PERSONAS CON DISCAPACIDAD
bruto / año € 19.023

↓

MUJERES CON DISCAPACIDAD
bruto / año € 16.732

↓

JÓVENES CON DISCAPACIDAD
bruto / año € 12.214

↓

DISCAPACIDAD INTELECTUAL
bruto / año € 11.619

Fuente: Elaboración propia

A ello hay que añadir que desde 2.010, los salarios de las personas con discapacidad se han reducido en 1.530 €.

- En España hay 47.300 personas con discapacidad trabajando por cuenta propia. En su gran mayoría 71,5% se trata de autónomos sin asalariados.
- Por otro lado, se registran 9.000 personas con discapacidad que cuentan con más de un trabajo remunerado, situando la tasa de pluriempleo en el 2,2%.
- También hemos analizado la tasa de baja intensidad laboral del colectivo, indicador que evalúa los hogares en los que residen personas con discapacidad, cuyo componentes han trabajado menos de un 20% de su potencial tiempo de trabajo.

Obviamente, dicha circunstancia conlleva implícitas situaciones económicas complejas e insuficientes, abocando al riesgo de pobreza o exclusión social.

TASA DE BAJA INTENSIDAD LABORAL, riesgo de pobreza o exclusión social, riesgo de pobreza o exclusión social de ocupados, para población con y sin discapacidad.

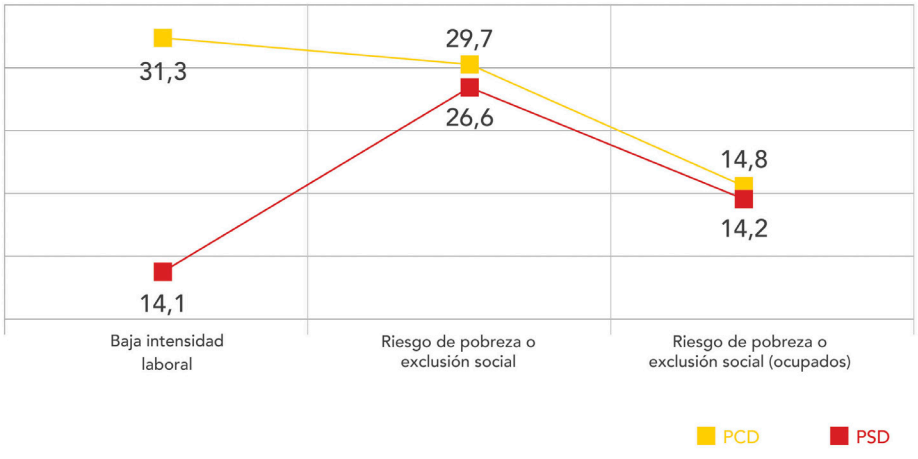

Fuente: Elaboración propia

La baja intensidad laboral, afecta en mayor medida a laspersonas con discapacidad, si bien, las distancias sereducen cuando pasamos al riesgo de pobreza oexclusión social.

Resulta llamativo que el hecho de tener un empleo, noevite el riesgo de pobreza o exclusión social, paraninguno de los colectivos. De nuevo se pone de manifiesto la precariedad del actual mercado laboral.

- Atendiendo al nivel de formación del colectivo, encontramos un 15,11% de personas con discapacidad con estudios superiores, marcando una distancia con la población general de 18,1 puntos porcentuales.
- Los datos evidencian la necesidad de intervenir de manera especial, sobre las personas con discapacidad intelectual, un 28,5% de ellos no poseen estudios. No obstante, cuando se consulta si están realizando algún tipo de formación en el momento actual, el 16,6% responde de manera afirmativa, superando al resto de tipologías.
- En España hay 173.797 alumnos con necesidades educativas especiales

Fuente: Elaboración propia

- La tasa de abandono escolar del colectivo, se eleva hasta el 43,2%, superando a la población general en 18 puntos porcentuales. A este respecto, el 69,5% de los consultados indican barreras y/o obstáculos para acceder a la formación, destacando dificultades económicas y aspectos vinculados a al propia discapacidad.
- El gobierno actual, destina 18.988.971€ a pensiones de invalidez, lo que supone un 1,82% del PIB.
- La media de las pensiones contributivas por incapacidad permanente se fija en 923,28 €.

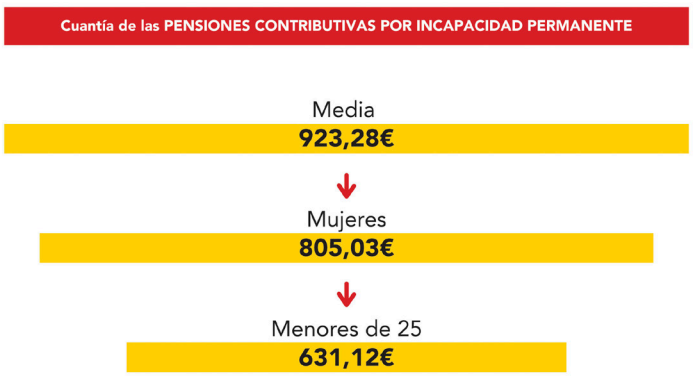

Fuente: Elaboración propia

- Desde 2002 las pensiones no contributivas por discapacidad han reducido su cobertura por cada mil habitantes en 4,49 puntos porcentuales.

En definitiva, tras el detallado análisis que define la situación de desventaja de las personas con discapacidad frente al empleo e identifica claves singulares que repercuten de forma directa en el acceso y permanencia en el mercado laboral, el proceso de integración del colectivo ha de afrontar y solventar tres retos específicos:

- LA INACTIVIDAD Y SU CONTEXTO: Hemos visto la elevada tasa de inactividad laboral entre las personas con discapacidad, tasa que en elevados porcentajes va asociada a una situación de incapacidad remunerada. Dicha circunstancia podría llevarnos a pensar que es en sí misma, la percepción de prestaciones la que bloquea una actitud activa en términos laborales. No obstante, es preciso elevar la reflexión y atender otros elementos que confluyen en la situación.

- Por un lado, las precarias condiciones actuales del mercado, conducen a la paradójica escena en la que en términos económicos, no resulta rentable trabajar. Es decir, la cuantía de la pensión supera a la remuneración salarial que ofrece el trabajo, por lo que "no compensa trabajar"

- De otra parte, las lagunas legales y administrativas dibujan un escenario opaco respecto a la compatibilidad de prestaciones y empleo, así como a las posibilidades y espacios temporales para recuperar la pensión tras un periodo laboral. Es éste un viejo problema sin respuesta. Desde la Administración no se ofrece una información clara al respecto, generando una incertidumbre, por la que "no merece la pena correr riesgos"

- LA FORMACIÓN: A lo largo del documento, la formación se ha ido erigiendo como variable relevante y necesaria para la integración laboral. Los resultados nos indican que mayores niveles formativos, propician mayor predisposición laboral, más oportunidades para acceder al empleo, reduciéndose así frenos y obstáculos.

- Desde dicha premisa, se hace necesario, concienciar e informar al colectivo y a su entorno de las ventajas de incrementar los niveles formativos. Tanto las administraciones, como las entidades implicadas en la integración socio-laboral de personas con discapacidad, han de operar para facilitar los procesos de formación, así como trabajar con el propio colectivo y familiares, para vencer "miedos" y orientar hacia trayectorias de mayor grado.

- GRUPOS ESPECIALMENTE VULNERABLES: Si ya de partida el colectivo afronta un panorama de desventaja, los datos han ido revelando grupos en los que la discapacidad sumada a otra variable, conducen espacios verdaderamente complejos y desintegrados: DISCAPACIDAD + MUJER / DISCAPACIDAD + JOVEN / DISCAPACIDAD + PSÍQUICA.

- Binomios de multidiscriminación que requieren de acciones y programas específicos. Dicho de otro modo, las actuaciones de carácter generalista para el colectivo, no dan cobertura a los grupos mencionados, que por sus especiales circunstancias requieren de medidas y dispositivos adaptados y ajustados a sus necesidades concretas. Se hace preciso modificar el modelo de intervención, trabajando de manera segmentada.

ODISMET
Fundación ONCE
Observatorio sobre discapacidad y mercado de trabajo en España

Anexos

ANEXOS

A. Análisis por Comunidad Autónoma.

B. Perspectiva de género

C. Jóvenes y discapacidad

A. Análisis por Comunidad Autónoma

En el presente epígrafe mostramos una panorámica general de las personas con discapacidad por Comunidad Autónoma, para cada territorio se presenta de manera ordenada distintos tipos de datos:

- Datos sociodemográficos
- Indicadores sobre Formación
- Indicadores de Empleo

Antes de mostrar dicha información, y para contar con una visión global la relación con el mercado de trabajo por territorio, se ha creado un ranking, en función del cruce de dos variables; tasa de actividad y tasa de paro, determinándose cuatro cuadrantes o áreas de importancia:

- Comunidades con una tasa de actividad superior a la media y una tasa de paro por debajo de la media, esta es en teoría la situación más positiva, en esta área se encuentra la mayoría de las comunidades y su población representan el 48,5% del total de personas con discapacidad (de 16 a 64 años).
- Comunidades con una tasa de actividad superior a la media y tasa de paro más alta, se trata de un situación intermedia, alta participación de las personas con discapacidad en el mercado laboral acompañada de un elevado paro, lo que podría indicar dificultades para integrar al colectivo. Se encuentran en esta área Canarias y Castilla La Mancha (el 9% de la población con discapacidad en edad laboral).
- Comunidades con una tasa de actividad inferior a la media y una tasa de paro por debajo de la media, se trata también de una situación intermedia, poco paro pero baja participación en el mercado de trabajo. En dicho cuadrante se localizan Galicia y Asturias el 8,7% de las personas con discapacidad
- Comunidades con una tasa de actividad inferior a la media y una tasa de paro superior a la media, se trata de la situación menos favorable, poca participación en el mercado de trabajo y aun así dificultades para emplear al colectivo. Las tres comunidades que recaen en este cuadrante son, Andalucía, Extremadura y C. Valenciana (el 33,3% del colectivo).

Cuantía de las PENSIONES CONTRIBUTIVAS POR INCAPACIDAD PERMANENTE

Comunidades con una tasa de actividad inferior a la media y **paro muy elevado**. Representan el 33,3% del total de persones con discapacidad.

Comunidades con una mayor tasa de actividad y mayor paro que la media, son el 9% del total de personas con discapacidad.

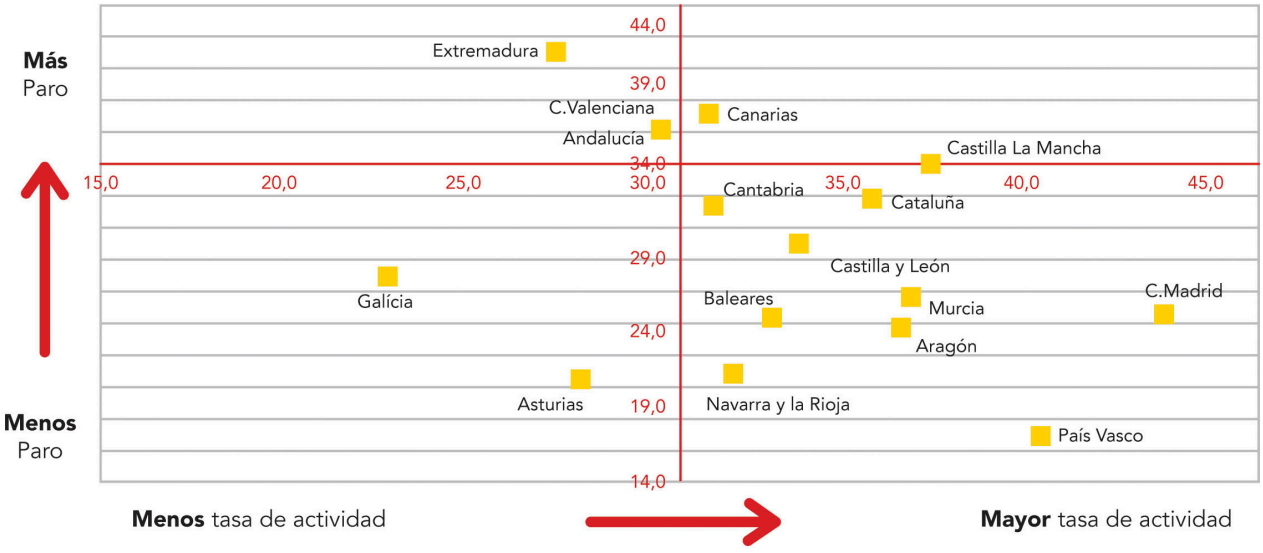

Menos tasa de actividad → **Mayor** tasa de actividad

Baja tasa de actividad pero poco paro. Representan el 8,7% del total de personas con discapacidad.

Comunidades con una **mayor tasa de actividad** y además con un **nivel de paro, inferior a la media**. Represetan el 48,5% del total de personas con discapacidad.

Fuente: Elaboración propia

Tablas de datos por Comunidad Autónoma:

			Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares
Datos sociodemográficos	Sexo	Hombres	139.600	20.900	23.100	13.800
		Mujeres	113.700	15.400	15.600	12.100
	Edad	16 a 24	17.300	2.000	700	2.300
		25 a 44	78.000	10.100	7.400	8.000
		45 a 64	158.100	24.200	30.500	15.600
	Tasa de prevalencia	Personas con discapacidad	6,4	5,6	8,2	4,2
	Total personas con discapacidad*		**352.300**	**47.100**	**54.900**	**32.500**
Nivel Formativo	E. Primarios o inferiores		30,7	4,2	10,3	35,5
	E. secundarios 1ª etapa		38,5	41,9	51,0	50,1
	E. secundarios 2ª etapa		19,0	37,6	21,0	10,4
	Estudios superiores		11,8	16,3	17,7	4,0
Tasas	Tasa de actividad	P. con discapacidad	30,6	36,1	28,1	34,2
		P. Sin discapacidad	75,2	79,1	72,8	81,4
	Tasa de paro	P. con discapacidad	37,2	24,2	18,4	25,1
		P. Sin discapacidad	31,5	16,2	19,2	17,3
	Tasa de empleo	P. con discapacidad	19,6	27,4	22,9	25,6
		P. Sin discapacidad	51,5	66,3	58,8	67,3
Contrataciones	Total contrataciones		16.291	2.417	3.463	1.918
	Contratos específicos a personas con discapacidad		11.891	1.707	2.637	1.120
	Contratos específicos a personas con discapacidad en CEE		19.566,8	19.809,0	17.337,2	18.325,3
Salarios	Salario medio bruto anual		16.291	2.417	3.463	1.918

** Se incluyen personas con incapacidad oficialmente reconocida*

Tablas de datos por Comunidad Autónoma:

			Canarias	Cantabria	C. y León	C La Mancha
Datos sociodemográficos	Sexo	Hombres	31.100	11.600	43.600	39.100
		Mujeres	30.200	9.300	31.500	32.100
	Edad	16 a 24	4.300	700	3.500	4.200
		25 a 44	19.100	5.000	20.000	20.000
		45 a 64	37.900	15.100	51.500	47.000
	Tasa de prevalencia	Personas con discapacidad	5,0	6,7	5,8	6,4
	Total personas con discapacidad*		**74.100**	**25.400**	**89.200**	**85.300**
Nivel Formativo	E. Primarios o inferiores		15,7	11,2	13,2	38,1
	E. secundarios 1ª etapa		44,1	49,8	44,1	40,2
	E. secundarios 2ª etapa		24,3	19,6	29,4	6,7
	Estudios superiores		15,9	19,5	13,3	15,0
Tasas	Tasa de actividad	P. con discapacidad	32,1	31,9	34,0	37,7
		P. Sin discapacidad	76,8	75,6	76,7	76,4
	Tasa de paro	P. con discapacidad	37,9	30,9	30,1	34,2
		P. Sin discapacidad	29,1	17,3	18,1	26,2
	Tasa de empleo	P. con discapacidad	19,9	22,0	23,8	24,8
		P. Sin discapacidad	54,4	62,5	62,8	56,4
Contrataciones	Total contrataciones		7.871	4.077	13.684	12.205
	Contratos específicos a personas con discapacidad		4.216	1.594	4.427	5.849
	Contratos específicos a personas con discapacidad en CEE		2.628	1.196	3.132	4.455
Salarios	Salario medio bruto anual		19.981,6	17.337,2	18.380,3	18.380,3

** Se incluyen personas con incapacidad oficialmente reconocida*

Tablas de datos por Comunidad Autónoma:

			Cataluña	C. Valenciana	Extremadura	Galicia
Datos sociodemográficos	Sexo	Hombres	126.000	86.400	19.400	29.000
		Mujeres	112.300	71.200	15.600	24.600
	Edad	16 a 24	14.300	9.200	2.100	2.500
		25 a 44	66.700	46.300	10.100	15.500
		45 a 64	157.300	102.100	22.800	35.500
	Tasa de prevalencia	Personas con discapacidad	6,2	6,0	6,6	5,8
	Total personas con discapacidad*		**296.700**	**191,200**	**46.900**	**99.800**
Nivel Formativo	E. Primarios o inferiores		23,4	13,3	35,9	22,6
	E. secundarios 1ª etapa		48,1	56,0	42,4	46,5
	E. secundarios 2ª etapa		14,6	15,6	13,2	19,3
	Estudios superiores		14,0	15,1	8,5	11,6
Tasas	Tasa de actividad	P. con discapacidad	23,4	13,3	35,9	22,6
		P. Sin discapacidad	81,8	78,1	73,9	75,9
	Tasa de paro	P. con discapacidad	32,1	37,6	40,7	28,1
		P. Sin discapacidad	18,3	22,5	28,9	19,3
	Tasa de empleo	P. con discapacidad	24,3	19,2	17,3	17,1
		P. Sin discapacidad	66,8	60,5	52,6	61,2
Contrataciones	Total contrataciones		33.187	21.873	8.720	14.296
	Contratos específicos a personas con discapacidad		13.730	9.418	2.690	4.938
	Contratos específicos a personas con discapacidad en CEE		8.647	5.785	2.071	3.015
Salarios	Salario medio bruto anual		18.325,3	18.325,3	18.380,3	17.337,2

** Se incluyen personas con incapacidad oficialmente reconocida*

Tablas de datos por Comunidad Autónoma:

			Madrid	Murcia	Navarra**	País Vasco
Datos sociodemográficos	Sexo	Hombres	83.300	37.400	8.400	34.400
		Mujeres	73.300	29.600	5.800	31.600
	Edad	16 a 24	10.800	4.100	1.000	2.900
		25 a 44	45.600	20.100	4.300	18.400
		45 a 64	100.200	42.700	8.900	44.700
	Tasa de prevalencia	Personas con discapacidad	4,3	8,0	5,0	6,0
	Total personas con discapacidad		**179.500**	**77.300**	**20.400**	**82.400**
Nivel Formativo	E. Primarios o inferiores		21,1	30,1	22,6	15,2
	E. secundarios 1ª etapa		33,0	41,5	38,3	40,5
	E. secundarios 2ª etapa		20,3	20,5	18,2	19,8
	Estudios superiores		25,6	7,9	20,9	24,5
Tasas	Tasa de actividad	P. con discapacidad	42,8	36,4	33,0	39,4
		P. Sin discapacidad	81,6	76,0	77,9	77,2
	Tasa de paro	P. con discapacidad	25,5	26,0	22,0	15,9
		P. Sin discapacidad	17,0	24,6	14,3	14,8
	Tasa de empleo	P. con discapacidad	31,9	26,9	25,7	33,2
		P. Sin discapacidad	67,7	57,2	66,8	65,7
Contrataciones	Total contrataciones		10.353	3.009	14.078	10.353
	Contratos específicos a personas con discapacidad		2.572	1.026	8.706	2.572
	Contratos específicos a personas con discapacidad en CEE		814	761	7.944	814
Salarios	Salario medio bruto anual		19.566,8	19.809,0	19.809,0	19.566,8

** Se incluyen personas con incapacidad oficialmente reconocida*
*** Las Tasas para Navarra se calculan junto con La Rioja consecuencia del bajo tamaño muestral.*

Tablas de datos por Comunidad Autónoma:

			La Rioja**	Ceuta	Melilla
Datos sociodemográficos	Sexo	Hombres	4.900	4.800	4.800
		Mujeres	3.600	5.100	5.100
	Edad	16 a 24	400	900	900
		25 a 44	2.300	2.900	2.900
		45 a 64	5.800	6.200	6.200
	Tasa de prevalencia	Personas con discapacidad	4,8	9,3	9,3
	Total personas con discapacidad		**9.600**	**10.100**	**10.100**
Nivel Formativo	E. Primarios o inferiores		20,8	44,9	51,3
	E. secundarios 1ª etapa		49,1	44,3	23,9
	E. secundarios 2ª etapa		4,7	10,8	1,6
	Estudios superiores		25,4	0,0	23,1
Tasas	Tasa de actividad	P. con discapacidad	33,0	52,5	52,5
		P. Sin discapacidad	77,9	67,4	67,4
	Tasa de paro	P. con discapacidad	22,0	37,2	37,2
		P. Sin discapacidad	14,3	31,5	31,5
	Tasa de empleo	P. con discapacidad	25,7	19,6	19,6
		P. Sin discapacidad	66,8	51,5	51,5
Contrataciones	Total contrataciones		2.196	376	928
	Contratos específicos a personas con discapacidad		1.199	127	127
	Contratos específicos a personas con discapacidad en CEE		1.004	38	38
Salarios	Salario medio bruto anual		19.809,0	19.566,8	19.566,8

** Se incluyen personas con incapacidad oficialmente reconocida*

*** Las Tasas para Navarra se calculan junto con La Rioja consecuencia del bajo tamaño muestral.*

**** Los datos señalados para Ceuta y Melilla se calculan agregados por bajo tamaño muestral.*

B. Perspectiva de género

Iniciamos este bloque con una presentación a modo de cuadro de mando, con los datos más significativos de las mujeres con discapacidad y su relación con el mercado laboral:

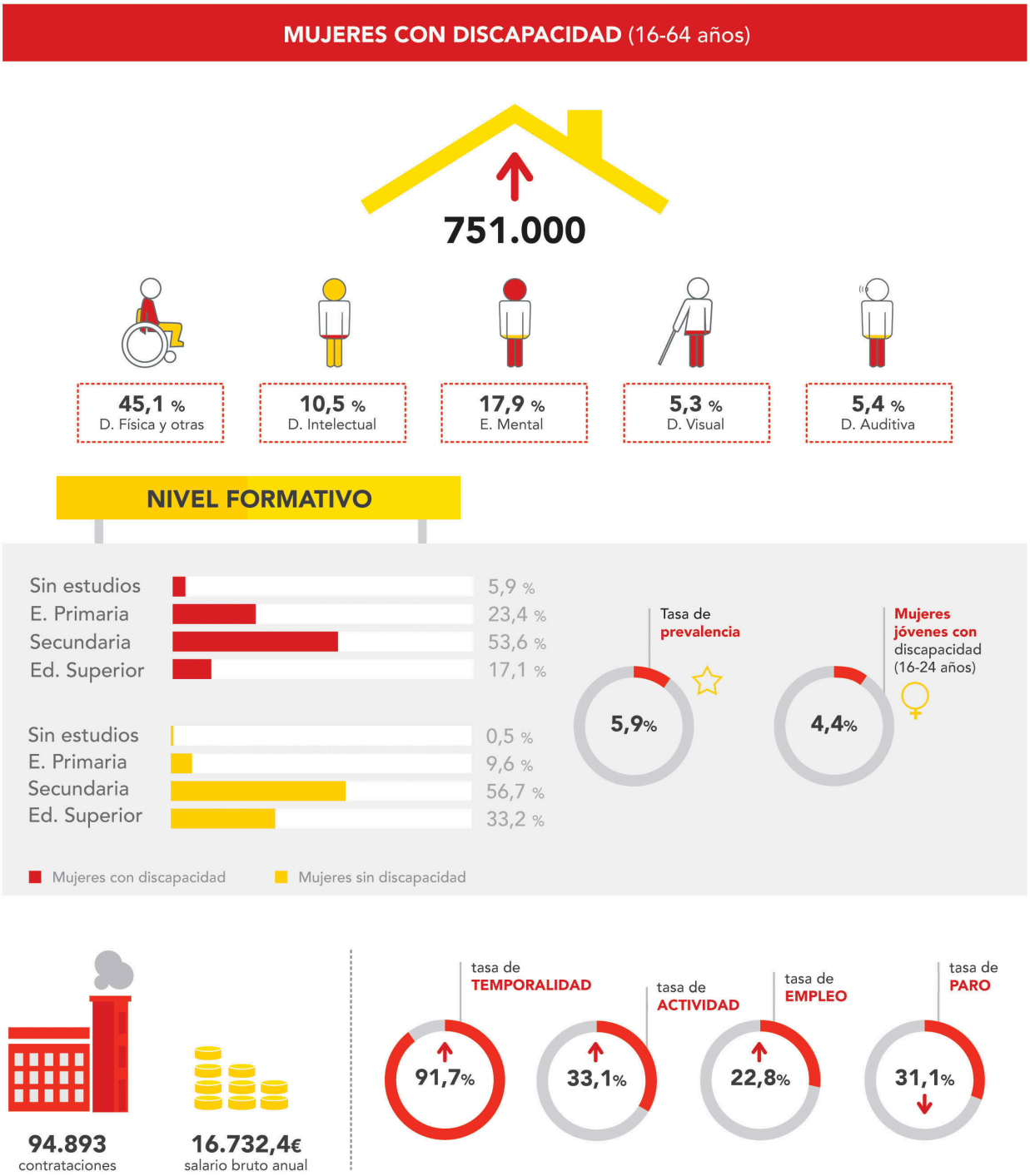

Mujer y discapacidad: Aspectos sociodemográficos

Las mujeres con discapacidad representan el 42,3% del total de la población con discapacidad en edad activa en nuestro país. En este sentido, hay que tener en cuenta que a medida que aumenta la edad la representación de mujeres es mayor, superando incluso en porcentaje de varones, si sumamos también a las personas mayores de 64 años. La tasa de prevalencia de la mujer con discapacidad en edad activa se sitúa en el 5%.

> "Las mujeres con discapacidad representan el 42,3% de las personas con discapacidad"

Entre la población general, las mujeres representan algo más de la mitad, lo que podría llevar a pensar que, o bien las mujeres con discapacidad están infrarrepresentadas, o bien, que en realidad se trata de un grupo poblacional de menor volumen que los varones. La respuesta a estas preguntas, depende del acercamiento que hagamos a la discapacidad y su definición. Los datos expuestos representan el conteo de lo que podemos llamar "discapacidad oficialmente reconocida", las mujeres efectivamente tienen menor representación que los hombres, sin embargo, habría que reflexionar si en los procesos de certificación o de reconocimiento de incapacidad están influyendo otras variables relacionadas con la perspectiva de género y de su participación soicolaboral.

En la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situación de Dependencia (EDAD. INE. 2008) la última macro encuesta realizada sobre discapacidad en nuestro país, el total de mujeres con discapacidad detectado representaba el 60%, del colectivo, en este

acercamiento, se contabilizaba personas con

discapacidad certificada pero también todas aquellas que tenían dificultades para el desarrollo normal de actividades de la vida diaria cuyo origen era una discapacidad, en esa misma encuesta las mujeres en edad laboral también eran más que los varones

(un 53%).

Centrando el análisis en las principales características sociodemográficas de las mujeres con discapacidad en edad laboral, vemos que:

- La edad es un aspecto clave, no solo para el caso de la mujer, hay una clara correlación entre discapacidad y edad, el segmento comprendido entre los 45 a 64 años suma el 70% de las mujeres con discapacidad, esta circunstancia no se da entre las mujeres sin discapacidad que para ese mismo tramo suman el 41%.
- La discapacidad física es la que cuenta con mayor representación entre las mujeres con un 45% de los casos casi cinco puesto más que los varones, en segundo lugar a gran distancia encontramos las mujeres con enfermedad mental que alcanzan el 18%. Hay que hacer mención especial a la categoría no consta, que representa al conjunto de pensionistas que tienen reconocida una pensión de incapacidad permanente, este grupo alcanza el 15,77% para el caso de las mujeres con discapacidad siendo mucho mayor entre los hombres (26,07%). Las incapacidades derivan directamente de la incidencia o impacto de cada población sobre el mercado laboral, por lo que este aspecto ya está indicando en cierta medida que las mujeres tienen una participación menor en el mundo laboral. En cuanto al grado de discapacidad la distribución entre hombres y mujeres es muy similar, destacando en ambos caso el porcentaje de personas con un grado comprendido entre el 33 y el 44%.
- En cuanto a la situación de dependencia, que añadiría un nuevo factor de dificultad para las mujeres con discapacidad, se observa que afecta al 13,78% de las mujeres con discapacidad algo más de cien mil personas, la situación de dependencia es ligeramente superior a la de los varones que suman en esta situación el 12,51%.
- Unas 179.000 mujeres con discapacidad residen en zonas que podríamos considerar como rurales, cuya densidad poblacional es dispersa, se trata del 23,85% muy parecido al valor registrado entre las mujeres sin discapacidad y menor que el de los varones con discapacidad. En cualquier caso, son las comunidades más grandes las que acumulan la mayor presencia de mujeres con discapacidad. Andalucía cuenta con el 18% del total, Cataluña el 17,8 y las comunidades de Madrid y Valencia por encima del 11%.

El número de mujeres con discapacidad ha experimentado un crecimiento constante, aunque no esposible hacer comparaciones de toda la serie estadística de "el empleo de las persona con discapacidad" del INE puesto que ha cambiado su metodología afectando a los datos de 2014 en adelante (suma las personas con incapacidad y antes no lo hacía), la tendencia sí parece clara, pudiendo afirmarse que prácticamente se han doblado el número de mujeres (y hombres) con discapacidad en los últimos 8 años. Además se da otra circunstancia, la diferencia entre mujeres y hombres no han dejado de crecer, disparándose desde 2014 (cambio de metodología), fundamentalmente porque entre las personas con incapacidad el 70% son varones.

Evolución del VOLUMEN DE MUJERES EN EDAD ACTIVA CON DISCAPACIDAD en España (2008-2015)

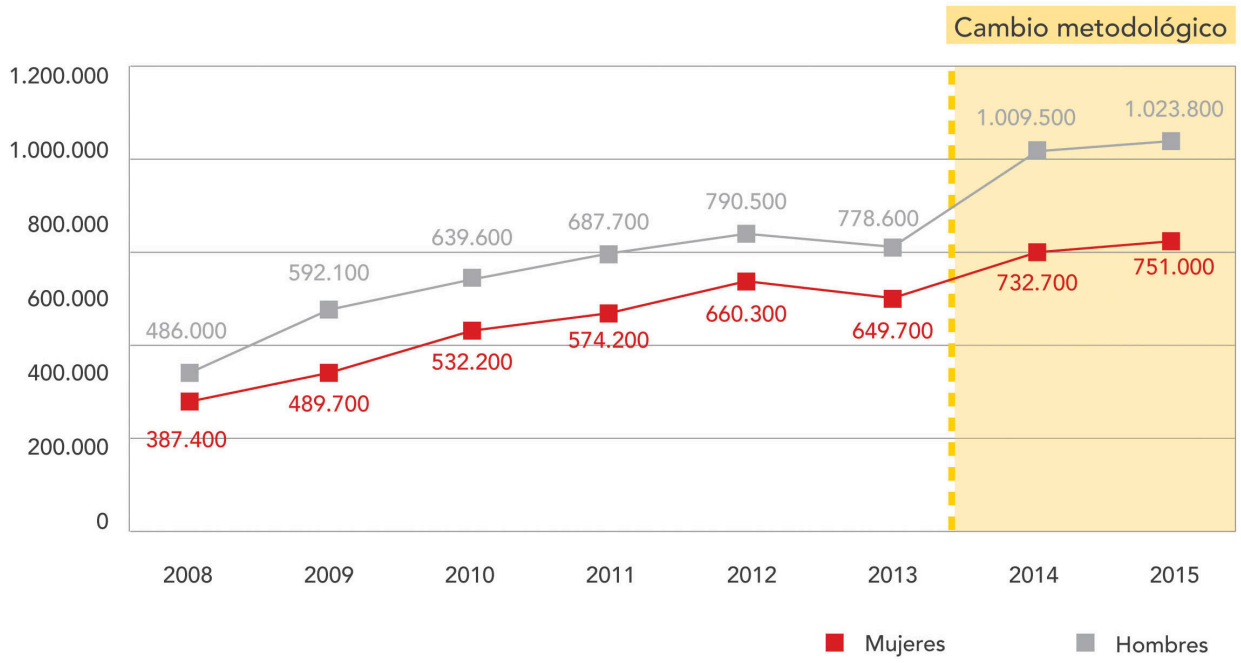

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Mujer y discapacidad: Nivel formativo

Casi el 30% de las mujeres con discapacidad no supera los estudios primarios, unas 220.000 mujeres. Si hablamos de estudios superiores el porcentaje se sitúa en el 17,1% prácticamente la mitad del nivel mostrado por las mujeres sin discapacidad.

En líneas generales, se puede afirmar que las mujeres con discapacidad cuentan con un nivel formativo algo más alto que sus homólogos varones, este comportamiento es similar al evidenciado entre la población sin discapacidad, aunque eso sí, a mucha distancia de los ratios mostrados por éstos últimos.

Evolución del VOLUMEN DE CONTRATOS ESPECÍFICOS REALIZADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD por duración. 2006 - 2016.

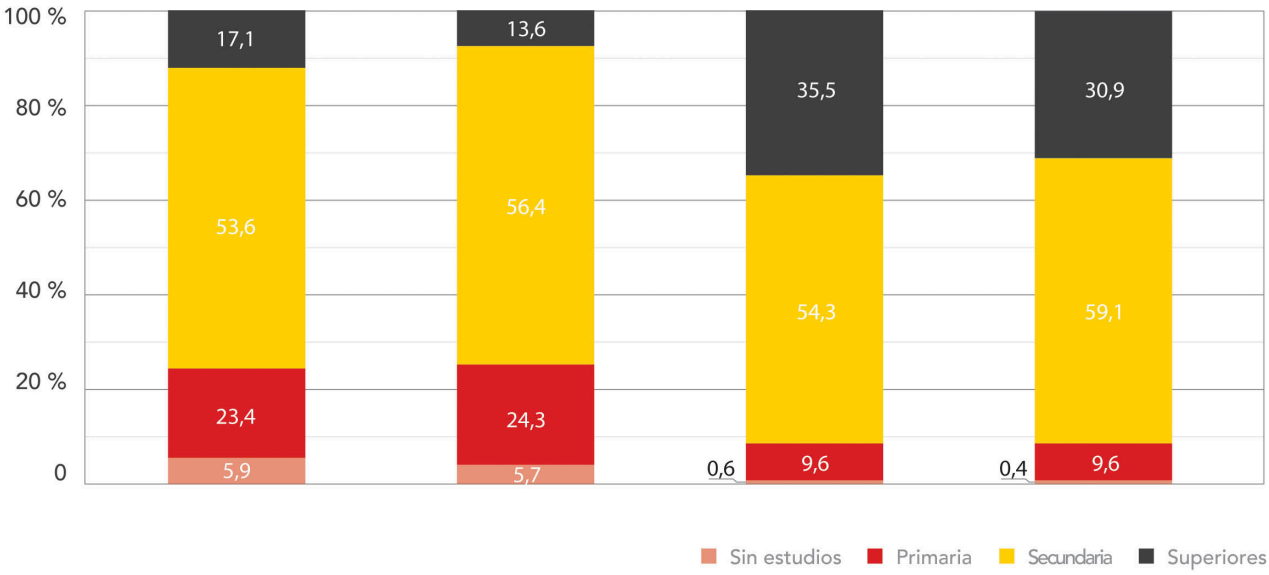

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

"Mejor nivel formativo de las mujeres pero aún muy lejos de la población sin discapacidad"

Algunos aspectos sociodemográficos, marcan diferencias en los niveles formativos alcanzados por las mujeres con discapacidad, por ejemplo la edad, es el segmento intermedio comprendido entre los 25 y los 44 años donde encontramos el mayor ratio de mujeres con estudios superiores. El tipo de discapacidad es otra de las variables que mayores diferencias muestra en el nivel de instrucción alcanzado, siendo la mujeres con discapacidad visual las mejor formadas en líneas generales y las más próximas a los niveles de las mujeres sin discapacidad, mientras que en el extremo contrario, la discapacidad intelectual es la que presenta peores niveles formativos como era de esperar.

El lugar de residencia es un factor importante, las mujeres residentes en áreas densamente pobladas alcanzan en un 20,4% los estudios superiores, mientras que en las zonas más dispersas, que suelen coincidir con localizaciones rurales, apenas se supera el 12,3% de mujeres con formación superior.

Hay que hacer notar que la presencia de mujeres con discapacidad sin estudios es ligeramente superior a la de los varones, situándose en casi un 6%. Entre las mujeres sin discapacidad apenas se supera el 0,6% de analfabetismo, por lo que hay mucho trabajo aún por hacer para garantizar el acceso a la formación para las mujeres, como hemos visto, cuando ingresan en el sistema educativo, evidencian mejores resultados, sin embargo, no parece que su acceso sea tan fluido, como el de las mujeres sin discapacidad o incluso como el de los varones con discapacidad. Si observamos el porcentaje de mujeres con discapacidad que están cursando estudios vemos que solo un 7,3% se encuentran en esta situación, para el caso de las mujeres sin discapacidad el dato es del 19,2%, por otro lado, entre los alumnos con necesidades educativas especiales del curso 2014-2015 solo un 33% eran mujeres.

Como dato positivo hay que destacar la clara evolución e incremento de los niveles formativos de las mujeres con discapacidad en los últimos años, la reducción en la categoría "sin estudios" es clara y el incremento de las mujeres con estudios superiores es lento pero evidente y progresivo.

Mujer y discapacidad: Nivel formativo

La relación de las mujeres con discapacidad y el mercado de trabajo vienen marcada fundamentalmente por el alto porcentaje de inactividad detectado entre ellas (un 67%). Este hecho es incluso más intenso que el detectado entre los hombres con discapacidad, cuyo porcentaje de personas inactivas es del 65,6%, en definitiva, la proporción de mujeres inactivas con discapacidad triplica el ratio mostrado por las mujeres sin discapacidad estaríamos hablando de más de medio millón de mujeres.

Sobre el total de mujeres con discapacidad el 22,8% están ocupadas y un 10,3% no tiene empleo, con estos datos se puede afirmar que su acceso al empleo es escaso y limitado, más complicado que el de los varones con discapacidad y notablemente más dificultoso que el de las mujeres sin discapacidad.

Tasas de actividad, empleo y paro, según género y tipo de población. 2015

	Personas con discapacidad		Personas sin discapacidad	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Tasa de actividad	**33,1**	**34,4**	72,0	84,2
Tasa de empleo	22,8	23,8	55,1	66,9
Tasa de paro	31,1	30,9	23,5	20,6

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Entre el mapa de posicionamiento de las mujeres con discapacidad y su relación con el mercado laboral se pueden detectar algunas cuestiones interesantes:

- Entre las mujeres ocupadas el porcentaje de aquellas que trabajan por cuenta propia es de un 8,4% menor que el de los varones (13,5%) y también lejos de las mujeres sin discapacidad (12,6%).
- Entre las mujeres paradas con discapacidad un 8,9% está buscando su primer empleo y entre las mujeres inactivas la razón de mayor peso para dicha inactividad es la incapacidad (56,5%) destaca también las labores del hogar con un 17,2%, cuando entre los varones es razón de inactividad para tan solo un 2,2%.

Con este panorama las mujeres con discapacidad cuentan con una tasa de actividad del 33,15 una tasa de empleo del 22,8% y una tasa de paro del 31,1%, es decir, casi 39 puntos menos que la actividad mostrada por las mujeres sin discapacidad, 32,3 puntos menos en su tasa de empleo y hasta 7,6 puntos más de paro. La comparación con los hombres con discapacidad tampoco es positiva, menor tasa de actividad, por tanto menor participación en el mercado de trabajo, menor tasa de empleo, es decir, entre aquellas que si están ocupadas su proporción es más baja y mayor tasa de paro, las que intentan incorporar al mercado laboral lo tienen más complicado.

Cuadro de mando de LA SITUACIÓN DE LA MUJER Y SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD LABORAL

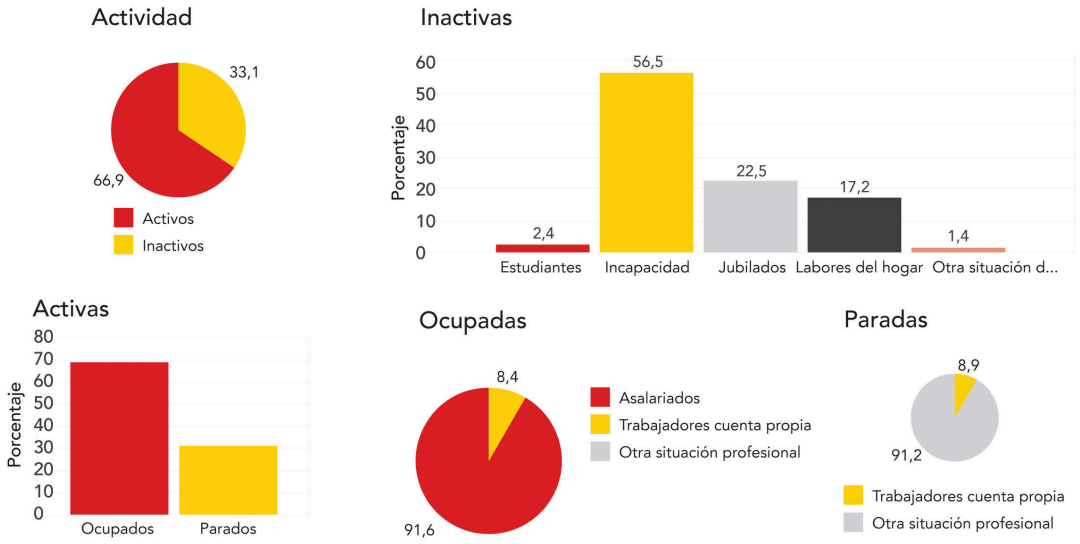

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

La incorporación al mundo laboral de la mujer con discapacidad parece experimentar un lento avance a lo largo de los años, si atendemos al avance de su tasa de actividad, sin embargo, este procesos de acercamiento la actividad laboral no parece tener demasiado éxito, dado el hecho de que haya más mujeres activas, no ha supuesto incrementar la tasa de empleo, todo lo contrario, la tendencia generalizada es de un crecimiento progresismo (aunque con altibajos) de su tasa de paro.

Mujer y discapacidad: Contrataciones

La contratación a mujeres con discapacidad representó el 39% de todo el empleo creado en 2015, en números absolutos estaríamos hablando de casi 95.000 contratos. Esta cifra no solo deja muy lejos a las mujeres con discapacidad de sus homólogos masculinos, también dista mucho de igualarse a los datos de las mujeres en general, que aunque lejos de lograr la paridad, al menos sumaron en dicho año el 43,6% del total de contratos firmados. En definitiva las mujeres con discapacidad representan el 1,2% de todos los contratos a mujeres en 2015.

Distribución de la CONTRATACIÓN POR GÉNERO Y TIPO DE POBLACIÓN. 2015

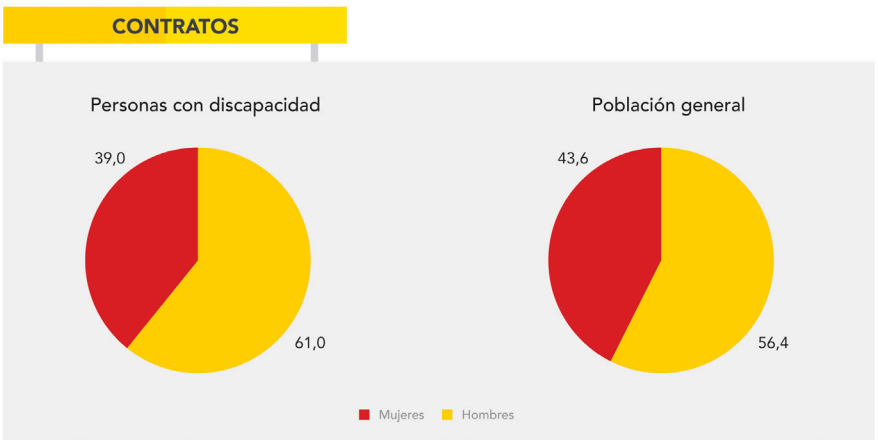

Fuente: SEPE. Informe Anual del Mercado de Trabajo de las Personas con Discapacidad

Entre las mujeres con discapacidad, vamos a encontrar además diferencias, que acentúan sus dificultades laborales en algunos casos, es la situación, por ejemplo de las más jóvenes cuya contratación representan solo el 5,7% (frente al 6,2% para varones o el 18,4 entre las mujeres a nivel de población general).

"Los contratos a mujeres con discapacidad representan solo el 39% y el de las mujeres jóvenes son supera el 6,2% de ellos"

Aunque son los contratos con menores niveles formativos los que suman mayor volumen de contratación, como dato positivo, tenemos que evidenciar que las mujeres con formación superior en general, incorporan mayor número de empleos que los hombres, para el caso de las personas con discapacidad las mujeres con estudios superiores logran el 8,7% y los varones el 3,7%, de los contratos, para el caso de población general, las mujeres alcanzan el 15,3% y los hombres tan solo el 6,6%.

En un escenario laboral tan complicado, la formación nuevamente destaca como elemento atractor hacia el empleo, así, parece que los mejores niveles formativos de las mujeres, les posiciona en mejor situación en la competencia por puesto con requisitos formativos superiores.

"los mejores niveles formativos de las mujeres, les posiciona en mejor situación en la competencia por puesto con requisitos formativos superiores"

En cuanto a la temporalidad en el empleo pocas diferencias entre género, pero también por tipo de población, dado que en todos los caso los contratos realizados en el 92% aproximadamente son de carácter temporal, lo que dificulta notablemente avanzar hacia la estabilidad en el empleo.

Las características de estas contrataciones junto con la de las propias empleadas con discapacidad conforman una estructura salarial para las mujeres, notablemente inferior a la de los varones y naturalmente a la de las mujeres sin discapacidad. El salario medio de la mujer con discapacidad es más de 3.700 euros inferior al del varón situándose en los 16.732 euros brutos anuales, al igual que un 15,5% menor que las mujeres sin discapacidad.

"El salario de las mujeres con discapacidad es un 15,5% menor que las mujeres sin discapacidad."

La distribución territorial de los contratos es muy similar entre varones y mujeres con discapacidad e igualmente en su comparación con la población general, tres comunidades acumulan entre el 45 y el 50% de todos los contratos, éstas son, Andalucía, Cataluña y Madrid. La mayor diferencia la vamos a encontrar en Asturias cuyas mujeres a nivel de población general logran el 1,8% y sin embargo las mujeres con discapacidad en dicha comunidad elevan su representación de contratos hasta el 5,5%.

Evolución de los contratos a PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEGÚN GÉNERO. 2009-2015

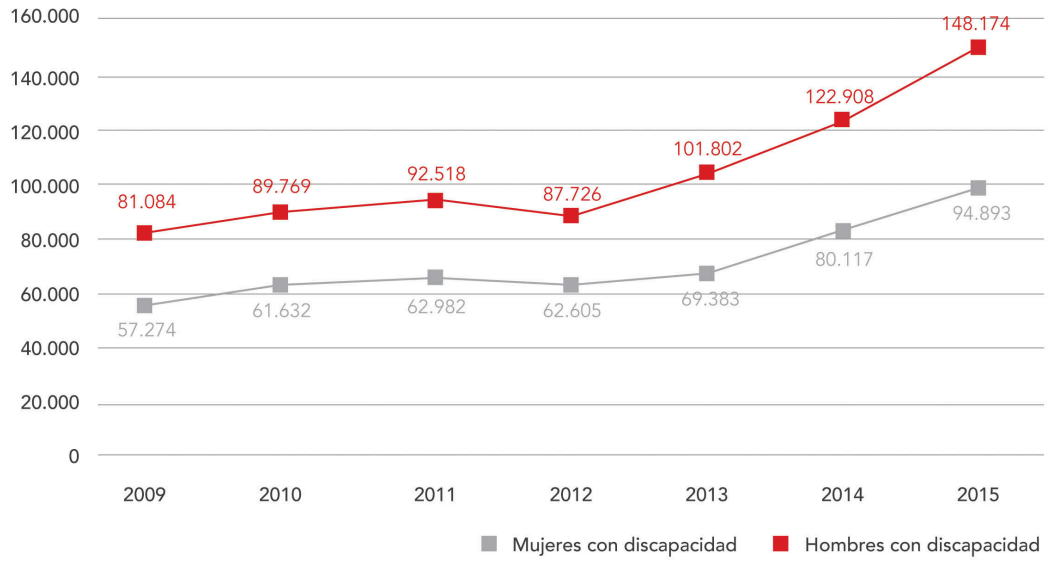

Fuente: SEPE. Informe Anual del Mercado de Trabajo de las Personas con Discapacidad

Finalmente, atendiendo a la evolución del número de contratos en los últimos años, la buena noticia es su constante aumento, con una tendencia positiva, prácticamente todos los años desde 2009, este hecho se intensifica a partir de 2013 cuyo incremento se hace más significativo, para alcanzar en 2015 la cota más alta con 94.893 contratos a mujeres. La mala notica es la comparación con los contratos a hombres con discapacidad que siempre han estado muy por encima de los valores alcanzados por las mujeres y no solo eso, sino que las diferencias entre ambos son cada vez mayores, ampliándose en cada nuevo ejercicio.

C. Jóvenes con discapacidad

Iniciamos este bloque, al igual que en el apartado anterior, con una presentación a modo de cuadro de mando, con los datos más significativos de los jóvenes con discapacidad y su relación con el mercado laboral:

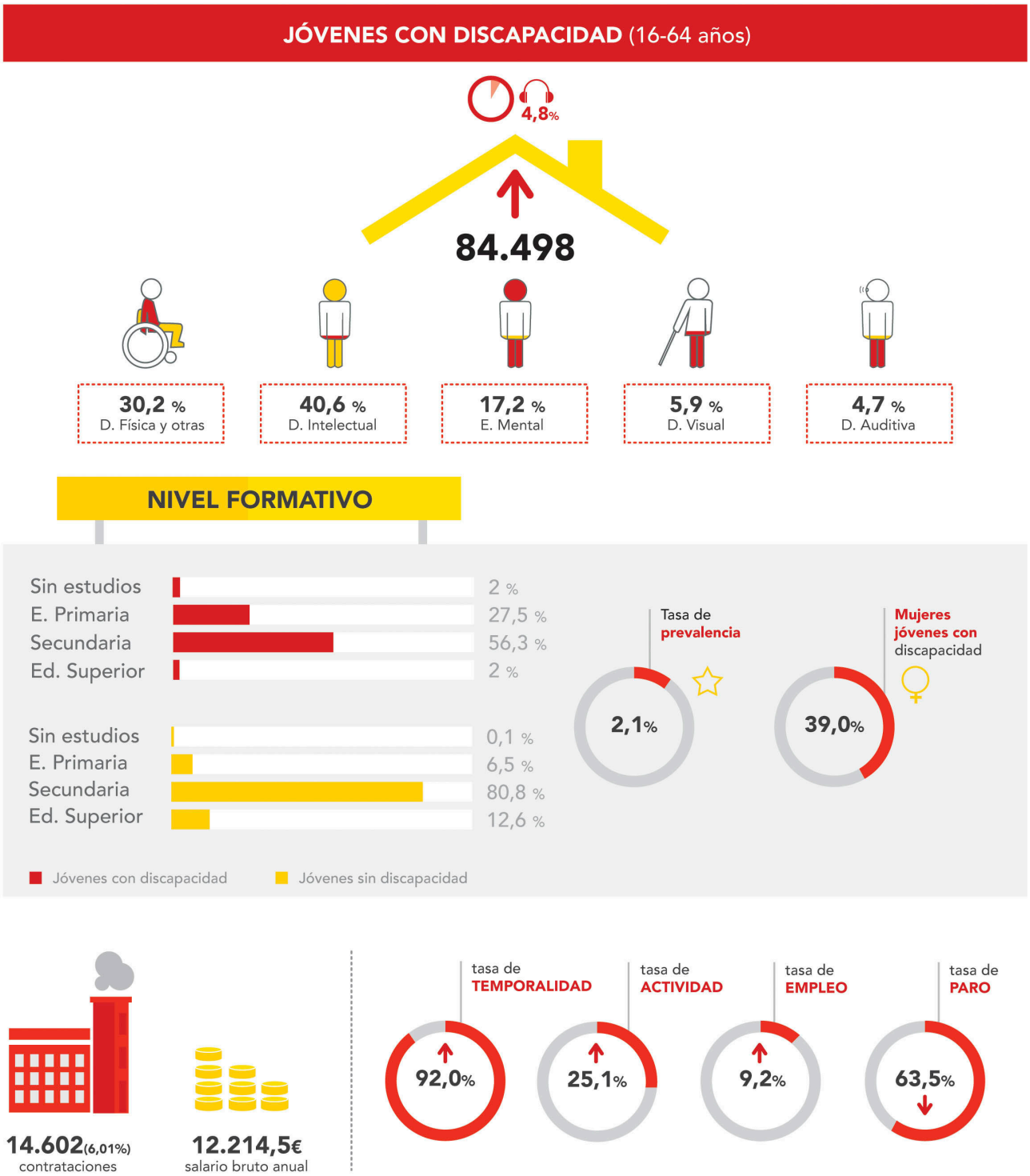

Jóvenes y discapacidad: Aspectos sociodemográficos

Para aproximarnos a la realidad de los jóvenes con discapacidad, el paso previo es su definición, ¿qué entendemos por joven? Este el primer punto de

dificultad, dado que las fuentes de estadísticas oficiales no establecen la misma segmentación de manera homogénea. La mayoría de los programas de actuación enfocados a jóvenes establecen un recorrido

comprendido entre los 16 y los 29 años (en algún caso incluso más, se amplía hasta los 34 años), las estadísticas oficiales sin embargo, establecen generalmente el corte de edad entre los 16 y los 24 años. Esta es una dificultad manifiesta de partida, ya que es complejo acercarnos al aspecto más básico a la hora de abordar cualquier problema sociológico, como su simple cuantificación.

Partiendo por tanto, de los datos existentes podemos hablar de 84.500 jóvenes con discapacidad de 16 a 24 años lo que representa el 4,8% del total de la fuerza de trabajo del país (personas de 16 a 64 años), con una tasa de prevalencia es decir porcentaje sobre el total de jóvenes del 2,1.

Como ejercicio estadístico es posible hacer una

proyección en base a la tasa de prevalencia y el padrón para calcular cuantas personas con discapacidad habría de 16 a 29 años dado que no contamos con esta información, en números redondos estaríamos hablando de algo menos de 150.00 personas.

Caracterización sociodemográfica de los jóvenes según tipo de población. 2015

	2015
Total jóvenes con discapacidad (16-24 años)	84.500
% sobre el total de población con discapacidad	4,8
% sobre jóvenes de 16 a 24 años (tasa de prevalencia)	2,1

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Uno de los primeros aspectos más significativos a destacar es que la presencia de jóvenes con discapacidad, tal y como hemos visto representan el 4,8% de las personas en edad laboral del colectivo, para los jóvenes sin discapacidad el porcentaje se eleva por encima del 13%.

Parece evidente que hay menos jóvenes con discapacidad en proporción, sin duda, consecuencia de distintos efectos, por un lado, los directamente relacionados con el desarrollo médico, que reduce la incidencia de problemas físico/psíquicos que conducen a la discapacidad, pero también habría que pensar que el interés e impacto de la certificación es menos intenso entre los jóvenes e igualmente el número de personas con incapacidad reconocida en estas edades es de un 1,4%.

> "Los jóvenes con discapacidad representan el 4,8% de la fuerza de trabajo del país"

Por tanto podríamos decir, que entre las personas con discapacidad oficialmente recocida, los jóvenes son relativamente pocos, sin embargo, en encuestas que miden y contabilizan no solo la discapacidad oficial (estar en posesión de certificados que lo acrediten) sino volumen de población con problemas en el desarrollo de actividades básicas de la vida diaria, como lo hacía la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situación de Dependencia (EDAD. INE 2008), los jóvenes con dificultades representaban cerca del 20% de las personas con discapacidad en edad laboral.

En cualquier caso es evidente la correlación entre edad y discapacidad dado que a medida que aumenta el primer factor mayor proporción se evidencia en el segundo.

Los principales aspectos sociodemográficos los podemos ver en la siguiente tabla:

Caracterización sociodemográfica de los jóvenes según tipo de población. 2015

		Personas con discapacidad		Personas sin discapacidad	
		Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Sexo	Hombres	51.500	60,9	1.994.126	50,8
	Mujeres	33.000	39,1	1.929.044	49,2
Tipo de discapacidad	Física y otras	25.524	30,2	-	-
	Intelectual	34.280	40,6	-	-
	Mental	14.560	17,2	-	-
	Visual	5.020	5,9	-	-
	Auditiva	3.968	4,7	-	-
	No consta*	1.147	1,4	-	-
Grado de discapacidad	33% a 44%	31.913	37,8	-	-
	45% a 64%	12.811	15,2	-	-
	65% a 74%	22.931	27,1	-	-
	75% y más	15.696	18,6	-	-
	No consta*	1.147	1,4	-	-
Tipo de municipio	Área densamente poblada	38.383	45,4	1.855.840	47,3
	Área de densidad intermedia	23.826	28,2	1.006.105	25,6
	Área dispersa	22.289	26,4	1.061.225	27,1
	Total	*84.500*	*100*	*3.923.170*	*100*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

**El grupo "No consta" está formado por los pensionistas que tienen reconocida una pensión de incapacidad permanente y que no están registrados en la BEPD.*

- Los varones representan el 61% de los jóvenes con discapacidad esta proporción es mayor que en el caso de las personas sin discapacidad
- Por tipo de discapacidad, encontramos uno de los elementos más diferenciadores en comparación con el resto del colectivo, si para estos últimos mayoritariamente la discapacidad predominante es de tipo físico, entre los jóvenes más del 57% cuentan con una discapacidad psíquica, especialmente de carácter intelectual. Este aspecto es fundamental, a la hora de diseñar programas de actuación dado que hay que tener muy en cuenta este elemento diferenciador.
- El grado de discapacidad con mayor representación es el comprendido entre el 33 y el 44%.
- Por último parecen que las zonas de carácter más urbano con grandes densidades de población tienen una proporción mayor de jóvenes con más del 45%.

Evolución del VOLUMEN DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN ESPAÑA (2008-2015)

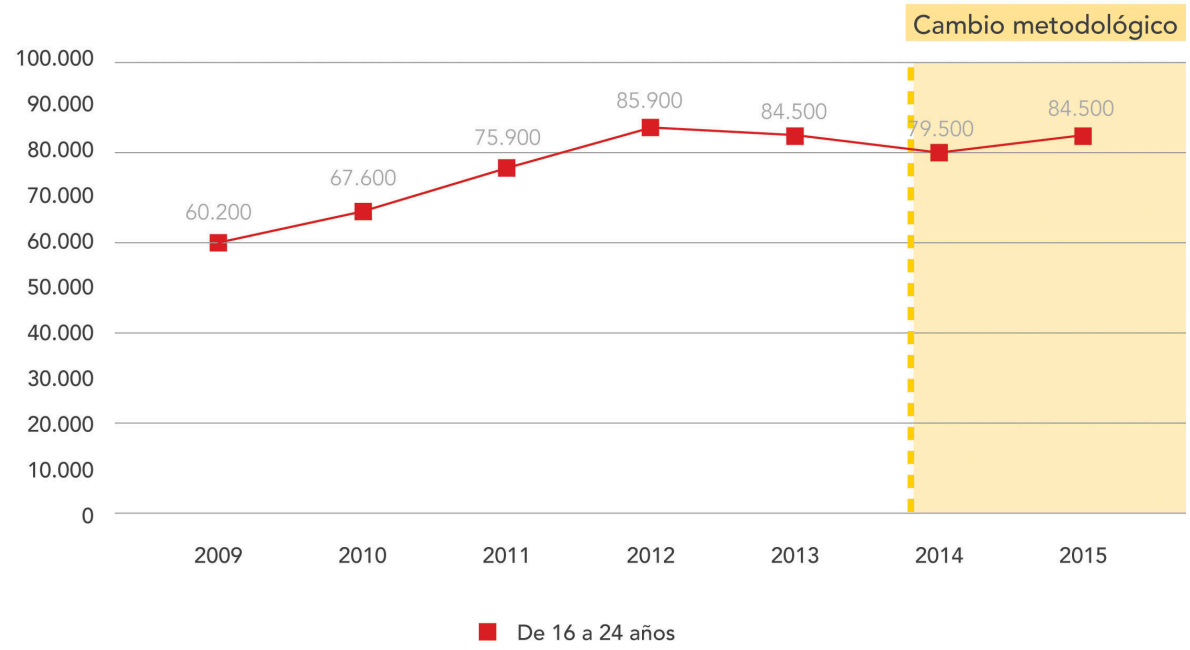

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

El crecimiento de la población con discapacidad es un hecho por lo que los jóvenes con discapacidad han seguido esta estela de manera similar aunque menos intensa, desde 2009 el incremento del número de personas con discapacidad es del 64% mientras que el segmento de jóvenes ha crecido, pero menos, un 40%.

Jóvenes y discapacidad: Nivel formativo

Hemos visto ya en diversos apartados de este informe, la formación es clave para distintos procesos vitales que toda persona debe abordar, entre ellos el empleo, pues bien, en este sentido observamos que los jóvenes con discapacidad, cuentan con unos niveles formativos inferiores a los del resto de los jóvenes, presentan mayores porcentajes de "analfabetos" aspecto que prácticamente se encuentra erradicado entre la población sin discapacidad, además alcanzan menores porcentajes de universitarios. Esta cuestión hace pensar si los procesos acceso a la formación son todo lo igualitario que cabría esperar.

JÓVENES CON Y SIN DISCAPACIDAD de 16 a 64 por nivel de formación. Porcentajes. 2015

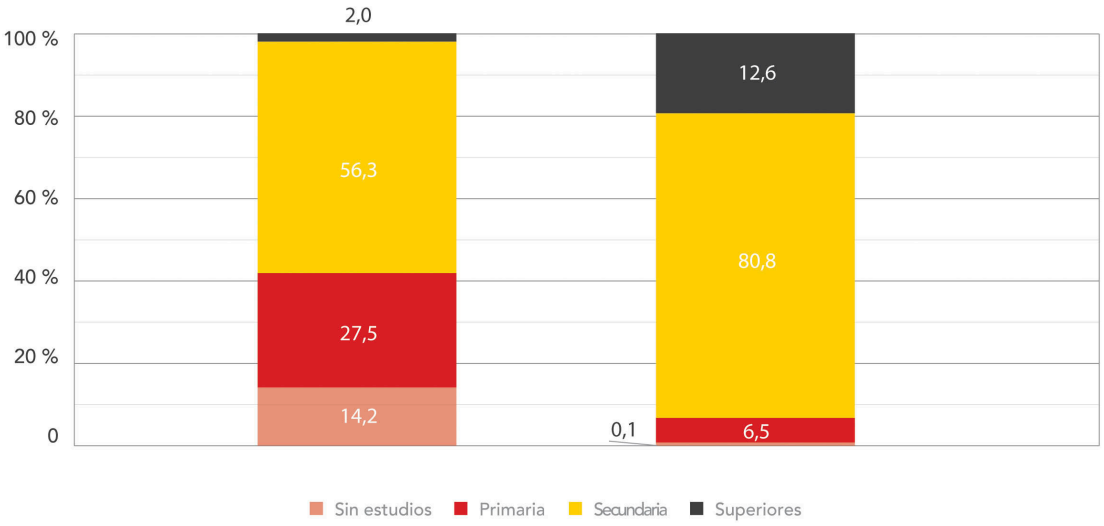

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Le problema es que parece que la predisposición, así como, las facilidades de acceso para la formación de los jóvenes con discapacidad indican un futuro incierto en cuanto a las mejoras de estos ratios, así, el 47% de los jóvenes están cursando estudios, frente al 69,5% de los jóvenes sin discapacidad, una menor proporción en un segmento de edad que en teoría debería estar en pleno proceso formativo de manera mayoritaria.

Porcentaje de jóvenes con y sin discapacidad cursando estudios. 2015

	Jóvenes (16-24 años) en %	
	Personas con discapacidad	Personas sin discapacidad
Cursando estudios	*47,0*	*69,5*
No cursa estudios	*53,0*	*30,5*

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Si a esto le sumamos la tasa de abandono precoz que según el último dato disponible era del 43% junto con el 69,5% de las personas con discapacidad que afirman haber tenido alguna barrera de acceso a la formación no dibuja un escenario formativo sobre el que hay que seguir trabajando desde muchas vertientes.

EVOLUCIÓN DEL NIVEL EDUCATIVO de los jóvenes con discapacidad de 16 a 64 años. Porcentajes. 2009-2015

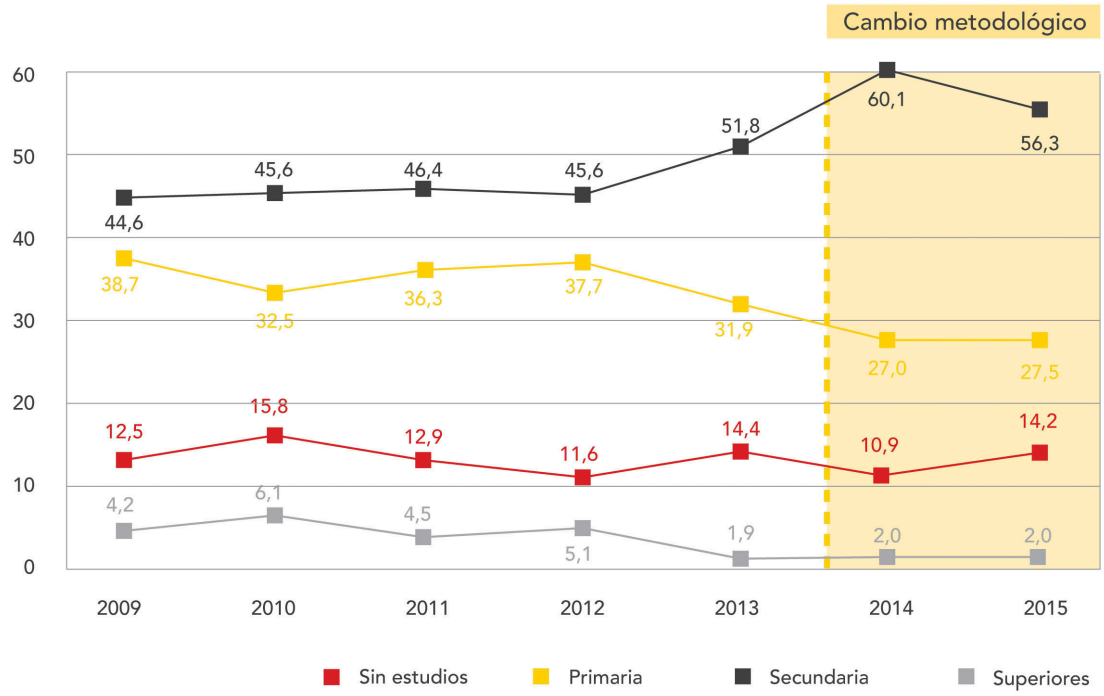

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad.

La evolución del nivel formativo no parece arrojar demasiada luz para la mejora de la situación de los jóvenes con discapacidad, el nivel de formación superior ha decrecido y el porcentaje de personas sin estudios también.

> "Los jóvenes con discapacidad cuentan con bajos niveles de formación"

Como dato positivo hay que destacar la clara evolución e incremento de los niveles formativos de las mujeres con discapacidad en los últimos años, la reducción en la categoría "sin estudios" es clara y el incremento de las mujeres con estudios superiores es lento pero evidente y progresivo.

Jóvenes y discapacidad: Relación con la actividad

La relación de los jóvenes con discapacidad y el mercado de trabajo vienen marcada fundamentalmente por el alto porcentaje de inactividad detectado entre ellos (un 75%). Se trata de un hecho relativamente esperable dado que estamos hablando de una cohorte de edad a medio camino entre la formación y el acceso al empleo, la circunstancia diferencial es que los jóvenes sin discapacidad cuentan con 13,6 puntos porcentuales más en sus ratios de actividad.

En lo referente a la relación con el empleo, encontramos que los jóvenes con discapacidad se posicionan en una significativa situación de desventaja también en relación al conjunto del colectivo:

- Tienen la tasa de actividad más baja, lo que podemos vincular a los señalados procesos formativos más largos y también a su nivel más bajo de formación.
- Su tasa de paro es la más elevada, muy por encima de los otros segmentos.
- Su tasa de empleo, apenas alcanza el 9,2%.

TASA DE ACTIVIDAD, PARO Y EMPLEO de las personas con discapacidad según tramo de edad.2015

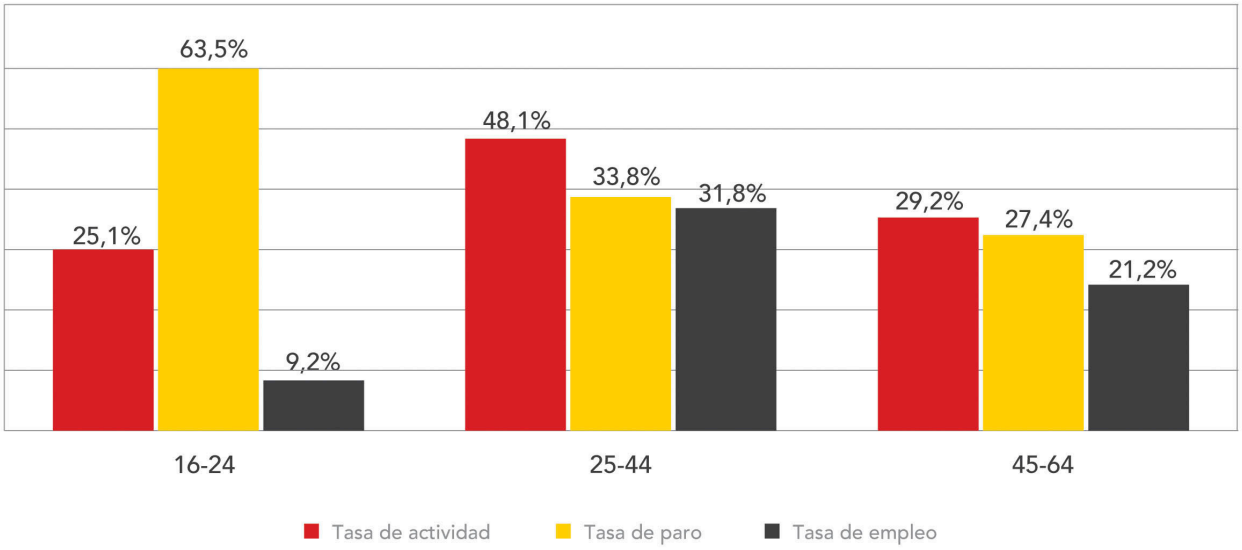

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Entre el mapa de posicionamiento de jóvenes con discapacidad y su relación con el mercado laboral se pueden detectar algunas cuestiones interesantes:

- El empleo por cuenta propia entre los jóvenes apenas alcanza el 5%.
- Como corresponde a un colectivo que inicia su camino en el mercado laboral hasta un 53,7% de los parados esta buscando su primer empleo.
- Entre los inactivos la incapacidad para trabajar y la condición de estudiante son las dos razones fundamentales que explican dicha inactividad

Cuadro con los valores principales de la RELACIÓN DE LOS JÓVENES CON EL MERCADO LABORAL.

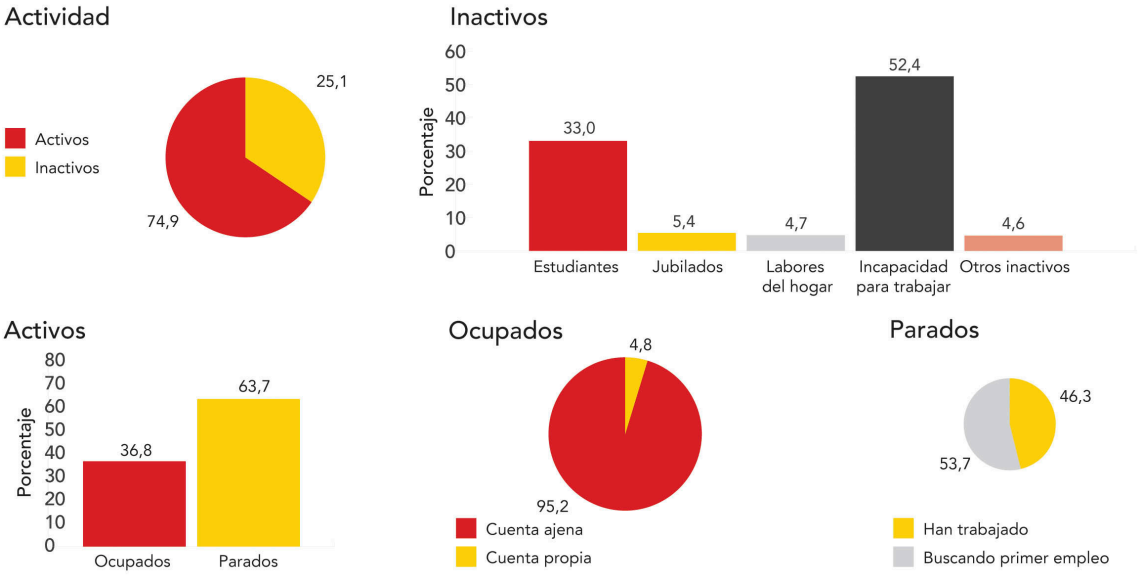

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Realizando una comparativa general entre los jóvenes (con y sin discapacidad), obtenemos de nuevo un escenario desfavorable para los jóvenes del colectivo:

- Su tasa de actividad es casi 14 puntos porcentuales inferior.
- La tasa de empleo de los jóvenes sin discapacidad (JSD), más que duplica a la de los jóvenes con discapacidad (JCD).
- Y su tasa de paro supera en más de 15 puntos a la de los JSD.

En definitiva, la conjunción de la edad y la presencia de discapacidad, componen un binomio que dificulta el acceso al empleo claramente.

TASA DE ACTIVIDAD, PARO Y EMPLEO de los jóvenes con y sin discapacidad.2015

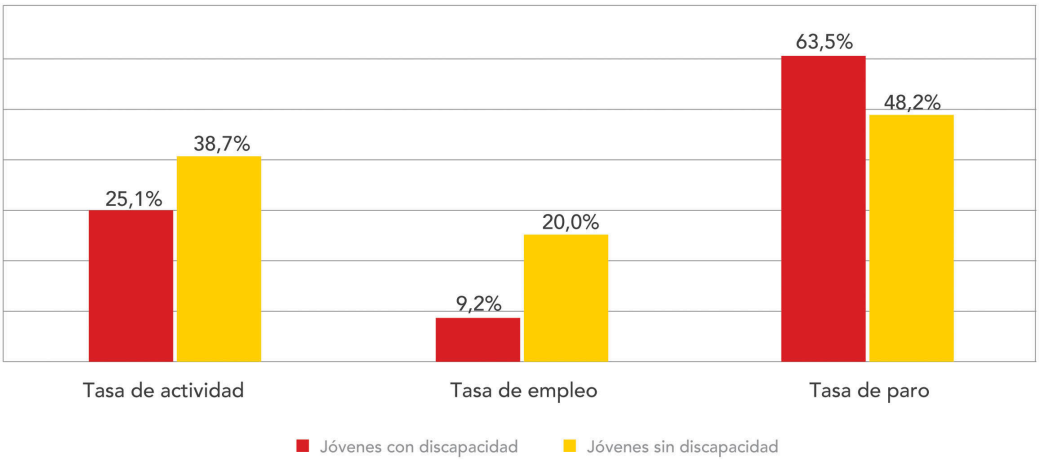

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Jóvenes y discapacidad: Contrataciones

Los datos evidencian las ya mencionadas dificultades de los jóvenes con discapacidad para acceder al mercado laboral. Del total de contratos realizados al conjunto del colectivo en 2015, exclusivamente el 6,01% se han cubierto con menores de 25 años. Hay que recordar que se trata de contratos no personas contratadas el índice de rotación en los contratos de personas con discapacidad es de 2,1 si dicho índice fuera contante para en todos los segmento de edad los 14.602 contratos a jóvenes fueron realizados a unas 7.000 personas, además si comparamos entre poblaciones, los contratos a jóvenes (16-24 años) sin discapacidad representaron el 17%.

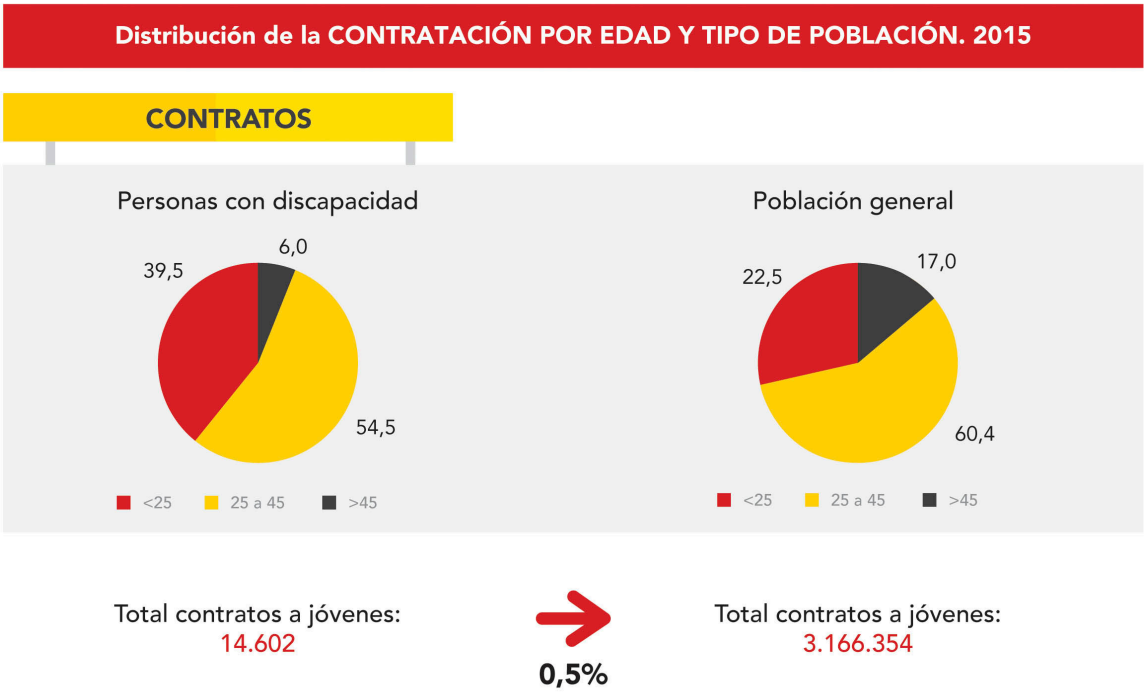

Fuente: SEPE. Informe Anual del Mercado de Trabajo de las Personas con Discapacidad

"Los contratos a jóvenes con discapacidad representan solo el 6%, cuando los jóvenes en general suman el 17% de la contratación"

Una vez más las mujeres son las peor paradas en cuanto a datos de contratación, la suma de sus empleos representa el 37,1% del total de contratos a jóvenes, si comparamos con la población la población general este comportamiento es muy diferente, dado que de los más de tres millones cien mil contratos a jóvenes el 47% recayó en mujeres.

Ante este panorama la situación de los jóvenes ocupados está claramente polarizada, así, La ocupación a tiempo parcial, está mucho más presente. Mientras que en el resto de segmentos de edad del colectivo se mantiene en torno en valores más moderados. Sin embargo, la jornada parcial, es más habitual entre los jóvenes sin discapacidad.

OCUPADOS CON DISCAPACIDAD según tipo de jornada y tramos de edad. 2015

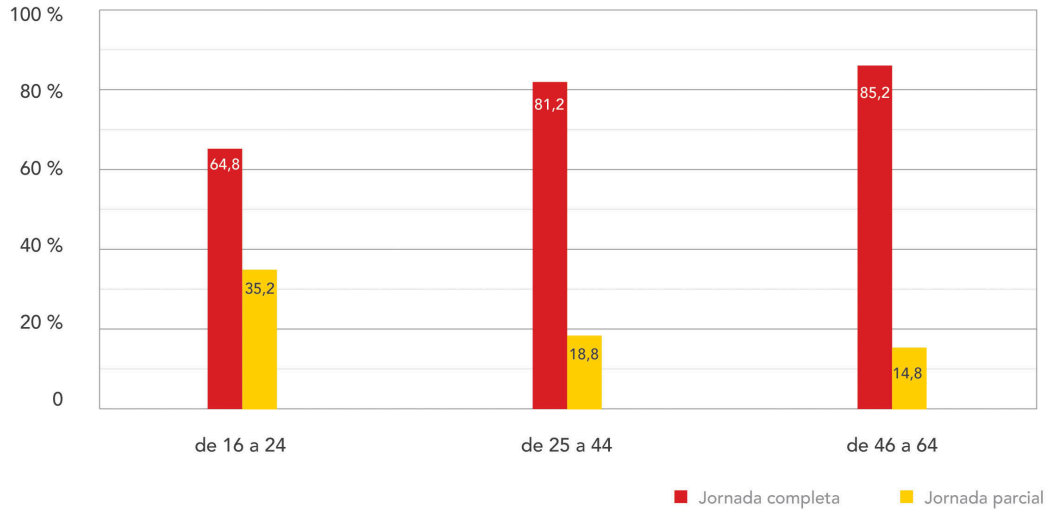

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad.

La conjunción de contratación y características laborales describe unas condiciones salariales para los jóvenes con discapacidad notablemente significativas dado que perciben unas cuantías más bajas en la mayoría de las comparaciones posibles. Se trata de unos datos esperables dado que las condiciones salariales, suelen estar condicionadas, con experiencia, formación y tipo de ocupación, entre otros factores y los jóvenes no es posicionan en estas variables de manera muy adecuada.

"Los jóvenes con discapacidad cobran más de 6.800 euros anuales menos que la media de personas con discapacidad."

Diferencias salariales por tramos de edad. 2015

	Personas con discapacidad	Personas sin discapacidad	Diferencias salariales
Salario por tramos de edad			
16-29 años	12.214,5€	15.085,1€	-2.870,60€
30-44 años	17.001,1€	22.649,5€	-5.648,40€
De 45 a 64 años	20.814,8€	25.867,1€	-5.052,30€
Total	19.023,1€	22.958,0€	-3.934,90€

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Finalmente, atendiendo a la evolución del número de contratos en los últimos años, salvo pequeñas fluctuaciones la tendencia es positiva, alcanzando precisamente en el último ejercicio su cota más alta.

Evolución de los CONTRATOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 2009 - 2015.

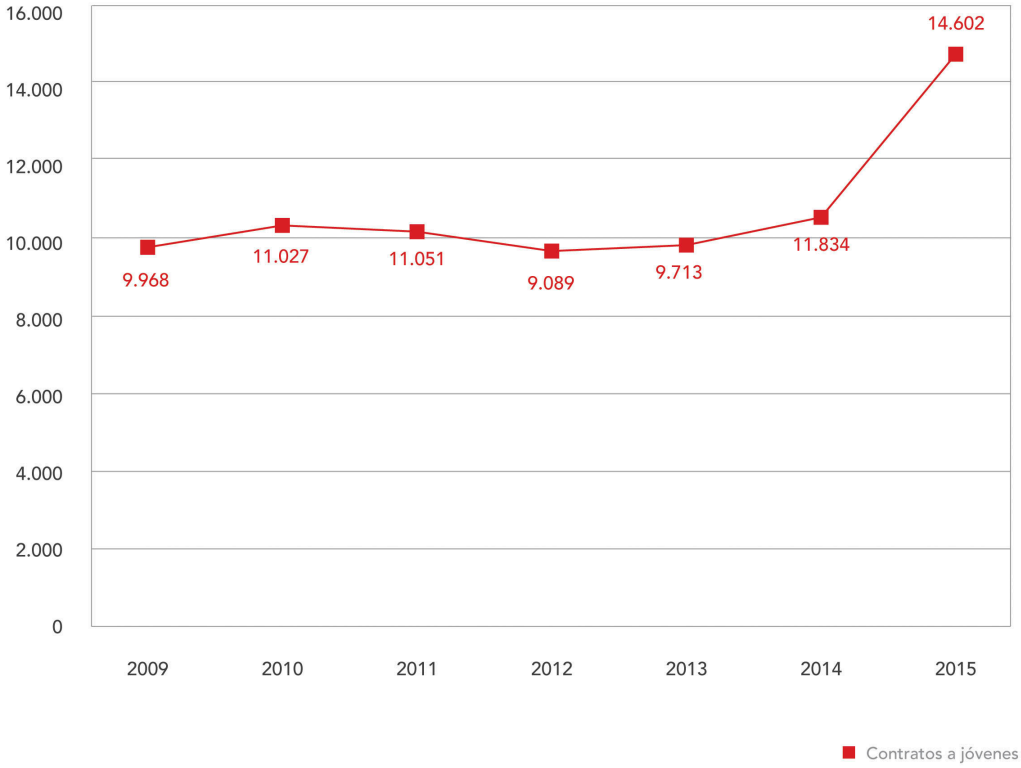

Fuente: SEPE. Informe Anual del Mercado de Trabajo de las Personas con Discapacidad.

5. Bibliografía y fuentes de datos

Referencias bibliográficas:

- Comisión Europea. Estrategia Europea sobre discapacidad 2010-2020: un compromiso renovado para una Europa sin barreras. COM (2010) 636 final. Bruselas, 15.11.2010/ Las personas con discapacidad tienen los mismos derechos. Estrategia europea sobre discapacidad 2010-2020. Bruselas, Comisión Europea, 2010, Estrategia Española sobre Discapacidad 2012-2020

- Observatorio estadal de la discapacidad: Informe OLIVENZA 2016: ‹http://observatoriodeladiscapacidad.info/attachments/article/90/Informe%20Olivenza%202016.pdf›.

- España. Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, Boletín Oficial del Estado, núm. 289 de 3 de diciembre de 2013, p. 95635-95673. (en línea) ‹https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/03/pdfs/BOE-A-2013-12632.pdf›, acceso marzo de 2014.

- KPMG, Fundación ONCE y FEACEM (2013): Presente y futuro de los centros especiales de empleo. Madrid, Fundosa Galenas S.A.U.

- FSC INSERTA, Fundación ONCE: El rostro de la discapacidad en España. 2015: < http://www.bibliotecaportalento.com/el-rostro-de-la-discapacidad-en-espana/>

- OECD (2010): Sickness, Disability and Work: Breaking the barriers. A synthesis of findings across OECD countries. Paris: OECD publishing.

- Organización de las Naciones Unidas (2012): Informe del Grupo de Washington sobre estadísticas de la discapacidad. (en línea) ‹http://unstats.un.org/unsd/statcom/doc12/2012-21-WashingtonGroup-S.pdf›, acceso 23 de marzo de 2014.

- Organización de las Naciones Unidas (2011): Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 35 de la Convención. Observaciones finales del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. España (en línea) ‹http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G11/463/54/PDF/G1146354.pdf?OpenElement ›, acceso marzo de 2014.

- Organización de las Naciones Unidas (2006): Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad y protocolo facultativo. (en línea) ‹http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf›, acceso 21 de marzo de 2014.

- Organización de las Naciones Unidas (2012): Informe del Grupo de Washington sobre estadísticas de la discapacidad. (en línea) ‹http://unstats.un.org/unsd/statcom/doc12/2012-21-WashingtonGroup-S.pdf›, acceso 23 de marzo de 2014.

- Organización Mundial de la Salud (2011): Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud. Versión para la Infancia y la Adolescencia: CIF-IA. Madrid, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

- Observatorio de las Ocupaciones (2016): Informe del mercado de trabajo de las personas con discapacidad. Estatal 2015 (Datos 2015). Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, SEPE. (en línea) ‹ ‹https://www.sepe.es/contenidos/observatorio/mercado_trabajo/2635-1.pdf›

- Zaidi, A. (2011): The situation of working-age people with disabilities across the EU. Research Note 5 /2011. European Commission, Social Europe. (en línea) ‹http://www.euro.centre.org/data/1364397289_92141.pdf›, acceso marzo de 2014.

Fuentes de datos:

- European Agency for Development in Special Needs Education (2012): Special Needs Education country data (SNE). (en línea) ‹https://www.european-agency.org/sites/default/files/sne-country-data-2012_SNE-Country-Data2012.pdf›, acceso marzo de 2014.
- Eurostat: Income and living conditions, EU-SILC. (en línea) ‹http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/income_social_inclusion_living_conditions/data/database›, marzo de 2015.
- Eurostat: Labour Force Survey database. (en línea) ‹http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/employment_unemployment_lfs/data/database›, acceso marzo de 2015.
- Eurostat: Labour market policy. (en línea) ‹http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/labour_market/labour_market_policy/database›, acceso marzo de 2015.
- Instituto Nacional de Estadística (2015): Encuesta de Población Activa (EPA). (en línea) ‹http://www.ine.es/inebaseDYN/epa30308/epa_inicio.htm›, acceso marzo de 2015.
- Instituto Nacional de Estadística (2015): Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). (en línea) ‹http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0›
- Instituto Nacional de Estadística (2015): El Empleo de las personas con discapacidad. (en línea) ‹http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t22/p320&file=inebase&L=0›
- Instituto Nacional de Estadística (2012): Encuesta de Integración Social y Salud. (en línea) ‹http://www.ine.es/jaxi/menu.
- Instituto Nacional de Estadística (2015): Cuentas integradas de protección social en términos SEEPROS. (en línea) ‹http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t25/a072/a01/&file=pcaxis›, acceso marzo de 2014.
- Instituto Nacional de Estadística (2014): El salario de las personas con discapacidad. (en línea) ‹http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t22/p331&file=inebase&L=0›, acceso marzo de 2014.
- Instituto Nacional de Estadística: Encuesta Europea de Salud en España. (en línea) ‹http://www.ine.es/jaxi/menu.do?L=0&type=pcaxis&path=/t15/p420&file=inebase›, acceso marzo de 2014.
- Instituto Nacional de Estadística (2008): Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008 (EDAD 2008). (en línea) ‹http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t15/p418&file=inebase›, acceso marzo de 2014.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015): Enseñanzas no universitarias. (en línea) ‹http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/no-universitaria.html›, acceso marzo de 2015.
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2015): Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. (en línea) ‹http://www.empleo.gob.es/estadisticas/bel/index.htm›, acceso marzo de 2015.
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2015): Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. (en línea) ‹http://www.empleo.gob.es/es/estadisticas/contenidos/anuario.htm›, acceso marzo de 2015.
- Servicio Público de Empleo Estatal (2016): Datos estadísticos de contratos. (en línea) ‹http://www.sepe.es/contenido/estadisticas/datos_estadisticos/contratos/datos/estadisticas_nuevas.html›, acceso marzo de 2016.jaxi/menu.do?L=0&type=pcaxis&path=/t15/p420&file=inebase›, acceso marzo de 2014.
- Instituto Nacional de Estadística (2008): Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008 (EDAD 2008). (en línea) ‹http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t15/p418&file=inebase›, acceso marzo de 2014.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015): Enseñanzas no universitarias. (en línea) ‹http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/no-universitaria.html›, acceso marzo de 2015.
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2015): Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. (en línea) ‹http://www.empleo.gob.es/estadisticas/bel/index.htm›, acceso marzo de 2015.

Visitanos en: http://odismet.es/es/

También puedes seguirnos en:

Fundación ONCE

Fundación ONCE | Inserta

talento

FSE 60 AÑOS
Invirtiendo en las personas
Fondo Social Europeo

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL